

**ANEXO I: AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

<b>1. DATOS DEL TÍTULO</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN SOCIOLOGÍA</b>
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	<b>NO PROCEDE</b>
<b>UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA</b>	<b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE SOCIOLOGÍA</b>
<b>CENTRO/S DONDE SE IMPARTE</b>	<b>FACULTAD DE SOCIOLOGÍA</b>
<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	<b>240</b>
<b>PROFESIÓN REGULADA</b>	<b>NO</b>
<b>MODALIDAD DE IMPARTICIÓN</b>	<b>PRESENCIAL</b>
<b>CURSO DE IMPLANTACIÓN</b>	<b>2008/2009</b>
<b>FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)</b>	<b>06/05/2008</b>
<b>FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN</b>	<b>24/05/2016</b>

**Aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, de la Facultad de Sociología, así como en la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Sociología, celebradas el 29/06/2021**

**2. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO<sup>1</sup>****DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.**

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El programa formativo se desarrolla de acuerdo a la memoria verificada. En términos generales, el objetivo del Grado es formar a profesionales en la disciplina sociológica de manera que cuando finalicen sus estudios estén en condiciones de competir en el mercado laboral afín a estos conocimientos. Todo ello se resume en las competencias básicas, específicas y transversales que se persigue que adquieran los egresados en esta titulación. De esta manera, se promueve (1) el aprendizaje de los conocimientos teóricos y de las herramientas y metodologías básicas necesarias para el ejercicio de la profesión, valorando críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse favoreciendo una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Por otra parte, esta titulación también se centra en el (2) conocimiento y la identificación de los componentes básicos de las desigualdades sociales y de las diferencias culturales, de las relaciones entre la población, los recursos y el medio. Permite el manejo de las técnicas y de los métodos de análisis de la realidad social y demográfica y de las técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de la investigación social que posibilita el análisis de los procesos sociales, las transformaciones y la evolución de las sociedades contemporáneas. El programa formativo ofrece un conocimiento riguroso de las teorías sociológicas y un acercamiento a otras disciplinas como la antropología, la ciencia política y la psicología social. Por último, el Grado en Sociología fortalece (3) las capacidades de organización y planificación, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de la información y reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. El proceso de aprendizaje se desarrolla a través de un compromiso ético, de pensamiento crítico y trabajo en equipo en un contexto de sensibilidad ambiental y reconocimiento del carácter global y local de los fenómenos sociales.

Acceso a las competencias de la titulación, curso 2019/20:

[https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=615&ensenyament=615G01&consulta=competencies&ny\\_academic=2019\\_20&idioma=cast](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=615&ensenyament=615G01&consulta=competencies&ny_academic=2019_20&idioma=cast)

La sociología se dedica a estudiar la evolución de las sociedades contemporáneas y a analizar cómo los procesos sociales que se desarrollan en ellas afectan el comportamiento humano, la interacción entre los individuos y las trayectorias personales. Al mismo tiempo, da cuenta de cómo las acciones, experiencias y oportunidades de las personas están determinadas por su posición en la estructura social y dependen de categorías construidas socialmente, como la clase social, el género y el origen étnico. Se trata de una titulación perfecta para aquellas personas interesadas en la reflexión e interpretación de conflictos sociales, políticos y económicos, con habilidades analíticas y que estén dispuestas a interpretar y organizar tanto datos numéricos como investigación de campo y documental.

El título mantiene su interés académico y se ha ido actualizando según los requisitos de la disciplina y de acuerdo a los avances en el conocimiento y las necesidades del entorno y de la profesión en la actualidad. El Grado en Sociología, por ser una disciplina que se ocupa de la sociedad, debe prestar especial atención a los cambios, no solo los que afectan a los avances tecnológicos y científicos, sino también a los de su entorno.

Esta cuestión se tiene en cuenta desde la coordinación del Grado y por parte de los propios docentes a la hora de diseñar el contenido de sus materias, tanto a nivel teórico como, sobre todo, a través de los ejercicios prácticos. De la misma manera, se ha abierto el abanico de oferta de las Prácticas Externas Obligatorias, teniendo en cuenta nuevas demandas sociales e incorporando sectores en los que la sociología desempeña un papel relevante (por ejemplo, el cultural). El reflejo de la actualización de la titulación se observa también en los Trabajos de Fin de Grado, que responden a temáticas de actualidad.

En el siguiente enlace se puede acceder a los Trabajos de Fin de Grado, defendidos durante el curso 2019/20: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615q01v01>

<sup>1</sup> Este apartado solo es obligatorio cumplimentarlo en el proceso de renovación de la acreditación

El curso 2017/18, estuvo marcado por la renovación del equipo decanal (16/11/2017), en el que tal y como se recoge en la Primera Xunta de Facultad (15/12/2017) se sientan las bases para una serie de acciones que afectan al plan formativo o perfil de egreso, sin modificar la memoria de verificación vigente, pero en vías de actualizar y fortalecer el interés por la disciplina. A partir de la reflexión y análisis realizado, en los cursos sucesivos se llevan a cabo una serie de medidas en este sentido:

(1) **Reforzar el sistema de gestión del Centro, para lo que se ha vinculado la formación curricular con el programa de garantía de calidad.** A partir de esta idea general se han llevado a cabo 2 acciones durante el curso que ocupa esta memoria:

- Diseño de un **Sistema de Gestión Integrado**, en el que se vincula la tutorización a través del **Plan de Acción Tutorial** con el **Sistema de Coordinación Horizontal**. Esta forma de trabajo, conlleva la implicación no solo del profesorado, sino también del propio estudiantado y del PAS, así como de otros servicios del centro o de la propia universidad. La adquisición de competencias, se considera como una cuestión que atañe a toda la comunidad de la Facultad de Sociología, y que repercutirá positivamente en la formación (currículum formal e informal) de las personas tituladas. El 24 de abril de 2018, se presenta esta propuesta a los miembros de la Xunta de Facultad, para su valoración, y posteriormente en la sesión ordinaria de Junta de Facultad del 26 de octubre de 2018, se aprobó este nuevo proyecto del Plan de Acción Tutorial para el curso 2018/19, que se detallará más adelante.
- En esta necesidad de vincular lo académico, que incide directamente en el plan formativo o perfil de egreso, con la calidad del centro, se han realizado una serie de cambios que afectan a los órganos de toma de decisiones en el grado y en la Facultad en general, y que están estrechamente relacionados. En primer lugar, se realiza una **modificación del Reglamento interno de la Facultad de Sociología**, sobre la que se trabajó durante el curso 2017/2018, y que finalmente fue aprobado en Consejo de Gobierno de la UDC el 19 de diciembre de 2018, por lo que entró en vigor en el curso que nos ocupa. Esta modificación persigue la actualización y adecuación del funcionamiento interno del centro a la normativa vigente y en la composición de las comisiones, que es lo que nos conduce al aspecto a resaltar en este apartado. **Se ha configurado una única comisión para tratar los asuntos de académicos, de calidad y relaciones internacionales, "Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad"**, en la que a partir de los mínimos establecidos en el reglamento interno en cuanto a su composición y que incluye a los responsables de las titulaciones, representantes de estudiantes y PAS, entre los representantes del PDI se ha involucrado quienes coordinan cada uno de los cursos del grado, el TFG y el Prácticum de la Titulación, lo que sin duda ha influido en el debate y mejora constantes de la calidad de la formación.

En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento Interno del Centro: <http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/02/Documento-2-Regulamento-Facultade.pdf>

(2) Otro de los esfuerzos realizados han sido **potenciar el "Prácticum en Sociología"** tanto desde su versión curricular como extracurricular, mediante la diversificación de los sectores y la incorporación de nuevas entidades colaboradoras, con el fin de ampliar la oferta de prácticas externas y adaptarla a un perfil de egreso de acuerdo al contexto social y económico del entorno. También se ha avanzado en el proceso de internacionalización del Prácticum.

En el curso 2018-19 se oferta en el Prácticum del Grado en Sociología un total de 69 plazas para 49 alumnos/as matriculados/as, **a inicios de septiembre de 2019, el número de plazas de prácticas curriculares alcanza los 90**, lo cual garantiza una oferta importante de plazas para el curso 2019/20, sobre un total de 48 alumnos/as matriculados/as. Este excedente de plazas garantiza que el alumnado pueda elegir centros de prácticas de su directo interés, al tiempo que se mantiene la posibilidad de activar convenios motivados. Así mismo, con el fin de reforzar esta acción, en el curso 2018/19 se han incrementado los recursos humanos (PDI) involucrados en la gestión del Prácticum del Grado, incorporándose una profesora más al equipo de coordinación, lo que se ha mantenido durante el curso 2019/20, en el que se cuenta con 3 responsables en la materia de Prácticum.

En cuanto a los eventos informativos relacionados con las prácticas, y que persiguen no solo el feedback del alumnado con las empresas con las que llevarán a cabo su formación, sino también un conocimiento amplio de cuál es el papel del sociólogo/a en el ámbito profesional de su entorno, destaca la continuidad de la ya IV Edición de las Jornadas de Encuentro con Empleadores/as: las salidas profesionales de la Sociología, celebrada el 15 de noviembre de 2019, en ella han participado los responsables de 11 entidades que ofertan plazas de prácticas, a las que los estudiantes pueden optar,

En lo que se refiere a la internacionalización de las prácticas, el Vicedecanato de Calidad y Movilidad inició durante el curso 2017-2018 la creación de un Prácticum Internacional a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y el Programa Erasmus + (Acceso a la ["Convocatoria publicada en el DOG, el 2 de enero de 2018"](#)). A pesar del esfuerzo realizado en la localización de empresas extranjeras para albergar a nuestros estudiantes, este proceso quedó paralizado durante el curso 2018/19 por la todavía escasa implementación de esta acción dentro de la UDC, con intención de activarlo en el curso 19-20. Sin embargo, esto se vio truncado por la situación de alerta sanitaria, que dificultó las acciones relacionadas con la movilidad. A pesar de ello, se ofreció a algunos alumnos/as esta posibilidad buscando ellos mismos las empresas con las que les gustaría trabajar, para poner en marcha convenios motivados. Se atendió a dos alumnos/as en este proceso y se empezó, por lo tanto, a movilizar el procedimiento y a conocer su desarrollo burocrático.

(3) Otras de las actuaciones que han incidido en el perfil formativo y de egreso, se centran en el **avance en proyectos relacionados con la innovación docente**. En el caso de la Universidad de A Coruña, la **"innovación educativa"**, se reconoce a través de los Grupos de Innovación Docente (GID) y de las Certificaciones a la innovación educativa de Aprendizaje Servicio (ApS), así como a través de la participación en las Jornadas de Innovación Docente. Aunque en muchos de los casos se trata de actividades puestas en marcha por los/as propios/as docentes, cabe destacar las impulsadas con la intención de mejorar la formación del alumnado del Grado en Sociología. En este sentido, podemos señalar:

- Continuidad **del Grupo de Innovación Educativa (GIE) Prácticum**, creado en 2017/18. Tiene como objeto profundizar en el desarrollo y mejora de la gestión de las prácticas del Grado en Sociología tanto curriculares como extracurriculares. Entre las acciones llevadas a cabo, se recogen las siguientes:
  - Mejora del sistema de evaluación del Prácticum del Grado en Sociología con la realización de un análisis DAFO y un análisis CAME.
  - En lo relativo al Protocolo de Acogida, el Grupo está trabajando en el perfeccionamiento del documento para su implementación el próximo curso en alguna de las titulaciones del GID.
  - Organización y participación en las III Jornadas de Encuentro de Empleadores/as celebradas el 9 de noviembre de 2018 y el 15 de noviembre de 2019, en la Facultad de Sociología.
  - Participación en las III Jornadas de Innovación Docente (CUFIE, Universidad de A Coruña), 8 y 9 de noviembre de 2018
  - Participación en las IV Jornadas de Innovación Docente (CUFIE, Universidad de A Coruña), 21 de noviembre de 2018.
  - Participación en la X Jornada de Investigación en Innovación Educativa de la UNED (noviembre de 2018) y en el VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria.

Puesta en marcha de la investigación sobre la arquitectura institucional del Prácticum en los Grados en Sociología. Se ha construido una base de datos con todas las variables para la gestión de esta materia contenidas en los Reglamentos de la misma para todas las Titulaciones que imparten el Grado en Sociología en España.

- La creación de un **Grupo de Innovación Docente**, impulsado desde la dirección de la Facultad de Sociología, y coordinado por la propia decana, en el que además de otros profesores/as vinculados con el Comité "Green Campus" del Centro, se encuentran todas las personas que conforman el Equipo Decanal. Se trata del GID **"ConCienciaSocial. Grupo de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Facultad de Sociología"**, que se inició durante el curso 2018/19 con el fin de perseguir los siguientes objetivos:

En el ámbito de la docencia se busca aumentar el número de materias del Grado de Sociología con competencias relacionadas con la ciudadanía y los recursos naturales, con el compromiso activo de fomentar las sinergias de enseñanza conducentes a la sensibilización ambiental y a la educación para la sostenibilidad.

En el ámbito de las relaciones con el entorno, se contemplan tres áreas de actuación:

- a) En relación con las organizaciones no gubernamentales: colaboración en la organización de jornadas, actividades de divulgación y culturales.
- b) Con respeto de las entidades públicas: durante el curso 2018-19 y 2019-20 colaboró con el Ayuntamiento de A Coruña, Bibliotecas Municipales y la Fundación Luis Seoane de A Coruña.
- c) En referencia a las entidades privadas: realización de distintas actividades en el ámbito del desarrollo local que significan un compromiso activo de la Facultad en el campo de la responsabilidad social y su vinculación con empresas del entorno.

En el ámbito de la Universidad de A Coruña, se establecen dos ejes de intervención:

- a) Adhesión al programa Green Campus de la UDC y orientación del mismo al ámbito de la responsabilidad social, mediante diferentes actividades que fomenten la creación de una conciencia social para el desarrollo del estudiantado que participe en las mismas, así como de nuevas formas de innovación docente.
- b) Con la finalidad de establecer una comunicación y colaboración fluida entre el alumnado, el profesorado y la dirección del centro, se diseñó un Sistema de Coordinación Tutorial, horizontal y vertical, en el que convergen la dirección del centro, la coordinación del grado, y el Plan de Acción Tutorial para canalizar las demandas del alumnado y facilitar la relación con la sociedad y el mercado laboral.

Esta iniciativa se ha traducido en una serie de actividades dentro y fuera del aula, desarrolladas a partir del curso 2018/19 y que se recogen a continuación:

- Desde el año 2018, participación en el programa Green Campus a través de diversas iniciativas que se agrupan en el Plan de acción aprobado el 21 de mayo de 2019. El objetivo principal del Green Campus de Sociología, creado a partir de un modelo participativo entre la dirección del centro y su propio alumnado, se centró en la promoción de la responsabilidad social como parte de la sostenibilidad. Acceso a la información sobre el Programa Green Campus de la Facultad de Sociología: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/green-campus-2/>
- Colaboración con distintas ONGs, en las Jornadas auspiciadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria, la Oficina de Cooperación y Voluntariado y la propia Facultad de Sociología, en unas Jornadas sobre la población refugiada: "Refugiadx en España. ¿Qué fronteras quedan por abrir?", celebradas los días 26 y 27 de septiembre de 2018, en la Facultad de Sociología, y dirigidas al alumnado de todos los cursos del grado.

- “Ruta Naturalezas Híbridas”, celebrada su primera edición el 4 de octubre de 2018 y su segunda edición el 4 de octubre de 2019, coincidiendo con el Día Nacional de las Universidades Saludables. Esta actividad contó con una ruta guiada por la ciudad, junto a expertos y estudiantes, en la que se buscó reflexionar en torno a la relación entre sociedad, naturaleza y ciudad, incidiendo en las distintas formas de las naturalezas existentes en la ciudad de A Coruña. Tanto la ruta, como las acciones pedagógicas desarrolladas antes y después (conferencias, debates, etc.) se fundamentaron en un acercamiento interdisciplinar en un aprendizaje activo con un carácter aplicado, basada en procesos de enseñanza-aprendizaje saludables, y en la co-producción entre profesorado, expertos y estudiantes de documentos y archivos de reflexión y puestos en común en un repositorio digital de acceso público. Además de los tres profesores responsables de la organización, participaron entidades locales como “Partidarios da Cidade-Sociedade, Cooperativa Galega” en la primera edición y “Plataforma Salvemos Ordes” en su segunda edición.
- Seminario-debate “Croissance démographique dans les grandes villes de l’ouest et ses problèmes environnementaux: cas de la ville de Cotonou au Bénin”, con el ponente convidado Charles Babadjide, profesor en gestión ambiental, salud y desarrollo, en la Universidad de Abomey Calavi (Benín). Este seminario se dirigió a estudiantes de cuarto curso de la Facultad de Sociología y pretendió servir para concienciar y reflexionar sobre los impactos ecológicos en la era de la globalización. Se llevó a cabo el 25 de octubre de 2018.
- Proyección y debate del documental “Una verdad muy incómoda: Ahora o Nunca” actividad organizada el 8 de noviembre de 2018 y dirigida al alumnado y PDI de la Universidad, que consistió en el visionado del último documental de Al Gore sobre cambio climático, seguido de una charla-debate con Xavier Fonseca, periodista-científico del periódico La Voz de Galicia, doctorando en Comunicación y Cambio Climático en la Universidad de Santiago de Compostela.
- Celebración de las jornadas “A Coruña cuidadora. Nuevas formas de atención entre lo público y el común”, organizadas en colaboración con la Concejalía de Justicia Social y Cuidados, celebradas los días 22 y 23 de noviembre de 2018. Una iniciativa abierta que pretendió abordar los retos, posibilidades y oportunidades que se enmarcan en el ámbito de los cuidados y de la dependencia, y que se presentan tanto desde la perspectiva institucional, como desde el campo personal y comunitario.
- Viaje de estudios a Madrid: El viaje se realizó del 27 al 29 de marzo de 2019. Esta actividad fue subvencionada por el Vicerrectorado de Estudiantes y con el presupuesto destinado a extensión universitaria de la propia Facultad de Sociología. Se trató de una visita al Instituto Nacional de Estadística (INE) y a la empresa Metroscopia, referentes centrales para los/as analistas sociales. El objetivo fue acercarnos a las instituciones públicas y privadas en las que se ejerce la profesión de sociólogo/a. Por otra parte, el viaje se complementó con una visita a la Cañada Real. Este es uno de los espacios de mayor exclusión social en el país, donde se estaban llevando a cabo, desde distintas disciplinas, actuaciones para paliar la situación de desigualdad social de sus habitantes. El alumnado participó activamente en la construcción de un Centro Comunitario en este poblado de Madrid.
- Colaboración con la Concejalía de Culturas, Deporte y Conocimiento del Ayuntamiento de A Coruña en el “proyecto Tribuna Pública”. Este proyecto contó con un espacio de trabajo en la plaza de la Fábrica de Tabacos cuyo objetivo consistió en impulsar una educación y sensibilización de la ciudadanía con respeto al medio ambiente. En ese espacio se proyectó un documental dirigido por investigadoras de la Facultad de Sociología sobre las migraciones y el refugio, también se participó en una jornada de reflexión en este ámbito (a lo largo del año 2019)
- “SOCIOCINEMA”. Ciclo de Cine de la Facultad de Sociología. Esta actividad responde a la necesidad de creación de espacios de interacción informal entre alumnado y profesorado. Se ha realizado con un notable éxito desde el mes de noviembre de 2018 hasta el confinamiento en marzo de 2019. Se entiende el cine como un dispositivo mediante el cual agudizar la mirada crítica y la responsabilidad social. El ciclo está pensado en un sentido aplicado, proyectando películas de contenido social y fomentando el debate sobre situaciones de especial relevancia en la actualidad: la crisis financiera, el uso de las tecnologías, las migraciones y el refugio, el cambio climático, la sostenibilidad y el medio ambiente, las desigualdades de clase, la diversidad, la educación, la igualdad de género, los movimientos sociales, la participación ciudadana, etc.
- Proyecto de Auto-construcción del AULA Libre de la UDC. Se trató de la construcción colaborativa de un “Aula” que tiene forma de cabaña, diseñada por el arquitecto Santiago Cirugeda en el marco del proyecto “Recetas Urbanas”. Fue colocada en los exteriores del LERD (Pabellón de estudiantes) del Campus de Elviña de la UDC. Su objetivo es crear conciencia sobre el papel activo que tiene la ciudadanía para intervenir y alterar cualquier entorno urbano, alentando las discusiones sobre el uso y la propiedad del espacio público. El material de construcción es reciclado, de segunda mano y reutilizado. El interesante de este proceso es que la “Aula” fue construida de manera colectiva por la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal de gestión y servicios), además de contar con la participación de Santiago Cirugeda y su equipo técnico (compuesto por arquitectos/las e ingenieros/las). La actividad contó con hasta 70 voluntarios y se desarrolló en una primera fase durante el período 27 de mayo a 5 de junio de 2019, pero se remataría a primeros de septiembre de 2019, coincidiendo con el comienzo del curso 2019/20. La gestión de este proyecto desde la facultad fue llevada directamente por la decana (Raquel Martínez Buján), y los/as voluntarios/as implicados fueron principalmente procedentes de la Facultad de Sociología, aunque el proceso estuvo abierto a otras titulaciones, fomentando sinergias entre profesores/as y alumnos/as de otras facultades del campus, favoreciendo la cohesión de nuestra comunidad. Además, se acercaron al campus personas ajenas a la institución, así como vecinos/as de Elviña, lo que favoreció el acercamiento de la universidad y del Campus a su entorno.

Para todas las personas que participaron en este proyecto, esta colaboración fue considerada como una vivencia clave en su trayectoria vital. A raíz de la colaboración en el Proyecto de "Recetas Urbanas", tanto en la Cañada Real (viaje de estudios a Madrid mencionado en párrafos anteriores) como en la Auto-construcción del Aula Libre en el campus de Elviña, se generó un interés por constituir una ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA, denominada "El Despachito", para la realización de actividades culturales y de responsabilidad social, en ese espacio compartido que construyeron con sus propias manos. Aunque la iniciativa nace de los/as estudiantes del Grado en Sociología, su intención es abrirla al resto del alumnado de otras titulaciones.

- En el siguiente enlace puede encontrar toda la información sobre el proyecto: [http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/07/informe\\_aula\\_estudiantes.pdf](http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/07/informe_aula_estudiantes.pdf)
  - Acceso al vídeo sobre el proceso de Auto-construcción: <https://youtu.be/7UQrfarVI3k>
- La participación en las **Jornadas de Innovación Docente** organizadas por el Vicerrectorado de Oferta Académica e Innovación Docente y el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE). En ellas se han presentado las acciones llevadas a cabo en el Grado de Sociología en busca de una mejora en la calidad y formación en la titulación, ya que además de exponer las comunicaciones se abre un debate al resto de los asistentes, en el que se recogen recomendaciones y sugerencias de mejora en base a las experiencias en otras titulaciones o centros.

Las III Jornadas, llevadas a cabo el 8 y 9 de noviembre de 2018, contaron con las siguientes comunicaciones que se correspondían con la reflexión y propuestas llevadas a cabo para la mejora del plan formativo durante el curso 2018/19:

- "Análisis DAFO del Prácticum del Grado en Sociología de la UDC: una visión prospectiva"
- "Trabajos de Fin de Grado y rúbrica de evaluación: un análisis crítico en el marco del Grado en Sociología"
- "La Coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto".
- Y otras sobre experiencias recién estrenadas, como "La co-producción Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas"

En las IV Jornadas, 21 de noviembre de 2019, se exponen los resultados de las iniciativas llevadas a cabo durante el curso 2018/19,

- "Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME"
- II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano
- La auto-construcción colaborativa como herramienta de innovación docente y toma de conciencia sobre la sostenibilidad.

Algunas de estas comunicaciones se han traducido en publicaciones:

- Diz, C.; Santiago-Gómez, E.; Cortés-Vázquez, José A. (2019): La co-producción de la Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 333-344). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.333>
- Golías Pérez, M.; Santiago Gómez, E. (2019): La coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 451-468). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.451>
- Román-Masedo, Laura; Otero-Enríquez, Raimundo; Rodríguez-Teijeiro, Ariadna (2020): Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 435-446)
- Santiago-Gómez, Elvira; Cortés-Vázquez, Jose A.; Diz, Carlos (2020): II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 373-382)

Pero la presencia de la innovación educativa en el Grado en Sociología trasciende a los eventos académicos organizados por la Universidad de A Coruña, prueba de ello son los siguientes trabajos publicados en revistas científicas:

- Martínez-Buján, R., Santiago-Gómez, E., Diz, C., Cortes-Vazquez, J. A., & Golías, M. (2020). Campus greening from social sciences: emerging formulas on social responsibility and teaching innovation. *International Journal of Sustainability in Higher Education*.
- Otero Enríquez, R., Rodríguez Teijeiro, A., & Santiago Gómez, E. (2018). Biografía de los Trabajos de Fin de Grado en una Facultad de Sociología: incertidumbres, triangulación metodológica e implicaciones prácticas. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(2), 39-56. doi:<https://doi.org/10.4995/redu.2018.10180>
- Rodríguez-Teijeiro, A., & Otero-Enríquez, R. (2018). Análisis de la implantación del "Practicum" del Grado en Sociología basado en un modelo de triangulación metodológica. In *Investigación y práctica en la educación superior* (pp. 391-395). Educación Editora.
- Rodríguez-Teijeiro, A., Otero-Enríquez, R., & Román-Masedo, L. (2019). Prácticas curriculares y Sociología en la Universidade da Coruña: de las competencias a las experiencias profesionales y personales. *Revista Prácticum*, 4(2), 4-23



- La transferencia, nos pone de nuevo en contacto con la Innovación, a través de actividades fuera del aula, y también apuestas de **Aprendizaje Servicio**, como las desarrolladas por el equipo de coordinación del prácticum. Concretamente se trata del proyecto: "Aprendizaje-Servicio en las prácticas curriculares del Grado en Sociología: una experiencia en la ONGd Ecos do Sur". La ApS se implantó con éxito en el año 2019/20, hasta el punto de obtener la Certificación a la Innovación Educativa ApS 2020 (Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente) [Enlace a la resolución](#).

También se realizaron otras acciones complementarias como respuesta a las demandas del estudiantado, por ejemplo, las Jornadas de Teoría Sociológica, en las que destaca el taller realizado con alumnas ya egresadas sobre la construcción del marco teórico en los Trabajos de Fin de Grado. Celebradas en 26 de octubre de 2018. O las Jornadas celebradas el 17 de octubre de 2019 "Nuevos retos, nuevas metodologías". Con un formato de mesa redonda se establece un punto de encuentro interdisciplinar desde el que pensar, con la sociología y la antropología, los nuevos retos y desafíos de la sociedad contemporánea: los cambios ambientales, tecnológicos, económicos o políticos. Para poner en común las nuevas metodologías, se contó con la presencia de tres investigadores jóvenes, pero con una contrastada experiencia internacional:

- Sara Lafuente Funes (Institut für Soziologie, Goethe-Universität Frankfurt am Main), con la ponencia "Investigar prácticas biomédicas, seguir a los óvulos en laboratorios, aulas y trayectorias";
- Adolfo Estalella (Universidad Complutense de Madrid), que presentó "La ciudad, la etnografía y el inventario de modos de indagación";
- Tomás Sánchez-Criado (Humboldt-University of Berlin), que habló de "Spiel-Raum: Jugársela montando espacios de vecindad crítica". Además de las Jornadas de Empleadores, se ampliaron las actividades enfocadas a la Orientación Profesional, como es el caso del Seminario de Emprendimiento organizado por el CIXUG, que tuvo lugar en noviembre de 2018 y de 2019

Todas estas acciones formativas, y de transferencia a la sociedad suponen una mayor visibilidad de la disciplina por parte del entorno, por medio de su presencia en las Redes Sociales, y los medios de comunicación. Por lo que además de complementar y reforzar el perfil de egreso, suponen un atractivo para el ingreso.

Otra de las acciones transversales de cara a la adquisición de competencias y a la mejora de la calidad del aprendizaje, reside en la inversión en renovación tecnológica y en la reestructuración de los espacios de docencia, en vías de favorecer el aprendizaje de las técnicas de investigación no solo cuantitativas sino también cualitativas. En el curso 2018/19, se han iniciado distintas mejoras en este sentido, se ha invertido en las Aulas de Ordenadores: 1.5 y 1.0, renovando los equipos y se ha habilitado un seminario para grupos más pequeños. En el curso 2019/20, se habilita un Seminario de tamaño reducido. También se trabaja en la creación de un Aula-Taller con mobiliario móvil que permita una mayor interacción, orientada a las técnicas de investigación cualitativa; y en la modificación del Aula Net, espacio destinado para el estudiantado con recursos informáticos actualizados y una impresora compartida. Aunque se inicia esta acción en el curso 19/20, la crisis sanitaria no permite que se finalicen hasta el verano del año 2020, de manera que ya se encuentran disponibles al inicio del curso 20/21

### **1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.**

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

**La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.**

La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

De acuerdo a la Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Sociología, la titulación consta de 48 materias agrupadas en 7 módulos: Materias Afines; Fundamentos y Teoría Sociológica; Metodología y Técnicas de Investigación Social; Población y ecología humana; Instituciones Sociales y Desigualdad; Trabajo, organizaciones y mercados; Cultura y cambio social. A los que debe añadirse el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado.

Su distribución en créditos ETCS, se organiza en 60 créditos de materias de Formación Básica, 120 créditos en Obligatorias, 36 créditos en Optativas, 12 créditos en la realización de Prácticas Externas y otros 12 para el trabajo de Fin de Grado (ambos de carácter obligatorio), lo que supone un total de 240 créditos para la titulación.

El Grado en Sociología se estructura en cuatro años académicos o cursos, que constan de las siguientes asignaturas:

<b>Materias Primer Curso</b>	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 1	Obligatoria.	6
Antropología social y cultural	Materia básica.	6
Introducción a la sociología	Materia básica.	6
Psicología social	Materia básica.	6
Teoría e historia de la población	Obligatoria.	6
Introducción a la ciencia política y de la administración	Materia básica.	6
Metodología y técnicas de investigación social	Materia básica.	6
Economía política	Materia básica.	6
Historia política y social contemporánea	Materia básica.	6
Teoría sociológica 1	Obligatoria.	6
<b>Materias Segundo Curso</b>	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 2	Obligatoria.	6
Sistemas políticos comparados	Materia básica.	6
Teoría sociológica 2	Obligatoria.	6
Relaciones internacionales	Materia básica.	6
Sociología del género	Materia básica.	6
Análisis multivariante de datos sociales	Obligatoria.	6
Sociología económica y de las organizaciones	Obligatoria.	6
Estructura y cambio social	Obligatoria.	6
Sociología del trabajo	Obligatoria.	6
Sociología de la educación	Obligatoria.	6
<b>Materias Tercer Curso</b>	Carácter	Créditos
Análisis demográfico	Obligatoria.	6
Desviación y control social	Obligatoria.	6
Metodología de la investigación por encuestas	Obligatoria.	6
Sociología política	Obligatoria.	6
Sociología de la familia	Obligatoria.	6
Sociología del territorio	Obligatoria.	6
Sociología de la salud y la enfermedad	Obligatoria.	6
Política social y servicios sociales	Obligatoria.	6
Sociología del consumo e investigación de mercados	Obligatoria.	6
Sociología de la comunicación y de la Opinión Pública	Obligatoria.	6

Durante el último curso del grado (Cuarto), el alumnado deberá cursar el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado, ambas asignaturas obligatorias de 12 créditos que se llevan a cabo durante el segundo cuatrimestre.

<b>Materias Obligatorias de Cuarto Curso</b>	Carácter	Créditos
Prácticum	Obligatoria.	12
Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria.	12

Y en el primer cuatrimestre, podrán elegir 8 asignaturas optativas de 4.5 créditos, de entre una amplia oferta de hasta 16. Están centradas en temáticas específicas que se corresponderían con líneas de investigación, una mayor concreción en aspectos metodológicos y/o la investigación, y otras con una visión más profesionalizante. En definitiva, a través de la formación docente en este último tramo del grado, el/la alumno/a perfeccionará las habilidades, capacidades y herramientas adquiridas en cursos anteriores, y podrá orientar su especialización de cara a su salida al mercado laboral.



Oferta de materias optativas de Cuarto Curso	Carácter	Créditos
Análisis de Políticas Públicas	Optativa.	4,5
Historia de las Ideas y Formas Políticas	Optativa.	4,5
Metodología de la Investigación Etnográfica	Optativa.	4,5
Crecimiento y Desarrollo Económico	Optativa	4,5
Relaciones Grupales e Intervención Psicosocial	Optativa.	4,5
Metodología, Técnica y Estrategias para Diseño y Elaboración de Proyectos y Trabajos de Investigación	Optativa.	4,5
Análisis Sociológico de Textos y Discursos	Optativa.	4,5
Fuentes de Datos Secundarios para el Estudio de la Sociedad	Optativa.	4,5
Globalización, Medio Ambiente y Población	Optativa	4,5
Sociología de las Migraciones	Optativa	4,5
Proyecciones de Población	Optativa	4,5
Estructura y Cambio Social de Galicia	Optativa	4,5
La Función de los Recursos Humanos en la Empresa	Optativa	4,5
Acción Colectiva y Cooperación Social	Optativa	4,5
Riesgo, Cultura y Medio Ambiente	Optativa	4,5
Sociología de la Cultura y Proyectos Socioculturales	Optativa	4,5

Los cambios ocasionados por necesidades de organización docente fueron recogidos en el momento de hacer modificaciones en la memoria del título en 2014.

En concreto en el curso 2019/20 ha habido dos modificaciones que afectan al cambio de cuatrimestre. Se trata de permutas que no han requerido de una modificación en la planificación del título por tratarse de cambios circunstanciales que afectan a un curso académico, derivados de cuestiones relativas a la conciliación familiar por parte de los docentes de las materias. Estos cambios de cuatrimestre han sido previamente solicitados al Servicio de Orientación Académica (SOA) de la UDC, que ha procedido a su autorización, e informados en Junta de Facultad. Para el curso que nos ocupa, se trata concretamente de la permuta de cuatrimestre de las materias Sociología del Trabajo por Sistemas Políticos Comparados (2º curso de grado) y Sociología de la Familia por Política Social y Servicios Sociales (3º curso de grado). Es oportuno indicar que, tras la solicitud del profesorado afectado por las dificultades de conciliación, derivadas del cuidado de personas dependientes, se ha analizado esta modificación desde el equipo decanal y la coordinación del grado, comprobando que no afectaría al aprendizaje del alumnado.

***El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.***

El desarrollo de la docencia, en cuanto a contenidos y metodologías, así como su sistema de evaluación responden a lo establecido en la memoria verificada. Tanto desde la dirección de los departamentos, como desde la Coordinación de la titulación se revisa anualmente el cumplimiento de este criterio antes de la publicación de las Guías Docentes para el curso correspondiente. Elementos clave en el proceso de enseñanza- aprendizaje como las Guías Docentes, están publicadas, son accesibles y son objeto de mejora y revisión año tras año contribuyendo a que la satisfacción entre la comunidad de la Facultad sea buena.

La Evidencia 4, muestra el enlace a las Guías Docentes durante el curso 2019/20 de cada una de las materias del grado, en las que se incluyen todos los aspectos a los que hace referencia este apartado: actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación y a las que se le añade un apartado de "Addendas", como consecuencia de la adaptación a la docencia y evaluación online durante el confinamiento. [Acceso a las Guías Docentes Curso 2019/20.](#)

Si tenemos en cuenta las encuestas de satisfacción, en lo que se refiere a la planificación de la enseñanza, el alumnado de segundo, tercer y cuarto curso señalan que las guías docentes se encuentran fácilmente accesibles para los estudiantes y están disponibles con la antelación suficiente para preparar las materias. Asimismo, se valoran muy positivamente las addendas a las guías docentes realizadas como consecuencia de la implantación de la docencia no presencial (4,75 puntos en el caso del alumnado de segundo, 4,88 por parte del estudiantado de tercero y 5,11 en lo que se refiere a los alumnos y alumnas de cuarto en una escala de 1 a 7), lo cual muestra la correcta adecuación de las asignaturas a la no presencialidad.

Igualmente, la aplicación de la reforma del PAT y el sistema de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas y reuniones de coordinación de al final de cuatrimestre, constituyen herramientas muy útiles para la evaluación del desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación. Durante el curso 2019/20, se ha tenido que fortalecer esta herramienta considerablemente. Se han establecido nuevos canales de comunicación virtuales, por un lado, por medio de la creación de un equipo en Teams, del que formaban parte la coordinación del grado, la coordinación del PAT, los coordinadores de curso y los y las delegados, alumnado mentor y representantes de estudiantes. A través de este equipo se pudo mantener un contacto constante con el alumnado.

Por otro lado, se estableció también una relación más directa con el alumnado y profesorado, comunicándose telefónicamente cuando fue preciso, con el fin de solventar de manera inmediata cualquier incidencia, de tipo técnico, relativa al seguimiento o impartición de las clases e incluso de índole social.

En el marco de la Universidad, también se abrieron canales con todos los coordinadores de PAT de los centros y la responsable en la institución, con la intención de dar apoyo y respuesta rápida a las demandas y necesidades del alumnado.

Como consecuencia de esta revisión se han llevado a cabo modificaciones durante el curso 2018-19 que han afectado a la docencia, concretamente a las dos materias obligatorias del último año de carrera, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado. Se trata de acciones que, implementadas con la intención de mejorar la tasa de graduación, pero que además han sido de mucha utilidad para afrontar las dificultades del curso 19/20. El año académico al que se refiere esta memoria, ha tenido que añadir actuaciones específicas y extraordinarias en estas dos asignaturas fundamentales para la obtención del título de graduado, y que se recogen a continuación.

- **La asignación de horas de docencia en el Prácticum, dentro del Plan de Estudios.** Esta medida responde al elevado número de estudiantes que se esperaban en los próximos cursos. Se consideró necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaba hasta el momento tal y como se indicó en el apartado anterior, pero también el número de tutores/as docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, se incluye el Prácticum como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores/as. Cuenta con 100 horas docentes y de su encargo se ocupan tres personas (en el curso 2017-2018 eran solamente dos los responsables de la coordinación). Estos/as profesores/as gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo la tutorización académica. Esta ampliación en el equipo responsable del Prácticum, ha sido fundamental para el desarrollo de las prácticas curriculares durante el curso 2019/20, pues a las habituales funciones de coordinación se ha sumado un ingente trabajo para velar por el correcto desarrollo de las prácticas de manera no presencial, y por tanto por el aprendizaje práctico del alumnado del último curso de grado, así como por su seguridad sanitaria. Se trata de
- También se realizaron **modificaciones en el procedimiento que regula la realización y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).** El procedimiento vigente hasta la fecha había sido aprobado en el año 2011 y su última modificación se había realizado en el curso académico 2014/2015. El incremento en el volumen de matriculados, así como cuestiones relativas a la utilización de las TICs para la gestión de su solicitud de defensa, el sistema de defensa para alumnos de intercambio o la reducción del formato papel en aras de una mayor sostenibilidad, entre otras, obligaban a una revisión y a la incorporación de cambios. Por tanto, como se ha indicado en el Autoinforme del curso pasado, durante el curso 2017/2018 se inició un proceso de reflexión colectiva, con la aprobación de una Comisión de Trabajo para la reformulación del procedimiento de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Sociología, aprobada en Junta de Facultad el 24 de julio de 2018, y que contó con la participación voluntaria de profesorado de diferentes categorías y áreas. Tras mantener varias reuniones y debates, se plantea una propuesta a la Junta de Facultad que es aprobada por los miembros en la sesión de 5 de diciembre de 2018. La modificación del Procedimiento que regula el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es el resultado de un continuado proceso de revisión de las metodologías docentes e indicadores de rendimiento. [Enlace al apartado "Trabajos de Fin de Grado" de la Página Web de la Facultad de Sociología](#)

Es preciso añadir que durante el curso 2018/19, se pone en marcha la "**distinción al mejor Trabajo de Fin de Grado del Grado en Sociología**", esta mención se plantea con la intención de además de reconocer el trabajo y el esfuerzo del alumnado del Grado en Sociología en la realización de los Trabajos de Fin de Grado, con la finalidad de motivar al estudiantado en su último tramo antes de la obtención del título de graduado, como ya se ha señalado, con el fin de incrementar la tasa de graduación. Esta iniciativa no se ha visto truncada a pesar de las circunstancias, siendo aprobada su concesión en la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, y la Junta de Facultad, celebradas el 4 de febrero de 2021.

Como se ha señalado en el punto 1.1, el Grado en Sociología apuesta por la innovación, lo que se traduce en el aprendizaje e introducción de nuevas metodologías de enseñanza, muchas de ellas relacionadas con las TICs, para apoyar las sesiones interactivas de cada materia. Es por este motivo, como ya se ha indicado, que desde el centro se está realizando una inversión en la adaptación de las aulas a estas nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Este sistema, junto al crecimiento del volumen de alumnado matriculado en el Grado en Sociología en los dos últimos años, en los que se ha superado el número de plazas ofertadas, ha invitado a reflexionar sobre la necesidad de ampliar los grupos de docencia, sobre todo en los cursos de primero y segundo. De esta manera, con el fin de respetar los derechos de los estudiantes a una enseñanza de calidad (Capítulo IX del Estatuto del Estudiantado de la Universidad de A Coruña) y siguiendo el esquema de organización de la docencia recogido en el Procedimiento de elaboración del Plan Docente Anual (PDA) de la Universidad de A Coruña, se lleva a cabo una **reconfiguración de los grupos de docencia teórica (sesiones expositivas) y práctica (sesiones interactivas) del Grado en Sociología** aprobado en el curso 2017/2018 (Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018) y que se ha hecho efectivo en el curso 2018/19.

Se ha procedido a redistribuir el conjunto total de horas en dos tipos de docencia: expositiva (grupo completo) e interactiva (grupo reducido), asignando 25 horas a cada grupo, sin que ello suponga un perjuicio en el número total de horas con respecto al sistema de cursos anteriores. Por tanto, las horas docentes y el tiempo en el aula será exactamente el mismo, pero se garantiza una mejora de las horas teóricas que pasan de 17 a 25, y por tanto una mejor distribución de la docencia y una mayor interacción con el alumnado, que supone una mayor calidad de la enseñanza, dada la reducción del tamaño de los grupos.

#### **Distribución de la docencia**

Curso	Grupos Docencia Expositiva	Grupos docencia Interactiva
1º	2	4
2º	2	4
3º	1	3
4º (OP)	1	1

1º y 2º curso: Grupo Teórico A (50% de las personas matriculadas): Grupo práctico 1 y Grupo Práctico 2 /Grupo Teórico B: Grupo Práctico 3 y Grupo Práctico 4

3º curso: 1 grupo teórico (con toda la clase) y tres prácticos

4º curso: un único grupo

Esta modificación ha generado la necesidad de una reestructuración de los espacios del centro, como ya se ha mencionado, que se inicia en el curso 2018/19 con la mejora en el equipamiento de las aulas de ordenadores (1/0 y 1/5), así como la creación de un seminario para grupos reducido. También ha obligado a reflexionar sobre la creación de nuevas aulas consistentes en espacios más versátiles que permitan la interacción como se recoge en las diferentes sesiones de la Comisión de Infraestructuras y Económica, o en las propias Juntas de Facultad, iniciándose la creación de un aula con estas características durante el curso 19/20

Este cambio en la configuración de los grupos, apoyado por la mejora en los recursos e infraestructuras, ha satisfecho las demandas transmitidas por el alumnado, sobre la escasez de ordenadores en determinadas materias técnicas, como "Estadística aplicada a las CCSS" o "Análisis Multivariante. Pero, sobre todo, ha sido de mucha utilidad de cara a retomar el curso 20/21, en formato semipresencial.

#### **Participación del alumnado en programas de movilidad.**

En cuanto a la participación del estudiantado en las distintas acciones y programas de movilidad, los diferentes procedimientos (PC05-Anexo02, PC05-Anexo03, PC08-Anexo02 e PC08-Anexo03) informan de las acciones emprendidas y da su implicación en ellas.

En consonancia con la planificación desarrollada en años anteriores, el actual equipo decanal planifica dos reuniones de orientación del alumnado a la movilidad durante el curso: en el mes de octubre para informar sobre las distintas convocatorias internacionales, y a mediados de abril para explicar el trámite de elaboración del contrato de estudios, entre otras cuestiones. En paralelo, el vicedecanato de movilidad organizó numerosas tutorías individuales y colectivas para asesorar al alumnado sobre los programas de movilidad y la orientación de su carrera. Es preciso indicar que, en el nuevo procedimiento del PAT, que entra en vigor en el 2018/19, se incorpora la figura de "tutora de movilidad" específica para el alumnado de intercambio.

Durante lo curso 2019/20 hubo ciertos cambios en relación a los cursos anteriores. Como se puede observar en la siguiente tabla, para los programas de movilidad Bilateral y SICUE podemos observar un aumento del número de plazas ofertadas en relación a los cursos anteriores mientras que el programa Erasmus + se mantiene estable nos últimos tres cursos. En el caso de alumnado solicitante y saliente vemos algunas variaciones. En relación al Erasmus + y al programa Bilateral los datos son bastante estables, aunque podemos observar una reducción de solicitantes en el caso del programa SICUE. Cabe destacar que los datos que se manejan la este respeto para lo próximo curso son mucho más alentadores puesto que aumenta el número de solicitudes y de estudiantado saliente considerablemente.

Los resultados del curso 19/20 muestran para todos los casos de programas de movilidad con fines de estudio, esto es, Erasmus +, Bilateral y SICUE, una tendencia a la estabilidad con respecto el curso 2018/19 y 2017/18, tanto en el número de plazas ofertadas, como en el número de alumnos solicitantes y de alumnos enviados. Dicha tendencia es un dato positivo que contrarresta con el descenso experimentado en el periodo 2014- 2017.

**Plazas movilidad de alumnos/as salientes**

Programa	N.º de plazas	N.º alumnado solicitante	N.º alumnado enviado	% de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas IN01-PC08
<b>2019/20</b>				
SICUE	20	2	2	10%
ERASMUS	108	9	7	8,33%
CONVENIO BILATERAL	27	4	3	14,81%
<b>2018/19</b>				
SICUE	19	5	4	26,32%
ERASMUS	108	11	6	10,19%
CONVENIO BILATERAL	19	3	1	15,79%
<b>2017/18</b>				
SICUE	19	4	3	21,05%
ERASMUS	108	10	6	9,26%
CONVENIO BILATERAL	22	4	3	18,18%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales y Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante de la UDC

Respecto al alumnado recibido, aumenta el número de Erasmus entrantes con respecto al curso anterior, y se incrementa considerablemente el número de estudiantes bilaterales en el curso 2019/20. El alumnado recibido en el marco del programa SICUE, por su parte, se mantiene.

Con respecto al Erasmus+, como ya se comentó, el número de plazas se mantiene constante. El porcentaje de alumnado solicitante sobre plazas disminuyó, aunque se aumentó el número de personas enviadas. En el caso del programa Bilateral el caso es similar, disminuye el porcentaje, pero sin embargo aumenta el número de alumnado enviado, pasando de 1 a 3 personas. La variación en el porcentaje se debe al aumento en el número de plazas, lo cual es un dato positivo. En relación al programa SICUE se observa una tendencia decreciente en el número de solicitudes, que como ya se comentó están aumentando en el curso actual.

En cuanto al alumnado recibido cómo se puede ver en la Tabla sobre alumnado entrante, hubo un aumento progresivo nos últimos cursos nos programas Bilateral y SICUE. En el caso del programa Erasmus + si bien entre el curso 2017/18 y 2018/19 hubo un menos número de estudiantado recibido, vemos como en el curso 2019/20 vuelve a aumentar el número de alumnado recibido en 6 personas.

**Plazas movilidad de alumnado entrante:**

Programa	N.º de alumnado recibido		
	2019/20	2018/19	2017/18
SICUE	2	2	1
ERASMUS	23	17	27
CONVENIO BILATERAL	15	6	4

Durante el curso 2017/18, desde la dirección del centro, y concretamente el vicedecanato específico de movilidad, se desarrolló un plan de mejora, destinado a aumentar el número de solicitudes de alumnos/as enviados/as, que se ha seguido desarrollando en los cursos siguientes, incluido el 2019/20. Las acciones se centran en:

- Fomentar la movilidad entre el alumnado en todas las convocatorias.
- Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado.
- Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad

Como plan de mejora se contó con un vicedecanato específico de movilidad y una nueva figura que se introduce con el nuevo Plan de Acción Tutorial, la de una profesora-tutora específica para el alumnado de intercambio, que fuese referencia no solo para el alumnado saliente, sino también para las demandas o necesidades planteadas por el alumnado entrante cursando materias en el Grado de Sociología.

La asistencia al alumnado que estaba en programas de movilidad o planificando realizar una movilidad internacional o nacional, se concretó en los siguientes aspectos: En el primer cuatrimestre del curso a orientación se realizó en dos direcciones.

- En primer lugar, con el alumnado que ya estaba en programa de movilidad, dando soporte para lo cierre de la misma en tener administrativos, un proceso que remató con la elaboración del proceso de convalidación de las materias y notas de destino por las de origen. Atendimos a un total de 6 Erasmus + salientes de grado, dos de maestrado y 3 del programa SICUE.
- En segundo lugar, se ofreció soporte a través de charlas y la creación de un grupo de correo electrónico del estudiantado que deseaba participar en un programa de movilidad en el curso 2020-2021.

Desde el centro se organizaron dos charlas informativas, una presencial en el mes de octubre, y otra virtual en marzo. Además, se atendió personalmente a través de varias tutorías grupales y correos electrónicos a todas las preguntas e inquietudes del alumnado relativas al proceso de selección y adjudicación de las plazas, los criterios lingüísticos, la selección del destino, etc.

Cabe destacar las medidas que se llevaron a cabo en relación a la situación de pandemia vivida durante el curso 2019/20. En el segundo cuatrimestre, con la expansión de la pandemia y la cancelación de las clases presenciales durante este período de alarma por la crisis del Covid19, se produjo un contacto directo y continuado con el alumnado saliente y entrante.

#### Alumnado Saliente:

Respeto al alumnado saliente la responsable de movilidad contactó personalmente a través del correo electrónico con cada alumno/la para conocer su situación personal. Se pudo confirmar que todos y todas estaban bien. De las 8 personas que estaban en Programas de Movilidad saliente, 4 volvieron a sus residencias habituales y las otras 4 decidieron permanecer en sus destinos, concretamente en Polonia, Alemania (2 estudiantes) y Suiza. En todo momento las recomendaciones transmitidas a través del correo electrónico seguían las directrices de la ORI y del SAPE. Fundamentalmente el contacto se concretó en dar soporte personal y también académico por la complejidad de la situación, ya que muchas materias se suspendieron, y, por lo tanto, hubo que modificar en casi todos los casos el contrato de estudios.

#### Alumnado entrante:

Respeto a la Coordinación de la situación del alumnado entrante, esta se hizo fundamentalmente a través de la ORI por las implicaciones que tenía a nivel internacional. El soporte por parte de la facultad se centró fundamentalmente en los alumnos SICUE y Erasmus + que tenían la mayor parte de la docencia en la Facultad de Sociología que no regresaron a su residencia de origen. El contacto se realizó a través del correo de manera periódica.

A continuación, se recopilan el total de acciones llevadas a cabo en este sentido, algunas dependientes del Grado y otras en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la UDC:

Acciones programadas	Objetivos	Destinatarios	Responsables	Calendario	Recursos asociados	Indicadores de seguimiento
Plan de Internalización ORI-UDC	Promocionar a movilidad do grao e másters de socioloxía e atraer estudantes internacionais	Facultade de Socioloxía: Profesorado e alumnado	ORI- Vicedecanato de mobilidade da Facultade de Socioloxía	2019/20	Apoio desde a Oficina de Relacións Internacionais da UDC	Evolución número de alumnos entrantes e saíntes
Primera Xornada Informativa dirixida a alumnos de 2º e 3º	Promocionar a mobilidade do alumnado do Grao	Dirixida sobre todo a alumnos de 2º e (en menor medida) 3º curso	Vicedecanato de mobilidade internacional e calidade Titora de Mobilidade	Outubro 2019	Non procede	Asistencia
Segunda Xornada informativa dirixida a alumnos solicitantes preinscritos	Orientación sobre a elaboración do contrato de estudos e aspectos concretos do procedemento de nominación-aceptación de desenvolvemento da estadía	Dirixida ao alumnado preinscrito en programas de mobilidade	Vicedecanato de mobilidade internacional e calidade Titora de Mobilidade	Xaneiro 2020	Non procede	Asistencia
Tutorías individualizadas	Seguemento dos casos individuais afectados polo confinamento en países de destino	Alumnado en mobilidade	Vicedecanato de mobilidade	Marzo-Xuño 2020	Tutorías a través de Teams. Correo electrónico	Participación nas tutorías
Tutorías individualizadas	Promocionar a mobilidade do alumnado do Grao. Solucionar dúbidas sobre o proceso de mobilidade	Dirixidas a todos os alumnos	Vicedecano de mobilidade e Titora de Mobilidade	Curso 2019/2020	Non procede	Participación nas tutorías

La primera jornada de movilidad programada en octubre de 2019, contó con una participación próxima al 40% entre alumnado de 2º. La segunda jornada de movilidad, organizada en enero, dirigida al estudiantado pre-inscrito, registró una participación superior al 90%. En paralelo, se promocionó a través de listas de correo, cartaces, redes sociales y mensajes en las aulas de las charlas informativas impartidas por la ORI.

Las tutorías individualizadas se desarrollaron en paralelo a los horarios de atención en oficinas del Vicedecanato y de la Tutora de Movilidad, y las tutorías comunes que le corresponden como profesor. Los alumnos fueron informados en las dos Jornadas acerca de este extremo. A mayores, se creó un grupo de correo electrónico en la plataforma Outlook para el intercambio de información y recursos entre el alumnado asistente a ambas reuniones.

Tal y como se indicó, en el momento en que se declaró el estado de alarma provocado por la COVID 19 se coordinó con la ORI el envío de información y protocolos para el alumnado entrante y saliente. Se hizo un seguimiento personalizado de cada persona en coordinación con la ORI para detectar necesidades específicas, casos de cancelación de la movilidad y retorno, o bien posibles casos de contagio en destino de estudiantes entrantes y salientes.

Así mismo, como parte del esfuerzo por impulsar la movilidad de nuestro estudiantado, se había fomentado la participación en dos programas , que pensamos deben ser elementos clave de la internacionalización del centro:

- **El voluntariado europeo** que constituye un proyecto internacional de voluntariado financiado por la UE, y perteneciente al programa Erasmus+. Permite a gente joven (entre 18 y 30 años) residente legalmente en Europa realizar un servicio voluntario internacional en una organización o institución de Europa por un periodo de larga duración (generalmente entre 6 y 12 meses). De esta manera, desde el curso 2017-2018 se ha informado sobre este programa de la Fundación Paideia (organización que coordina este programa).



- **Las prácticas Erasmus y las prácticas internacionales** en países no incluidos en el programa Erasmus +. Con este fin se inició el contacto para la firma de tres convenios con las siguientes empresas: CHE CONSULT de Berlín; Global Impact Institute de Praga y BRUSELS EDUCATION SERVICES en Bruselas. Para ello se ha dispuesto de un presupuesto para la negociación de dichos convenios en el curso 2019-2020, pero que se han visto frustrados con la crisis sanitaria y el consecuente confinamiento.

Como es lógico, aunque la participación en los distintos programas de movilidad, y las distintas actuaciones en este ámbito, son las que han sido más duramente golpeadas durante el curso 2019/20, en el marco de las encuestas de satisfacción a titulados, el alumnado que ha formado parte de alguno de los programas de movilidad muestra un nivel de satisfacción muy elevado con respecto a los mismos. Este ítem se encuentra asociado a una puntuación de 7, en una escala en la que 1 representa el menor grado de satisfacción, y 7, el máximo. Asimismo, considerando las encuestas de satisfacción a estudiantes, la información recibida sobre los programas de movilidad ofertados y gestionados desde el centro son el aspecto mejor valorado dentro de los indicadores relativos a la orientación al alumnado. Estos valores ponen de manifiesto la calidad a la que el alumnado asocia estos programas de movilidad, tanto si formaron parte de los mismos, como si tan sólo recibieron información al respecto, lo que muestra el éxito de la gestión llevada a cabo en los últimos cursos, y las medidas implementadas desde la dirección del centro.

### **1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.**

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

#### ***La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.***

Como ya se ha mencionado, en el curso 2018/19 se implementa un Sistema de Coordinación Integral, horizontal y vertical, que persigue no solo la tutorización del alumnado sino también la mejora en la calidad de la enseñanza.

En el punto 2.1 titulado "Planes de mejora de obligado cumplimiento" del Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, la ACSUG propone la realización de un "Esfuerzo en la tutorización del alumnado de 1º curso de grado". Esta medida derivada del punto débil detectado en la tasa de abandono dice que "El título cuenta ya con un PAT, en el cual se debe realizar un mayor esfuerzo en la tutorización de los alumnos/as de 1º para evitar el abandono".

Desde el Centro se realizaron una serie de reajustes y se introdujeron nuevas figuras para complementar la tutorización, entre las que destaca por su éxito la figura de "coordinadores de curso". También se incluye la figura de los delegados por cada grupo interactivo y en cada curso. Ambos ayudan a canalizar demandas o insuficiencias que son tratadas en las Tutorías colectivas o en las reuniones de coordinación de cada cuatrimestre. Estas cuestiones son trasladadas al equipo decanal y analizadas en la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad. Este intercambio y revisión ha sido de utilidad para detectar deficiencias, vacíos o duplicados, ya no en el Plan de estudios, pero quizá en los contenidos abordados en algunas materias.

Para ello, como ya se ha avanzado, se revisan las Guías Docentes anualmente por el Coordinador del grado y el Departamento implicado. Tras la revisión se elaboran unas recomendaciones generales y se realizan otras específicas para las materias concretas. A partir de la información recabada por medio de la coordinación horizontal y vertical se valora la posibilidad de retomar el sistema de coordinación de las materias por módulos como se había realizado con anterioridad en el centro. Se pretende simplificar los 7 módulos que se recogen en el [Plan de Estudios publicado en el BOE](#), de manera que se establezcan grupos de trabajo más manejables. El 28 de febrero de 2020, se aprueba en sesión ordinaria de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, la propuesta elaborado por el Vicedecanato de Calidad y la Coordinación del Grado, que posteriormente es ratificada en la Junta de Centro.

Además de la organización de los módulos, también se aprueba que los responsables de coordinar cada módulo, serán los profesores con más experticia (antigüedad y categoría profesional) que imparten materias en cada uno de ellos.

**PROPOSTA COORDINACIÓN POR MÓDULOS****MODULO 2. FUNDAMENTOS E TEORÍA SOCIOLÓXICA/CONCEPTOS E FUNDAMENTOS DA SOCIOLOXÍA.**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Introdución á Socioloxía	MB	1º	1º	6
Teoría Sociolóxica 1	OB	1º	2º	6
Teoría Sociolóxica 2	OB	2º	1º	6

**MÓDULO 3. METODOLOXÍA E TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Métodos e técnicas de investigación social	OB	1º	2º	6
Estatística Aplicada ás CCSS 1	OB	1º	1º	6
Estatística Aplicada ás CCSS 2	OB	2º	1º	6
Análise multivariante de datos sociais	OB	2º	2º	6
Metodoloxía da investigación por enquisas	OB	3º	1º	6
Metodoloxía, técnica e estratexias para o deseño e elaboración de proxectos e traballos de investigación	OP	4º	1º	4,5
Análise sociolóxico de textos e discursos	OP	4º	1º	4,5
Fontes de datos secundarios para o estudo da sociedade	OP	4º	1º	4,5
Metodoloxía da investigación etnográfica	OP	4º	1º	4,5

**MÓDULO 4. POBOACIÓN E ECOLOXÍA HUMANA.**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Teoría e Historia da Poboación	OB	1º	1º	6
Análise demográfico	OB	3º	1º	6
Socioloxía urbana e ordenación do territorio	OB	3º	2º	6
Socioloxía das migracións	OP	4º	1º	4,5
Proxeccións de poboación	OP	4º	1º	4,5
Globalización, medio ambiente e poboación	OP	4º	1º	4,5

**MÓDULO 6. TRABALLO, ORGANIZACIÓNS E MERCADOS/ ECONOMÍA, MERCADO E CONSUMO.**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Socioloxía económica e das organizacións	OB	2º	2º	6
Socioloxía do Traballo	OB	2º	1º	6
Socioloxía do consumo e investigación de mercados	OB	3º	2º	6
A función dos recursos humanos na empresa	OP	4º	1º	4,5
Economía política	MB	1º	2º	6
Crecedemento e desenvolvemento económico	OP	4º	1º	4,5

**MÓDULO 7. CULTURA, INSTITUCIÓNS E CAMBIO SOCIAL.**

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Desviación e control social	OB	3º	1º	6
Socioloxía da comunicación e da opinión pública	OB	3º	2º	6
Acción colectiva e cooperación social	OP	4º	1º	4,5
Risco Cultura e Medio Ambiente	OP	4º	1º	4,5
Socioloxía da cultura e proxectos socioculturais	OP	4º	1º	4,5
Estrutura e cambio social	OB	2º	1º	6
Estrutura e cambio social de Galicia	OP	4º	1º	4,5
Socioloxía do xénero	MB	2º	1º	6
Socioloxía da educación	OB	2º	2º	6
Socioloxía da saúde e a enfermidade	OB	3º	2º	6
Socioloxía da familia	OB	3º	2º	6

## MÓDULO POLÍTICAS PÚBLICAS E SOCIAIS.

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Introdución á ciencia política e da administración	MB	1º	2º	6
Sistemas políticos comparados	MB	2º	2º	6
Historia política e social contemporánea	MB	1º	2º	6
Análise de Políticas Públicas	OP	4º	1º	4,5
Historia das ideas e formas políticas	OP	4º	1º	4,5
Política Social e Servizos Sociais	OB	3º	1º	6
Socioloxía Política	OB	3º	1º	6

## MODULO. MATERIAS AFINS.

MATERIA	CARÁCTER: MB/OP/OB	CURSO	CUADRIMESTRE	CRÉDITOS ECTS
Antropoloxía Social e Cultural	MB	1º	1º	6
Relacións internacionais	MB	2º	2º	6
Psicoloxía social	MB	1º	1º	6
Relacións grupais e intervención psicosocial	OP	4º	1º	4,5

El comienzo del estado de alarma, al mes siguiente de la aprobación de este sistema de organización por módulos, provocó el retraso de su implementación, ya que se priorizaron otras cuestiones relativas al seguimiento de la docencia y a la adaptación a las medidas requeridas por la situación sanitaria.

**En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.**

Las **Prácticas profesionales** son una importante actividad de carácter formativo que visualiza las capacidades de los titulados. Son de dos tipos: curriculares y extracurriculares. El desarrollo de las **prácticas curriculares** con una carga docente de 12 créditos ECTS, supone la estancia en una empresa, entidad no gubernamental o institución de la Administración de 275 horas. Se trata de una herramienta de aprendizaje para la adquisición de competencias propias de un profesional de la Sociología, así como un mecanismo de incorporación y toma de contacto con el ámbito laboral. En el caso del Grado de Sociología la realización de prácticas curriculares es obligatoria para todo el alumnado. **Las prácticas extracurriculares** son voluntarias y, en la mayoría de los casos, se proponen por el propio alumnado. Para su realización es preciso haber superado el 50% de los créditos del grado (incluidos los de formación básica). Para la gestión y aplicación de este sistema, se cuenta con la figura del Coordinador de prácticas extracurriculares (un PDI del Centro). Se registra una ampliación constante en la oferta en términos numéricos, así como la sustitución de alguna de las entidades con las que se mantenía convenio por otras más ajustadas a las necesidades del alumnado y en vías de ampliar campos profesionales en el ámbito de la sociología.

La gestión del programa de prácticas externas se realiza a cargo de dos Coordinadores, profesores de la titulación, encargados de realizar todas aquellas actividades relacionadas con la puesta en marcha y seguimiento de las prácticas (véase el procedimiento del *Prácticum*: <http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/practicas-profesionais/>). En el curso 2018-19, se refuerza la Coordinación del mismo al incluir la asignación de horas de docencia del Prácticum, medida responde al elevado incremento de estudiantes. De esta manera, se considera necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaba hasta el momento y también el número de tutores docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, incluimos el Prácticum como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores. Hasta el momento a los Coordinadores Prácticum se les aplica un descuento de horas docentes como Reconocimiento por colaborar en Actividades Docentes de los Centros (RAADC), según los criterios recogidos en el Procedimiento para la Elaboración del Plan Docente Anual, y publicados por el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Docente de la Universidad de A Coruña, para lo que el centro deberá justificar suficientemente el número de prácticas que fueron tutorizadas en el curso académico correspondiente, en este caso 2017/2018 y añadir 2 horas por cada estudiante que realizase 300 horas de prácticas (Acceso al "[Procedimiento para la elaboración del Plan Anual Docente](#)").

En la actualidad, tras la modificación que se comenta, cuenta con 100 de encargo docente de las que se ocupan tres personas (en el curso 2017-2018 eran solamente dos los coordinadores). Estas personas gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo su seguimiento y tutorización desde el centro. Las prácticas externas obligatorias se desarrollaron de manera razonablemente satisfactoria habida cuenta de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y la situación de confinamiento durante los meses de marzo y abril, en los que mayoritariamente se desarrollan las prácticas curriculares. Dicha situación de excepcionalidad se solventó gracias a una rápida reacción de los coordinadores y a la flexibilidad de los estudiantes para adaptarse a la nueva situación que supuso el cierre de la mayoría de los centros de prácticas. En concreto, los datos relativos a la situación de las prácticas curriculares del curso 19/20 son los siguientes: de los 46 estudiantes tutorizados (2 matriculados finalmente no realizaron sus prácticas), 16 pudieron finalizar sus prácticas y hacer entrega de sus memorias de prácticas; 27 finalizaron sus prácticas a través de la modalidad del teletrabajo; y 3 hicieron entrega del correspondiente trabajo debido a la imposibilidad de incorporarse a sus centros de prácticas.

Hay que destacar que, a pesar de las dificultades sobrevenidas, se logró obtener la calificación positiva de la iniciativa de ApS puesta en marcha durante el curso 19/20 con la ONG Ecos do Sur que se incluye en la Guía de ApS de la UDC (disponible en: <http://hdl.handle.net/2183/26980>). Se adjunta evidencia.

Por último, queremos señalar que se confeccionó un protocolo de acogida del alumnado en prácticas, destinado a los nuevos centros que se vayan incorporando a nuestro Prácticu. Sin embargo, debido a la irrupción de la pandemia, no se pudo terminar su maquetación, edición y difusión (se adjunta como evidencia el borrador de dicho documento).

Respecto al curso aún sin finalizar (2020-2021), hemos de mencionar que la elaboración de la oferta de prácticas ha tenido que enfrentar dos circunstancias que han dificultado considerablemente su gestión. Afortunadamente, ambas circunstancias se superaron satisfactoriamente:

- En primer lugar, la situación de pandemia obligó a los coordinadores a negociar con cada uno de los centros de prácticas la posibilidad de que éstas pudieran hacerse de manera semipresencial, o incluso completamente telemática. El alumnado tuvo acceso a esta información antes de elegir su centro de prácticas mediante las "Fichas de Centro" que el equipo de coordinación siempre sube al Campus Virtual de la asignatura antes del comienzo del proceso de asignación de plazas. De esta manera, cada estudiante pudo consultar la modalidad de las prácticas y elegir aquellos centros que fueran, en todos los sentidos, más de su conveniencia.
- En segundo lugar, la matrícula del alumnado en prácticas para este curso prácticamente se multiplicó por dos respecto al 19-20. Esto obligó al equipo de coordinación a buscar en un período muy limitado de tiempo y en medio de la incertidumbre propia de la situación de pandemia, nuevos centros de prácticas, con la correspondiente complicación del trabajo de gestión condicionado por la firma de nuevos convenios con la Universidad. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, se logró que la oferta de plazas que se publicó superase el número de alumnado matriculado. Por último, también se favoreció el hecho de que el estudiantado promoviera (y así ocurrió en varios casos) la firma de convenios motivados, al objeto de realizar sus prácticas en centros fuera de la oferta general.

El equipo de coordinación del Prácticum llevó a cabo numerosas gestiones con los centros y entidades para tratar de buscar soluciones que permitiesen mantener las prácticas en la medida de lo posible, aunque fuera de manera telemática. Los estudiantes respondieron de forma satisfactoria ante los cambios derivados de la aplicación de la Addenda de la materia y se llevó a cabo, también, un seguimiento exhaustivo y una orientación individualizada de sus trabajos a través de tutorías online.

Ante la situación de confinamiento derivada de la crisis sanitaria el equipo de coordinación de las prácticas curriculares del Grado, procedió a poner en marcha los criterios establecidos en la nueva guía docente del Prácticum-Addenda (ver más abajo) elaborada el 17 de marzo, cuyos criterios se adaptaron a la Resolución Rectoral del 23 de marzo sobre las prácticas curriculares. Dicha Addenda, revisada por los órganos de gobierno del Departamento y la Facultad, estableció un nuevo sistema de evaluación que contemplaba dos vías:

A/ La evaluación a través de las Memorias de prácticas para el alumnado que hubiera realizado total o parcialmente sus prácticas curriculares (en la modalidad presencial o a través del teletrabajo).

B/ Para el alumnado que no pudo comenzar sus prácticas debido al cierre y paralización de la actividad de los centros asignados, la evaluación se basaría en la realización de una práctica consistente en una reflexión crítica y documentada sobre "Las salidas laborales de la Sociología y los nichos de trabajo emergentes".

En ambos casos, a la calificación obtenida se le sumó un 10% correspondiente a la formación complementaria recibida a través de la "Jornada de encuentro con empleadores" celebrada en el mes de noviembre de 2019 y de asistencia obligatoria.

Plan de prácticas:

[http://www.sociologia.udc.es/wpcontent/uploads/2019/04/procedimento\\_xestion\\_practicas\\_grao.pdf](http://www.sociologia.udc.es/wpcontent/uploads/2019/04/procedimento_xestion_practicas_grao.pdf)

#### 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### Perfil de ingreso recomendado

En el Grado en Sociología se admiten estudiantes con cualquier formación previa que permita el acceso a los estudios universitarios. No hay exigencias curriculares previas, ni ponderación específica para materias concretas, siendo la nota de corte establecida para el acceso a la universidad a que permite discriminar las personas admitidas en el numerus clausus que se determinar para la titulación.

Sin embargo, se establece una serie de recomendaciones, derivadas de los objetivos de la titulación, que pretenden servir de guía para la autoevaluación del interés por estos estudios del futuro alumnado:

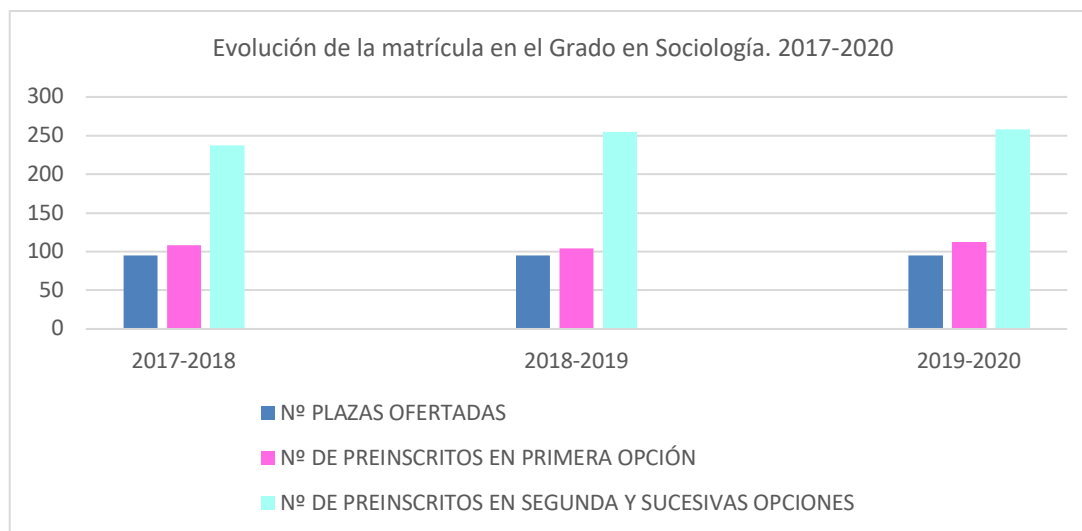
1. Interés por el análisis empírico de los fenómenos y acontecimientos de la realidad social contemporánea
2. Interés por las herramientas, recursos y técnicas que permiten realizar este análisis, tanto de naturaleza estadística como técnicas cualitativas
3. Interés por la reflexión teórica sobre el papel de los diferentes fenómenos o situaciones sociales: opiniones, desigualdades, comportamientos, etc...

Se trata, en definitiva, de mostrar interés por las temáticas sociales y por capacitarse para asumir tareas profesionales dirigidas al estudio de esa realidad, a la intervención en ella y a la gestión de programas sociales u otras tareas similares.

Este perfil de ingreso recomendado fue elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología, y aprobado en Junta de Facultad durante el curso 2012-2013, y se mantiene vigente hasta el momento

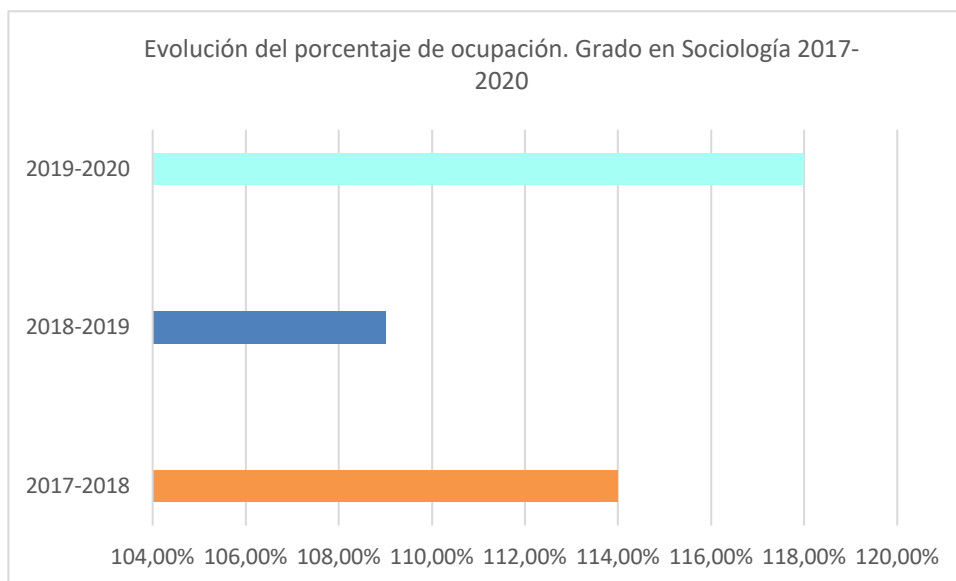
En cuanto a la matriculación de nuevo alumnado, desde el curso 2016-2017 se ha superado en todos los años el límite de matriculación, establecido en 95 plazas ofertadas, de modo que en el curso académico 2019-2020 el porcentaje de ocupación del título por preinscripción es del 118%, lo que supone un indicador exitoso sobre el potencial de captación de nuevos ingresos de la titulación, como puede comprobarse a través de siguiente Gráfico.

**Gráfico. Evolución de los datos de matriculación del Grado en Sociología. 2017-2020**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de matriculación, Universidade da Coruña



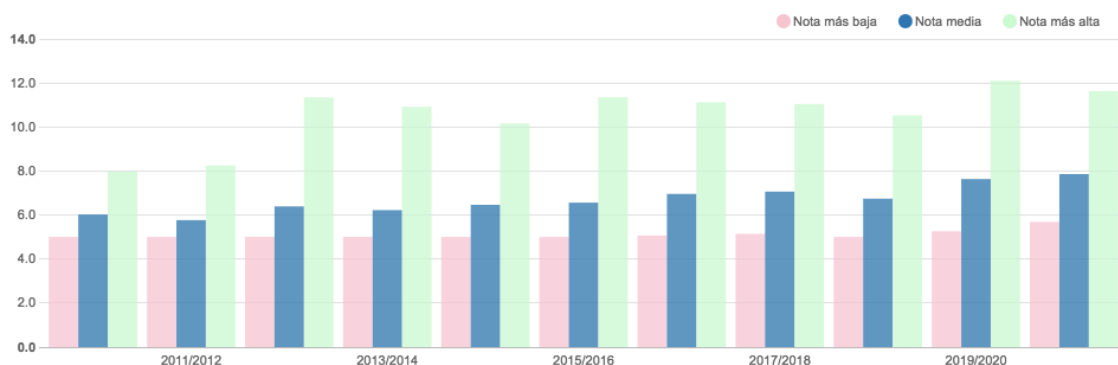
**Gráfico. Evolución del porcentaje de ocupación. Grado en Sociología**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de matriculación, Universidade da Coruña

Este incremento es, en parte, resultado de las acciones implementadas desde el equipo directivo de la facultad para la captación de nuevos estudiantes, que comprenden desde la participación activa de la titulación en el programa "Visita o teu Campus", hasta la actualización de la página web de la facultad para resultar más accesible al alumnado de nuevo ingreso. Cabe destacar, asimismo, la participación de la Facultad y el equipo decanal en otro tipo de actividades de difusión, como las organizadas desde el Ayuntamiento de A Coruña en los IES de la ciudad para la promoción de los títulos, o las llevadas a cabo en los distintos municipios de Ferrolterra con la misma finalidad.

Se constata, asimismo, un aumento en el alumnado de nuevo ingreso que escoge el Grado en Sociología como primera opción de matrícula. Durante el curso académico 2019-2020, de los 108 estudiantes solicitantes de plaza en la titulación como primera opción, todos se matricularon finalmente en la misma. Ello supone que el 100% del estudiantado interesado en Sociología como primera opción preferida para cursar sus estudios finalmente se matricularon en la titulación. Este dato supone un indicador positivo sobre la capacidad de captación de estudiantes de la titulación, y rompe la tendencia presentada en años anteriores, en los que se recibía un importante volumen de alumnado que prefería otras carreras y titulaciones para cursar sus estudios, a los que no podían acceder por tener una nota de corte elevada.

En lo que se refiere a las características académicas del perfil de nuevo ingreso, en el curso académico 2019-2020, la nota media de acceso del alumnado al Grado en Sociología es de 6,7 sobre 10. Si bien supone un valor ligeramente inferior a la nota media del curso 2017-2018 (un 7,1), mantiene la tendencia al alza que se viene produciendo en los últimos años, lo cual refleja una mejor cualificación del estudiantado que accede al Grado de Sociología por primera vez, tanto desde el itinerario de Bachillerato como desde la Formación Profesional. La nota más alta con la que se accedió a la titulación fue un 10,5, lo que supone un buen indicador de la presencia de alumnado de excelencia dentro del Grado en Sociología.

**Gráfico: Evolución de las notas de acceso al Grado en Sociología. Cursos 2011-2021**

Fuente: Datos sobre Acceso y Admisión, Universidade da Coruña

En resumen, los valores asociados al perfil de ingreso son altamente positivos en términos de calidad, y reflejan tanto una mayor preferencia de los estudios de Grado en Sociología entre el estudiantado como primera opción de matrícula, como el aumento general del nivel de cualificación con los alumnos y las alumnas acceden a la titulación. Es por ello que se espera que estos indicadores repercutan de forma positiva en el descenso de la tasa de abandono de estudios. Será necesario, por tanto, continuar impulsando acciones como las desarrolladas hasta el momento, una vez comprobada su eficacia para la promoción del título y la captación de un perfil de nuevo ingreso cualificado, y motivado por cursar las distintas materias que componen los estudios del Grado en Sociología.

El equipo decanal ha hecho un importante esfuerzo en dicha dirección para la **promoción del título y el desarrollo de procesos de innovación docente que complementen la formación como se ha desarrollado en el apartado 1.1.** más allá de las aulas. Estos esfuerzos se concretan en la colaboración con el entorno, la transferencia y diseminación de los resultados de investigación a la comunidad de referencia, así como la intervención en espacios marcados por la exclusión y la vulnerabilidad social, con la intención de captar un perfil de ingreso interesado por el estudio de la sociología.

Los datos actuales, rompen con la idea expresada años anteriores de que la incorporación del alumnado es una vía de entrada a otras carreras. En los tres últimos años el Grado de Sociología ha superado considerablemente la oferta de plazas:

CURSO ACADÉMICO	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº DE PREINSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN	Nº DE PREINSCRITOS EN SEGUNDA Y SUCESIVAS OPCIONES	% OCUPACIÓN DEL TÍTULO POR PREINSCRIPCIÓN
<b>2017-2018</b>	95	108	237	114%
<b>2018-2019</b>	95	104	255	109%
<b>2019-2020</b>	95	112	258	118%

<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>Nº PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>Nº DE PREINSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN</b>	<b>Nº DE PREINSCRITOS EN SEGUNDA Y SUCESIVAS OPCIONES</b>	<b>% OCUPACIÓN DEL TÍTULO POR PREINSCRIPCIÓN</b>
<b>2017-2018</b>	95	108	237	114%
<b>2018-2019</b>	95	104	255	109%
<b>2019-2020</b>	95	112	258	118%

Hasta el curso académico 2011-2012, el número de plazas ofertado en el Grado en Sociología, era limitado. En el curso 2012-2013, comienza un nuevo periodo de números clausus, estableciéndose la oferta de plazas en 95 nuevos alumnos y alumnas de primera matrícula. Aunque en el primer curso de esta nueva implantación no se cubrieron la totalidad de plazas ofertadas, sí se superó el 90% del límite de las mismas. Desde ese momento, se han venido experimentando diferentes fluctuaciones en el número de matriculaciones.

Desde el curso 2016-2017 se ha superado en todos los años el límite de matriculación, de modo que en el curso académico 2019-2020 el porcentaje de ocupación del título por preinscripción es del 118%. Se ha experimentado un incremento respecto al curso anterior 2018-2019, tanto del nuevo alumnado matriculado en primer curso (112 alumnos frente a los 104 del curso anterior), como del número total de matriculados, que se sitúa en 370 estudiantes. Del mismo modo, se observa un aumento del alumnado matriculado en segunda y sucesivas opciones desde el año 2016, con 258 estudiantes matriculados a través de esta modalidad en el curso 2019-2020, así como una mejora del número de preinscritos en primera opción en el Grado en Sociología, con 258, el mejor dato desde el año 2016. Este último dato se trata de un indicador altamente positivo para la titulación, pues, a medio y largo plazo supondría, con bastante probabilidad, un descenso en la tasa de abandono, ya que buena parte del alumnado que deja los estudios de Sociología antes de finalizarlos, lo hace con el objetivo de matricularse en la carrera que fue su primera opción en el momento de la preinscripción, y a la que no pudo optar debido a las notas de corte.

Este incremento en el número de ingresos a la titulación se explica, en gran parte, por el resultado de las acciones implementadas desde el equipo directivo de la facultad para la captación de nuevos estudiantes, que comprenden desde la participación activa de la titulación en el programa "Visita o teu Campus", hasta la actualización de la página web de la facultad para resultar más accesible al alumnado de nuevo ingreso. En el marco del PAT, también se han realizado esfuerzos satisfactorios para la captación de nuevo estudiantado, ya que son varios los futuros estudiantes que se han dirigido a los diferentes profesores-tutores para conocer información sobre el Grado en Sociología y sus posibilidades formativas. Por todo ello, es posible afirmar que, en términos de calidad, la titulación cuenta con unas cifras de matriculación muy satisfactorias, que reflejan el cumplimiento de acciones de mejora presentadas en cursos anteriores.

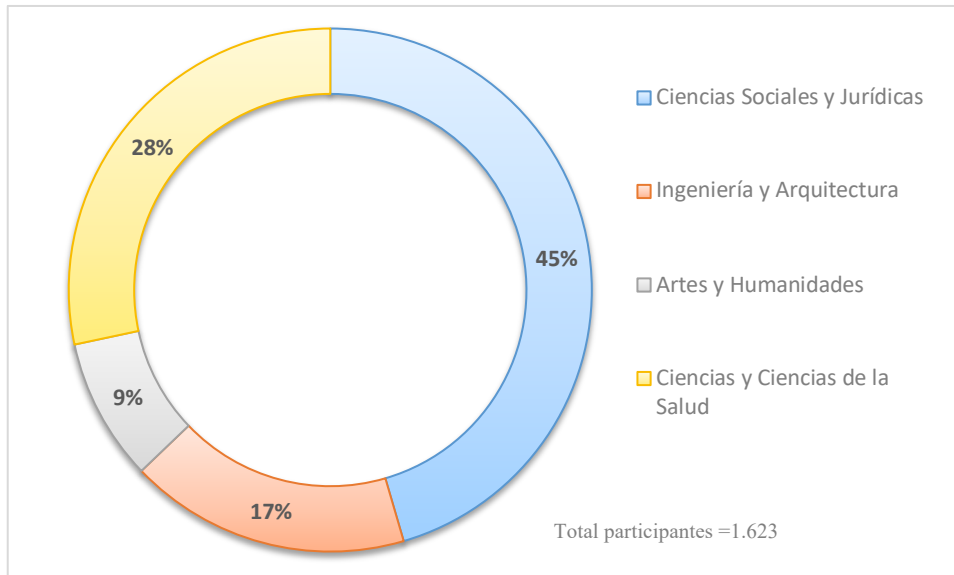
**Participación de la Facultad de Sociología en el programa durante el curso 2018-19, para la promoción del Grado:** actividad organizada por el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiantado (SAPE) de la UDC, dirigida a futuros y futuras estudiantes. Más información sobre el programa en el siguiente enlace: [https://www.udc.es/es/futuros\\_estudiantes/orientadores/visitas\\_quiadas\\_coruna/index.html](https://www.udc.es/es/futuros_estudiantes/orientadores/visitas_quiadas_coruna/index.html)

Durante el curso 2018-19, se han recibido 32 visitas al centro los jueves y viernes, entre el 7 de febrero y el 10 de mayo de 2019. Un total de 1623 jóvenes, pertenecientes a hasta 31 centros (uno de ellos realizó dos visitas) diferentes, cuatro de titularidad privada y 27 de titularidad pública correspondientes a 16 localidades gallegas diferentes. La mayoría de los/as visitantes procedían de los cursos de 1º y 2º de bachillerato: y de las ramas de ciencias sociales y jurídicas (45% del total de asistentes).

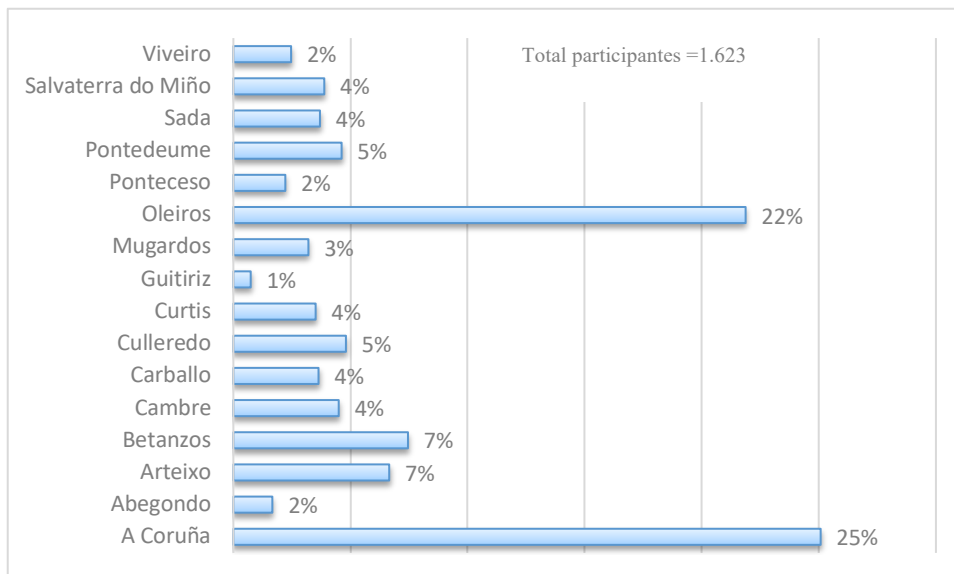
En la actividad se ha involucrado directamente el Equipo Decanal al completo y se contó también con un profesor de apoyo para la promoción de la titulación. La actividad consistió en una charla acerca del título de sociología, la organización de los estudios, las actividades de extensión universitaria y se realizó una pequeña visita mostrando los espacios del centro. En todas las visitas se realizó el sorteo de un sencillo libro relacionado con la sociología entre las personas asistentes. La visita contó también con un paseo por la biblioteca y una charla específica a cargo de su directora.

A continuación, se detallan algunos datos de interés sobre el programa:

#### Distribución del alumnado por Rama de Conocimiento



#### Distribución del alumnado por localidades de procedencia



Este programa se paralizó en el curso 2019/20 a causa de la crisis sanitaria.

Otras actividades para la captación de potenciales alumnos que se realizaron durante 2018/19, tampoco pudieron desarrollarse en el curso 2019/20 por este mismo motivo.

### Jornadas de orientación universitaria

Al igual que en cursos anteriores, durante el 2018-2019, la Facultad de Sociología ha participado en las siguientes jornadas:

- **II Jornadas de Orientación de Ferrol.** Organizadas por el Departamento de Orientación del IES Leixa y celebradas el 10 de abril de 2019 en las salas del Conservatorio de Música de San Víaño y en el auditorio de Ferrol. En estas jornadas participaron hasta 1.200 alumnos/as de la comarca de Ferrolterra.
- **"TI-ELIXES" XXVII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional,** organizadas por la Concejalía de Justicia Social y Cuidados (servicio municipal de educación), el Centro Municipal de Información Juvenil (CMIX) del Ayuntamiento de A Coruña y el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) de la Universidad de A Coruña. La sesión en la que se promocionó el Grado en Sociología, tuvo lugar el 3 de abril de 2019 en el Centro Universitario de Riazor (CUR) de A Coruña.

### Jornadas Portas Abertas

Lo que sí se ha llevado a cabo por iniciativa del SAPE han sido las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales, que han consistido en la celebración de cuatro sesiones online, en abril y septiembre. Y se ha dotado de un espacio para publicar información sobre el grado en Sociología. Se puede consultar en el siguiente enlace: [https://www.udc.es/gl/futuros\\_estudiantes/portas\\_abertas/graos/sociologia/](https://www.udc.es/gl/futuros_estudiantes/portas_abertas/graos/sociologia/)

### Material de difusión

Durante el curso 17/18, el recién incorporado equipo decanal, puso en marcha diferentes acciones de mejora con la intención de reforzar la promoción del grado. Durante este año académico se llevó a cabo una renovación del material de difusión (trípticos y carteles) más visual, claro y con la información actualizada. Para ello se contó con la participación directa del alumnado, que voluntariamente participó con su imagen en este nuevo material. Los trípticos fueron diseñados para su uso en papel, pero también en formato digital. Con la intención de ser entregados/as en las visitas de los/as potenciales alumnos/as, como en las Jornadas de Orientación u en otros eventos abiertos a todo el público y organizados desde la Facultad, pero a su vez poder ser difundido en webs, y RRSS.

Enlace al tríptico informativo sobre el grado:

[http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/03/info\\_futuros\\_estudiantes\\_op.pdf](http://sociologiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/03/info_futuros_estudiantes_op.pdf)

### Vídeo promocional

Durante el curso 2018/19, se elaboró un vídeo promocional que contó con la participación del alumnado del grado. La intención era conseguir un mayor acercamiento a la población joven, por lo que desde la dirección del centro se apostó porque este material promocional fuese realizado por los propios estudiantes, sin guionizar sus intervenciones. Esto favoreció la implicación directa de los/as alumnos/as de grado en la promoción de la titulación, lo que supuso una importante satisfacción para ellos, pero también para el centro y su profesorado.

La difusión del vídeo se realizó en las RRSS oficiales de la Facultad, y se incluyó en la recién estrenada web, incluyéndose en la pestaña destinada a futuros estudiantes.

Enlace al vídeo promocional en la web de la Facultad: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/futuros-estudiantes/>

Enlace al vídeo promocional en el canal Youtube del centro: <https://youtu.be/JzEWcwwA9bc>

### Renovación de la página web de la Facultad de Sociología.

Se comenzó a diseñar en el curso 2017/18, finalmente se puso en marcha durante el curso 2018/19. Además de ser mucho más intuitiva y clara, recogiendo toda la información referente al centro, hay un apartado dedicado al grado y otro específico destinado a "Futuros estudiantes", en el que se ofrece información de interés y se incluye el ya mencionado vídeo promocional.

Enlace a la página web: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/>

### Nuevos canales de comunicación

El 20 de diciembre de 2017 la Facultad de Sociología abrió una cuenta en Facebook (Facultad de Sociología UDC), que actualmente (septiembre de 2020) cuenta con 2.107 amigos.

Entendiendo que para llegar a los jóvenes era necesario utilizar un lenguaje más visual, el 15 de marzo de 2018 se activó una cuenta en Instagram (@[fdesociologiaudc](https://www.instagram.com/fdesociologiaudc/)), principalmente dirigida a estudiantes y futuros estudiantes. Y el 18 de septiembre de 2018 otra en Twitter (@sociologiaudc)

El 29 de julio de 2019, en pleno período de promoción de grado, se creó un canal de Youtube, en el que se hacen públicos vídeos de eventos sociológicos como por ejemplo el congreso de FES, píldoras informativas como las del INE, o vídeos de organizaciones relacionadas con el ámbito de la Sociología, pero sobre todo de las actividades de innovación docente del grado relacionadas con el "Aprendizaje fuera de las Aulas", para dar a conocer los estudios de sociología y su aplicación.

Enlace al canal de Youtube:

[https://www.youtube.com/channel/UCityM5e4q\\_A38jlkCmkdYJg/playlists](https://www.youtube.com/channel/UCityM5e4q_A38jlkCmkdYJg/playlists)

En el curso 19/20 se crea un canal de Telegram de la Facultad de Sociología

Durante los periodos de selectividad y preinscripción en la universidad, se reforzó en las redes toda la información que tenía que ver con la titulación, así como imágenes, vídeos, etc.

En el curso 2019/20, también se crea un Grupo en Facebook "Portas Abertas Socioloxía", orientado a futuros estudiantes.

#### **Promoción en prensa: especial selectividad, periodo de preinscripción**

Como se realizó en cursos anteriores, durante los periodos de matriculación, el grado aparición en los apartados relativos a la Universidad y el "Especial Selectividad" de julio y septiembre, en periódicos de gran difusión autonómica, como La Voz de Galicia. Este tipo de promoción se viene realizando todos los cursos, pero desde el 17/18 se ha realizado una apuesta por la prensa digital.

En el último curso, se ha ampliado la promoción incluyendo el Grado en Sociología en el especial de la Voz "¿Qué quiero estudiar? Guía de Estudios Superiores de Galicia":

<https://estudiarengalicia.lavozdegalicia.es/estudio/socioloxia/>

#### **Proyecto StemBach**

Se trata de la oferta de proyectos orientados al alumnado que cursa el Bachillerato de Excelencia en Ciencias y Tecnología. Este nuevo bachillerato pretende profundizar en el trabajo en las competencias matemática y básica en ciencia y tecnología mediante los elementos e los procedimientos de investigación e de los métodos científicos, de forma rigurosa, ordenada y crítica y para desarrollar investigaciones propias.

Los proyectos StemBach ofertados desde la Facultad tratan, por una parte, de potenciar las ciencias sociales en este tipo de programas y por otro atraer a alumnado de nuevo ingreso con un perfil de excelencia, la Facultad de Sociología bajo la dirección de dos profesoras miembros del equipo decanal, presentó el proyecto "Comocimiento y análisis de la realidad social. Retos de la sociedad digital" Stembach, para el periodo 2018-2020. Fue seleccionado y asignado a una alumna al IES Arcebispo Xelmírez II de Santiago de Compostela, Uxía Noya García, que desarrolló el trabajo de investigación "A FRONTEIRA ENTRE O PÚBLICO E O PRIVADO NA SOCIEDADE DA REDE", defendido ante la comisión evaluadora correspondiente en el curso 19/20. Esta investigación obtuvo el premio del X CONCURSO INCUBADORA DE SONDAXES E EXPERIMENTOS, en la categoría de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Enlace con el fallo del Concurso: <https://www.sgapeio.es/index.php/listado-novas/3385-qanadores-do-concurso-x-concurso-incubadora-de-sondaxes-e-experimentos>

La experiencia iniciada en 2018 desde la dirección del centro, ha animado a otros profesores y profesoras del grado, presentando dos proyectos en la convocatoria 2019-21, ofreciendo hasta 6 plazas. <https://www.udc.es/es/stembach/proxectos-2019-2021/facultade-de-socioloxia/>

En el curso 2019/20 se ha puesto en marcha el Grado Abierto en Ciencias Sociales del que forma parte el Grado en Sociología y que comienza a hacerse efectivo en el curso 20-21. Además de los argumentos académicos y de aprendizaje que avalan esta iniciativa, se considera de importancia a la hora de atraer alumnos considerados excelentes, no solo por la media requerida para su acceso, sino también por su inquietud a la hora de querer tener una formación más amplia en diferentes carreras.

#### **Actividades de transferencia a la sociedad**

Al comienzo de este autoinforme se avanzaba uno de los ejes prioritarios, que servirían como plan de mejora para la promoción del título. Se trata de traspasar los muros de la academia, y dar a conocer a la sociedad el papel y la utilidad de un grado como el de sociología. Para ello se han llevado a cabo actividades de colaboración con distintas entidades, que han llevado la sociología a la calle, y que sin duda han despertado el interés por el título y que se recogen en el Apartado 1.1 del presente informe.

#### **1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.**

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La aplicación de las distintas normativas (permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrollan según lo establecido en ellas. Dicha normativa está elaborada y aprobada por los órganos correspondientes de la UDC y a su vez, por disposiciones legales de mayor rango. No obstante, la Facultad ha procedido a regular diversos procesos que son de su competencia e inciden en la eficiencia de los resultados.



- 1) En primer lugar, respecto a las competencias de la titulación, en el año 2013 el Vicerrectorado promovió una actualización (que no modificación) de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Se procedió entonces a vincular de manera más estrecha las competencias, concretamente, las priorizadas por el mercado de trabajo, con los resultados de aprendizaje, las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación, siguiendo las recomendaciones de la AGSUG.
- 2) En segundo lugar, en el curso 2017- 2018, mediante acuerdo de la Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018, se procedió a la realización de una serie de cambios en el PDA que afectaron al curso 2018/19 para adaptarlos a la normativa docente, que ya han sido mencionados: 1) transformación del "Prácticum", en materia obligatoria de 4º curso. Así desde el curso 2018-2019 y en los sucesivos el *prácticum* ha pasado a considerarse una materia obligatoria de 12 créditos, contando con 100 horas de encargo docente repartidas entre tres coordinadores/as. En este sentido, la coyuntura experimentada en el segundo cuatrimestre del curso, obliga también a adaptar la normativa de esta materia de Prácticas. Como ya se ha indicado, ante la situación de confinamiento derivada de la crisis sanitaria el equipo de coordinación de las prácticas curriculares del Grado, procedió a poner en marcha los criterios establecidos en la nueva guía docente del Prácticum-Addenda (ver más abajo) elaborada el 17 de marzo, cuyos criterios se adaptaron a la Resolución Rectoral del 23 de marzo sobre las prácticas curriculares. Plan de prácticas: [http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/04/procedemento\\_xestion\\_practicas\\_grao.pdf](http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/04/procedemento_xestion_practicas_grao.pdf). El segundo se refiere al cambio de cuatrimestre de materias en el curso 2019/20, conforme a las razones recogidas en la normativa de la UDC, que no suponen una modificación en el plan de estudios por tratarse de motivos eventuales
- 3) En tercer lugar, se ha procedido a la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, aprobado polo Consello de Goberno el 19 de diciembre de 2018 para adaptarlo a la normativa vigente de la UDC. A raíz de dicha modificación se ha procedido a la aprobación de las Nuevas Comisiones de la Facultad de Sociología:
  - Comisión académico – docente, relaciones internacionales y de garantía de calidad
  - Comisión de gestión económica, infraestructuras y servicios
  - Comisión de Extensión Universitaria, Cultura e Normalización.

La unión de la comisión académica, docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad está motivada precisamente para garantizar una mejor efectividad en la coordinación de todos los procesos de calidad involucrados en la admisión, permanencia, sistemas de reconocimiento de créditos, evaluación, orientación docente y profesional del estudiante, etc.)

- 4) En cuarto lugar, se ha procedido a la reformulación do procedimientoo del Trabajo de Fin de Grado en la línea de facilitar el aumento en la tasa de evaluación y de graduación de nuestros estudiantes adecuando el procedimiento al número de créditos que representa a dicha materia. Para ello se creó una comisión de profesores voluntarios que, tras diversas reuniones lideradas por la Coordinadora del Grado y posteriormente Secretaria Académica de la Facultad, han tratado de aglutinar las sinergias y puntos de vista diversos para la consecución de un procedimiento consensuado y legitimado por el conjunto de los miembros del Centro. Durante el curso que nos ocupa, al igual que en el resto de las materias, fue preciso poner en marcha un Procedimiento adaptado a la nueva situación sobrevenida por la pandemia "**Procedimiento Extraordinario del Trabajo de Fin de Grado en Sociología de la Universidad de A Coruña, para la situación de emergencia por el COVID-19, curso 2019-20**", aprobado por la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, así como en la Junta de Facultad, en sus sesiones ordinarias celebradas el 30 de abril de 2020) Además del equipo decanal y la coordinación de los Trabajos de Fin de Grado de la titulación, colaboran en la redacción del nuevo documento el personal de administración y servicios (PAS), concretamente la dirección de la Biblioteca y la secretaria del decanato. Lo que pone de manifiesto el sistema de coordinación integrado del centro, puesto en marcha en el curso anterior, en el que la calidad y el funcionamiento, se persiguen de manera conjunta.

Este Procedimiento Extrordinario ha estado disponible en el apartado correspondiente de la página web durante todo el curso 19/20, así como en el Aula Virtual de la UDC, correspondiente a la asignatura. En el momento de redacción de este informe ya se ha retirado ante la mejora de la situación sanitaria. No obstante, en las siguientes líneas se recogen los cambios más sustantivos (también se podrán consultar este procedimiento concreto en el apartado de evidencias), y que se centran fundamentalmente en la flexibilización de la posibilidad de cambiar de tema o tutorización; en la adaptación de las metodologías empleadas para que se pueda desarrollar la investigación de forma no presencial; la solicitud de defensa y la celebración del acto de defensa y reclamación a través de medios telemáticos (Aula Virtual de la UDC):

- Apartado 2.8. "*O traballo será defendido ante unha Comisión Avaliadora a través da aplicación Teams, na modalidade que permite conectarse ao público en xeral por seren un acto público, debendo, en todo caso, tódolos membros da Comisión e o alumno/a conectarse coa cámara acendida. O acto de Defensa deberá ser gravado. Para garantir que sexa un acto público, proporcionarase o enlace á defensa a través da páxina web da Facultade e tamén na materia de Moodle dos TFGs. A Xunta de Facultade será informada das datas de celebración da defensa con antelación suficiente e nunca nun prazo inferior a un mes da celebración da defensa*".

- Apartado 2.9. "*(...) Dada a situación actual de excepcionalidade e confinamento, a estrutura anterior poderá experimentar algúns cambios, en pro da flexibilidade adaptativa ao contexto. Neste sentido: (1) O traballo de campo poderá desenvolverse telematicamente; de ser o caso, e se a planificación inicial vese afastada –por razóns xustificadas– do resultado final, o alumnado deberá indicalo no seu traballo xustificando os cambios finais. (2) Poderanse desenvolver e potenciar traballos de profundización teórica, suplindo así as hipotéticas carencias que puideran devir da situación de excepción que atravesamos. (3) Tendo en conta todo o anterior e en función de cada circunstancia particular, o alumnado poderá poñer maior énfase no deseño metodolóxico e non tanto na súa aplicación*".
- Apartado 3.3.5 (relacionado con la asignación profesorado tutor): "*(...) Ante a situación de excepcionalidade aberta pola COVID-19, o alumnado que teña problemas para desenvolver a súa investigación sobre un tema previamente elixido, poderá propoñer á persoa directora un novo tema para o TFG. O director ou directora poderá aceptar dito cambio ou, de non ser o caso, pedirlle ao seu alumnado un cambio de orientación ou propoñerlle un tema alternativo (...)*"
- Apartado 3.4.2. (sobre la defensa del Trabajo de Fin de Grado y las Comisiones Evaluadoras): "*Nun prazo máximo de dez días despois da aprobación en Xunta de Facultade, fará pública a relación de Comisións Avaliadoras, estudantes, datas e horas da defensa dos traballos e sesións de revisión na web da Facultade. Durante o período de confinamento a publicidade farase na páxina web e na materia de Moodle dos TFGs (código 615G014201920)*
- Apartado 6.1. "*O alumnado non poderá defender o TFG antes de superar todas as materias do seu expediente. De xeito excepcional, poderán ser defendidos e avaliados antes de que o/a estudante superase as prácticas externas, naqueles casos en que a súa realización no presente curso académico non fose posible. En todo caso as actas correspondentes aos TFG asinaranse ao remate do proceso de cualificación e sinatura de actas das materias do título.*
- Apartado 8.2.1. "*A exposición do Traballo de Fin de Grao será realizada polo alumnado a través da aplicación Teams, na modalidade que permita conectarse ao público en xeral, por medio da exposición oral do seu contido ou das liñas principais do mesmo, durante o tempo máximo especificado pola Comisión Avaliadora*".
- Apartado 8.3.1. (Sesión de reclamaciones) "*A Comisión reunirse a través da aplicación Teams na data e hora aprobados en Xunta de Facultade e dará oralmente as oportunas explicacións sobre as cualificacións dadas aos estudantes que o soliciten*".

Por otro lado, desde la coordinación de los Trabajos de Fin de Grado, se insta al profesorado tutor a que fortalezca los canales de comunicación entre el alumnado y sus directores/as, tal y como se puede consultar en las actas de las sesiones ordinarias del 30 de abril de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, así como de la Junta de Facultad.

En el curso 2019/20 se han defendido un total de 40 Trabajos de Fin de Grado en Sociología, dos más que el año académico anterior, con una amplia variedad temática y de gran calidad. Se han otorgado 10 Matrículas de Honor, frente a las cuatro del curso 2018/19. Sin embargo, los Sobresalientents han pasado de 14 a 11 en el curso que nos ocupa.

**Listado de los Trabajos de Fin de Grado defendidos en el curso 2019/20**

Nº	Documento	Apellidos, Nome	Título	Director/a	Cualificación	Publicación
1	76735326N	ÁlvarezOsorio, Lorena	Vir para quedarse: despoboamento, participación social e estratexias de desenvolvemento ruralasostible no corazón daRibeira Sacra.	Calo García, Estefanía Cortés Vázquez, JoséAntonio	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
2	15494310S	Besada Filgueiras, Beatriz	A construción social do recordo: unha aproximación sociolóxicae psico-social a través das redes sociais	Couceiro Domínguez,Enrique Suárez Grimalt, Laura	Notable (8,5)	Autoriza
3	54229028L	Bobillo González, Clara	Saltando as ondas: Surf elocalismo na praia de Patos	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
4	43454817C	Brasa Fernandez, Elena	Fibrose Quística: a loitapor un tratamento	Docampo García, Manuel	Notable (7,5)	Non Autoriza
5	32737084B	Castro Laplaña, Aroa	Análise da relación entre o consumo de ultraprocesados e os usado tempo.	Martín Palmero, Federico Guillermo	Notable (7,5)	Autoriza
6	47439953S	Collazo Suárez, Alberto	Estudo sobre os hábitos emotivos na elección do ámbito de consumo	Docampo García, Manuel	Notable (7,5)	Autoriza
7	49472755P	Díaz Lorenzo, Laura Victoria	A deconstrución estética da moda: o corpo coma un medio creativo	Martínez Barreiro, Ana María Ángeles	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
8	49332144L	Fernández Muñoz, Sara	Tinder, amor e viceversa. Análise da representación do amor romántico e a súa influencia en Tinder	Diz Reboredo, Carlos Suárez Grimalt, Laura	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
9	33561856A	Ferreira Garza, Tomás	Análise sociolingüística douso do galego no estudantado da Universidade da Coruña	Fernández Suárez, MónicaBelén Otero Enríquez, Raimundo	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
10	49470059A	Freire Varela, Antón	Planificación turística e colaboración na Coruña: a análise de redes sociais como instrumento metodolóxico	Andrade Suárez, María José Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente (9,2)	Autoriza
11	45141132K	García Cerqueda, Iván	Atención ós coidados na provincia de Ourense: Oreflexo da lei de dependencia	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (7,0)	Autoriza
12	76731704R	García González, Jacqueline	Alimentación sostenible e saudable: unha aproximación na modernidade alimentaria	Novo Corti, María Isabel	Aprobado (6,5)	Non Autoriza
13	48118866Z	Gómez-Canoura López, Natalia	Análise sociolóxico sobre a situación dos refuxiadossirios na Coruña. ¿Cómo é vivir coma un refuxiado?	López De Lera, Diego Constantino	Notable (7,0)	Autoriza
14	35599175M	Gondar Rey, Julia	Ciberactivismo: novas oportunidades para o feminismo nas Redes Sociais.	Cobo Bedia, María Rosa	Aprobado (6,5)	Non Autoriza
15	47434896H	Guerra Torrado, Rubén Jesús	Expansión dos micropagos e modelos de monetización nos videoxogos e cómo os percibe o consumidor	Piñeiro Aguiar, Eleder	Aprobado (6,8)	Autoriza
16	49205539Y	Iglesias Mejuto, Cristina	Rehabilitación arquitectónica, vulnerabilidade urbana e escenarios sociais de cambio: un estudio de caso nas Vivendas do Carmen (A Coruña)	Calo García, Estefanía Otero Enríquez, Raimundo	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
17	78807161F	López Mejuto, Uxía	Participación, xénero e cidade: El Despachito, análise dun proceso de auto-construción	Diz Reboredo, Carlos	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
18	47375195W	Losada Mateo, Cristina	Soidade en rede. Impacto da soidade na construción das relacións de amizade no mundo das redes sociais.	Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
19	47404522G	Madrñán Sande, Alba	Prácticas e discursos patrimonializadores de Fisterra como elemento mítico do Camiño de Santiago	Andrade Suárez, María José	Aprobado (6,7)	Non Autoriza
20	32721144X	Maira Santos, Emilio	Consentimento e precariedade laboral no contexto da crise do COVID-19 na Galiza	Massó Lago, Matilde	Matrícula de Honra (9,8)	Autoriza

21	32713037E	Manivesa Dopico, Blanca	Xogadores e xogadoras de baloncesto profesional: Unha análise sociolóxica da conciliación da súa vida deportiva coa súa experiencia universitaria	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,3)	Autoriza
22	54151393D	Meléndez García, Lucía	Cómo chega un tema a ocupar a axenda política e social? - o exemplo dos plásticos	Ruano Gómez, Juan de Dios	Notable (7,5)	Autoriza
23	76737222E	Méndez González, Alba	Aporofobia, xenofobia e clasismo na Agra do Orzán	Golías Pérez, Montserrat Martínez Buján, Raquel	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
24	32721429L	Montero Lage, Marta	Corpo e moda: canons de beleza na sociedade actual	Suárez Grimalt, Laura	Notable (7,5)	Autoriza
25	71533984M	Núñez Martínez, Mateo	Prospectivas e representacións de vida en poboacións da concamneira do Bierzo	Couceiro Domínguez, Enrique	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
26	39450025B	Otero Lago, Ana	FÚTBOL FEMININO: nin é fútbol nin é feminino. Unha análise de opinión social ó respecto do fútbol feminino.	Pérez Caramés, Antía	Aprobado (6,0)	Autoriza
27	49199254T	Parcero Mariño, Sergio	Emigrantes de onte e de hoxe: a adaptación da comunidade galega a Alemaña	Calo García, Estefanía	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
28	54131152P	Pardiñas Remeseiro, Sofía	Intelixencia Artificial: un estudo do seu impacto na sociedade	Santiago Gómez, Elvira	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
29	39515450R	Pedernana Martínez, Nicolás	Daredevil: un enfoque sociolóxico ao concepto do heroe na sociedade posmoderna	Couceiro Domínguez, Enrique Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
30	53189642A	Pérez Riveiro, Sílvia	Turistificación: vivendas de uso turístico na Coruña	Docampo García, Manuel	Notable (7,8)	Autoriza
31	54224498C	Pérez Sampedro, Andrés Manuel	Merquemos como galegos!: Estudo sobre a representación da galeguidade a través dos anuncios de Gadis	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Matrícula de Honra (9,7)	Autoriza
32	79343957Y	Riotorto Varela, Fernando	Propaganda e conflito bélico: a Alemaña nacional-socialista e o Reino Unido	Cardesín Díaz, José María	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
33	32724667Z	Rodríguez Martín, Javier	A alfabetización dixital das persoas de entre 50 e 64 anos e o seu impacto no enfrontamento do envellecemento e a fenda dixital	Suárez Grimalt, Laura	Notable (8,0)	Autoriza
34	33560236Q	Rodríguez Ogando, Ana	Galegos en México: análise da emigración nos concellos de Avión e Beariz	Fernández Suárez, Mónica Belén	Sobresaliente (9,1)	Autoriza
35	79344085L	Salido Ponte, David	Videoxogos, o ascenso de Fortnite e o panorama do e-sport en España	Piñeiro Aguiar, Eleder	Notable (7,0)	Autoriza
36	44437924S	Sánchez Carrera, Paula	Memoria, corpos e obxectos: Unha mirada ao interior do laboratorio da Asociación para a Recuperación da Memoria Histórica (Ponferrada)	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (10,0)	Autoriza
37	79347201F	Seijo Boado, Ismael	Aceptabilidade social da videovixilancia en España: unha análise de compensación entre privacidade e seguridade	Santiago Gómez, Elvira	Matrícula de Honra (9,0)	Autoriza
38	32723047G	Testa Freire, Yerai	Mercado de traballo e discriminación por razón de aparencia: tatuaxes	Martín Palmero, Federico Guillermo	Aprobado (5,0)	Autoriza
39	77416527E	Varela Fernández, Paula	A modificación corporal: unha mirada antropolóxica	Diz Reboredo, Carlos	Sobresaliente (9,5)	Autoriza
40	32724000Z	Vargas Quintero, Ashley	A prostitución, un xeito de sobrevivir	Cobo Bedia, María Rosa	Aprobado (6,0)	Autoriza

El listado de los trabajos, también se puede consultar en el siguiente enlace de la Página Web de la Universidad de A Coruña: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615g01v01> Enlace al Repositorio de la Universidad de A Coruña, RUC, Colección Trabajos de Fin de Grado en Sociología: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9898>

Al igual que el curso pasado, un TFG del Grado en Sociología "Trap, algo más que música", de los alumnos David Vilares y Raúl Rey, fue premiado en la VII Edición do "Concurso de trabajos académicos con perspectiva de género "Ángeles Alvariño", de la Universidad de A Coruña. En el curso 19/20 otra alumna de nuestra titulación alcanzó esta mención, se trata de Sara Fernández Muñoz, por su investigación "Tinder, amor e viceversa. Análise da representacióndo amor romántico e a súa influencia en Tinder"

- 5) En quinto lugar, en el curso 2017-2018 se procedió a la revisión y modificación del procedimiento del Plan de Acción Tutorial, que cada año es sometido a valoración por un Grupo de Trabajo y debatido en la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, y el proyecto final para el Curso 2019/20 fue aprobado por los miembros de la Xunta el 23 de octubre de 2019. (Se incorpora el proyecto PAT del curso 19/20 como evidencia) Enlace al apartado dedicado al Plan de Acción Tutorial, de la Web de la Facultad de Sociología: <http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/es/plan-accion-tutorial/> (En la web figura el vigente en el año de consulta)
- 6) Por otra parte, el número de estudiantes que solicitan reconocimiento de créditos para el curso 2019/20 asciende a 11 alumnos y alumnas, dos menos que en el curso anterior. Los alumnos que solicitan reconocimiento por actividades de grado y ciclo formativo, al igual que el alumnado que se han incorporado al grado procedentes de la licenciatura de sociología, no precisan de su aprobación en Comisión Académica. En la siguiente tabla se recogen el número de créditos reconocidos, así como las titulaciones de procedencia y las fechas de aprobación de la comisión en los casos en que es necesaria:

ALUMNO	Nº DE CRÉDITOS RECONOCIDOS	TIPO	FECHA COMISIÓN
Besada Troncoso, Adrián	6	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Carreira Amboage, Uxia	24	FB	26/09/2019
Corral Díaz, Javier	9	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Fraga Paradela, Elia	12	FB	26/09/2019
Fuentes Martínez, Adrián	46,5	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
García del Valle, Javier	151,5	Adaptación al grado	7/10/2019
Loureiro Salvadores, Uxia	63	Créditos cursados en otra titulación	26/09/2019
Ortega Calero, María	12	Formación profesional	Reconocimiento directo (sin comisión)
Pardiñas Remeseiro, Sofía	12	Reconocimiento de créditos por actividades	Reconocimiento directo (sin comisión)
Pazos Pérez, Alejandra	52,5	Admisión por traslado	31/07/2019
Tudó Souza, Lucía	6	Créditos cursados en otra titulación	28/01/2020

En resumen, la aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrolla según lo establecido en las mismas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias para adquirir en el título. En términos generales, consideramos que la mayor parte de la normativa existente contribuye a que los resultados sean los adecuados.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.**

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

De acuerdo con la información recogida en las evidencias E9 y el I4, consideramos que se publica información suficiente y relevante en relación a las características del título de grado, el desarrollo, resultado, sistema de garantía de calidad, sistema de movilidad, prácticas externas, así como información sobre el PDI y la normativa que regula el centro. Dicha información está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus modificaciones y es accesible para los diversos grupos de interés. Esto es congruente con las elevadas puntuaciones en las preguntas a este respecto de las encuestas de satisfacción realizadas entre estudiantes y profesores/as.

Al margen de las vías de información formales y obligadas (tablón de anuncios, publicación en la página web o correo electrónico) desde la Facultad de Sociología se han utilizado canales ya existentes para la docencia como es la plataforma Moodle, pero dándoles un uso para la difusión de información por parte de los coordinadores de curso. Se han establecido también otras vías de comunicación que se recogen en las estrategias de promoción del título. Pero para una mejor comunicación ha sido preciso reducir las barreras comunicativas entre alumnado y profesorado, bien abriendo espacios físicos para la interacción como las tutorías colectivas, así como espacios virtuales a través de las **redes sociales**, adaptándonos a sus formas de comunicación. Para ello en el curso se cuenta con la presencia de la facultad en las Redes Sociales: Instagram, Twitter y Facebook, y se crea un canal en Youtube.

Por otra parte, se han abierto nuevas vías. Se ha fomentado la constitución a partir del proyecto PAT de una **Comisión de estudiantes** (informal) y encabezada por los alumnos de cuarto curso, que formará parte del trabajo de evaluación de la eficacia del título y del funcionamiento del centro, además de las actividades que consideren de interés para el alumnado del centro. Con esta iniciativa la intención es establecer nuevas vías de comunicación con el estudiantado ante el vacío de representación de este colectivo en los órganos de toma de decisiones, sobre el que se ha estado trabajando desde el curso 2017/2018 y que ha dado sus frutos en las pasadas elecciones a **representantes** en febrero de 2019. Una vez garantizada la representación del alumnado en los órganos de toma de decisiones, en el curso 2018/19, estos se incorporan también al Sistema de Coordinación Integral y del PAT. Se mantiene también la figura de los/as delegados/as, fruto de la Coordinación Horizontal puesta en marcha en años anteriores. Pero tras la recogida de información en el curso 2017/2018, en el curso al que se refiere este informe, se optará por un delegado por grupo interactivo y no por curso (ya que la casuística puede variar debido a que tienen horarios y en ocasiones profesores diferentes). A pesar de contar ya con representantes de alumnos, no es posible prescindir de los **delegados/as** que actúan como interlocutores entre sus compañeros y la coordinación o incluso los propios representantes. Entre sus obligaciones se encuentran: participar activamente en las tutorías colectivas y reuniones de coordinación; dinamizar y difundir las actividades formativas e informativas organizadas desde la coordinación. Es oportuno señalar que el estudiantado con responsabilidad e implicación en la coordinación y el PAT, ha servido también de diseminador de la información del centro a través de sus propias vías no institucionales bien en las redes sociales o a través de grupos de WhatsApp. La colaboración del alumnado, con estos roles, ha sido crucial para detectar las demandas y necesidades de sus compañeros y compañeras durante el confinamiento.

**En el curso 2018- 2019 se ha procedido al diseño de una nueva página web** del centro, en la que se ha trabajado para la actualización de sus aspectos formales como de la información publicada. La web dispone de un menú específico dedicado a la calidad donde se proporciona información referida a la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización, el Plan Estratégico, y también el acceso SGC del centro. A través de la web se ha pretendido difundir de una manera más clara e intuitiva los resultados de transferencia, las noticias relevantes asociadas a las distintas actividades desarrolladas por miembros de centro, los programas de movilidad y en definitiva el conjunto de actividades en las que está implicada de forma activa nuestra comunidad docente, de estudiantes y el equipo directivo del centro. La página cuenta con un apartado de noticias, que se actualiza diariamente con información de interés para el alumnado, tanto del centro, como de los servicios de la UDC. Durante el curso 2019/20 se ha trabajado en su actualización, incluyendo un apartado específico dedicado al COVID como se señala en el siguiente párrafo, y actualizando diariamente el apartado de noticias.

A partir del curso 2017/18 pero sobre todo en este último curso 19/20 marcado por los cambios constantes en la normativa y la situación de no presencialidad, se ha prestado especial atención a la comunicación directa entre la dirección del centro y el resto de la comunidad (incluidos estudiantes y PAS), mediante reuniones periódicas, enviando comunicados informativos e incluso por medio de Teams. Ejemplo de ello es la comunicación establecida con respecto a la situación sanitaria y al protocolo de prevención e higiene frente al COVID. Otro ejemplo de ello es la información a disposición del alumnado a través de la Web del Centro: "Información Medidas Covid 19+ de la Facultad de Sociología" (<https://www.sociologia.udc.es/covid-19-facultade-de-sociologia/> )

**DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:**

**Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.



### 3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado adecuadamente, dada la información recogida en las evidencias correspondientes. De acuerdo con las evidencias aportadas, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido, como también ha sido el caso del procedimiento de sugerencias y reclamaciones. Los resultados de las encuestas de satisfacción a los diversos colectivos (PAS, PDI, estudiantado) son congruentes con el funcionamiento positivo del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) cuenta para su aplicación y verificación con la Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad, así como con el apoyo del Profesor Responsable de Calidad y Convergencia. Esta comisión deriva de la entrada en vigor de un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, que perseguía la adaptación a la normativa vigente de la UDC. En consonancia se procedió a la modificación del número de comisiones, así como su composición y funciones.

En la actualidad se está trabajando en la modificación del Manual interno de calidad para adaptarlo a la normativa vigente y a las normas de funcionamiento y estructuras de dirección y coordinación del centro. Igualmente se está trabajando en la elaboración de un nuevo modelo de Plan Estratégico.

Durante el curso 2017/2018 se ha diseñado un sistema de gestión integral que se ha puesto en marcha en el año 2018/2019, y que afecta directamente a la calidad del título en un sentido amplio. Contará con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación de movilidad internacional, Prácticum, TFGs y coordinadores de curso) y cuando sea preciso del personal de Administración (PAS), y de otros servicios de la Universidad (OIX<sup>i</sup>, ADI<sup>ii</sup> y UDC Saludable<sup>iii</sup>). Pero tratará de implicar también a otros órganos de la facultad que hasta la fecha funcionaban de manera independiente (Departamento), o no existían (comisión de estudiantes).

Las reclamaciones del alumnado, siguen el procedimiento y los cauces estipulados por la normativa de la UDC al respecto.

### 3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Toda la información está recogida en:

-Política y objetivos de calidad: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615> (Ver apartado justificación).

-Manual y procedimientos: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615>

La labor del Vicedecanato de Calidad se basa en la información, análisis y evaluación del SGC que constituye el punto de partida para la planificación de la gestión de calidad del centro y la introducción de modificaciones para la mejora en el título. Los planes de mejora incluyen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación y recogen también las conclusiones y acuerdos a los que se llegan en los diversos órganos de gobierno y coordinación tales como la Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad de la Facultad de Sociología y las reuniones de coordinación del curso.

### 3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el análisis y revisión del SGIC de la Facultad de Sociología participan todos los grupos de interés directamente involucrados en el título de grado (estudiantado, PAS, PDI), tal y como se recoge en la composición de la Comisión académico -docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad y en la gestión y evaluación de los indicadores y evidencias de los distintos procedimientos de actuación que son responsabilidad del centro. Respecto al resto de grupos de interés, empleadores, egresados y la sociedad en general, su valoración es una pieza clave a la hora de ajustar la oferta formativa, el perfil y calidad de la formación e inserción laboral de egresados, así como también en el esfuerzo de difundir los resultados de investigación en la comunidad de referencia.

El trabajo de elaboración, implantación, seguimiento y mejoras del SGC se realiza de manera conjunta por parte de los/as integrantes de la Comisión de Calidad, ahora Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad de la Facultad de Sociología.

El sistema de coordinación integral ya mencionado, además del tradicional sistema de evaluación mediante encuestas como son las de Acogida, el PAT o las del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la universidad. Las tutorías colectivas se convierten en la clave, no solo a la hora de establecer un *feedback* con el alumnado, sino también como un sistema de evaluación cualitativo de su grado de satisfacción.

El análisis de los datos recabados a través de la metodologías cualitativa y cuantitativa debe realizarse también de forma participativa. Para ello se propone la creación del "Grupo de Trabajo de Coordinación Tutorial" (GTCT), del que formarán parte la Coordinación del Grado y del PAT, además de los coordinadores de curso, delegados, representantes de estudiantes (pertenecientes a la comisión de estudiantes), que valorará y analizará la calidad del centro de manera anual y propondrá modificaciones y mejoras de cara al próximo curso.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.**

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas las y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

***El profesorado que participa en el título cuenta con un nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.***

Para el curso 2019/20 el grado en Sociología, cuenta con un total de 41 docentes, dos menos que en el curso anterior. Mientras que en los dos cursos anteriores (2017/18 y 2018/19) profesores titulares y catedráticos se cubre el 52% de la docencia, en el año académico 19/20 su encargo docente es del 50%. Si bien en el curso 2018/19 tenían mayor dedicación los titulares de universidad, que se ocupaban un 38,8% de la docencia (frente al 39,6 del año anterior), esta dedicación desciende al 35% en el curso que nos ocupa.

Si bien el porcentaje de docencia cubierta por profesores contratados-doctores, ayudantes e interinos había disminuido en 1 punto porcentual en el curso 2018/19 con respecto al año anterior, representando su encargo un 44% del total de horas, en el curso 2019/20 este colectivo pasa a aglutinar el 45% de la docencia.

En el año 2017/18, un 76% de la docencia estaba impartida por profesores con un tipo contrato para el que se requiere ser doctor, un porcentaje que disminuyó significativamente respecto al curso 2016-2017, debido a las jubilaciones y defunciones de miembros de la plantilla de PDI, que no se vieron compensadas por la convocatoria de plazas equivalentes. En el pasado curso 2018/19, se ha incrementado llegando al 80%, gracias a la incorporación como PDI de contratados postdoctorales y ha aumentado hasta el 81% en el curso 2019/20.

El número de contratos de interinidad había subido de 1 (curso 2011-12) a 5 (curso 2012/13) hasta los 9 del curso 2014/15. En el curso 2016/17 baja hasta los 6 y sube a los 7 en el curso 2017-2018, representando un 17,95 de la docencia en dicho curso. En los cursos 2018/19 y 2019/20 se mantiene el número de profesores interinos (7), pero el encargo docente pasa a representar el 20% en el curso pasado y el 16% en el 2019/20.

Categoría	Num. PDI	Sum. Horas
Contratado predoutoral	3	160
Titular de universidad	11	1.721,50
Profesor axudante doutor	8	979,50
Profesor contratado doutor	6	439
Catedrático de universidad	5	724,50
Profesor contratado interino de sustitución	7	771,50
Investigador contratado no programa Ramón y Cajal	1	80
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>4876</b>

La Facultad ha visto cómo en la docencia de grado disminuían las categorías más altas: funcionarios y contratados doctores bajaron más de un 30% en estos seis años. El dato aún adquiere más importancia teniendo en cuenta que parte de los contratados interinos han conseguido entre tanto el título de doctor: se mantiene la cualificación de los profesores, mientras que baja la categoría y estabilidad de las figuras contractuales.

Para los datos sobre la experiencia investigadora y docente del profesorado del Grado en Sociología se excluye a los investigadores post y predoctorales contratados. Por otro lado, el profesorado con categoría de ayudante doctor y contratado interino queda excluido en la concesión de sexenios, por lo que de un total de PDI en el resto de categorías (22 profesores) acumulan 48 sexenios y 95 quinquenios. El pasado curso, 17 profesores más (39), concentraban el mismo volumen de sexenios y tan solo 63 quinquenios.

La tabla que se presenta a continuación recoge el volumen de quinquenios y sexenios, según categoría profesional para el curso 2019/2020

Categoría	Número PDI	Sexenio	Quinquenio
AXUDANTE DOUTOR	8	0	7
CATEDRÁTICO	5	19	27
CONTRATADO DOUTOR	6	12	14
CONTRATADO INTERINO DE SUBSTITUCIÓN	7	0	1
TITULAR DE UNIVERSIDADE	11	17	54

Durante el curso 2018/19, el 20,93% del PDI del Grado en Sociología, participó activamente en cursos orientados a mejorar la calidad de la docencia, organizados por Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la Universidad de A Coruña. En el curso que nos ocupa, 19/20, este porcentaje se ha incrementado considerablemente, pasando a representar el 29,26%

**Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado y las prácticas externas.**

Las 10 asignaturas incluidas en el primer curso de grado se imparten por un total de 18 profesores de los cuales la mayoría de la docencia, un 39% se imparte por profesores Titulares Universitarios, un 27,7% por catedráticos, esto es, un 66,7 % de la docencia está cubierta por figuras del mayor rango de la pirámide ocupacional del centro. El resto lo componen el 16,6 % de las asignaturas cubiertas por interinos, y un 11% por ayudantes doctores y becarios FPU:

**Asignaturas y docentes del primer curso Grado Sociología**

615G01101 ESTATÍSTICA APLICADA A LAS CCSS 1

ELVIRA SANTIAGO GÓMEZ  
AYUDANTE DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 75LAURA SUÁREZ GRIMALT  
INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 75

615G01102 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

ENRIQUE COUCEIRO DOMÍNGUEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01103 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

JUAN DE DIOS RUANO GÓMEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01104 ECONOMÍA POLÍTICA

LUIS CLAUDIO CURRAIS NÚÑEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 100FEDERICO GUILLERMO MARTIN PALMERO  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 50

615G01105 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NAZARET ABALDE BASTERO  
CONTRATADO PREDOCTORAL B60  
HORAS: 30ANTONIO ÁLVAREZ SOUSA  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 74CARLOS DIZ REBOREDO  
INTERINO DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 46

615G01106 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

LAURA ROMÁN MASEDO  
TITULAR UNIVERSITARIA A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

615G01107 TEORÍA E HISTORIA DE LA POBLACIÓN

ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 50DIEGO CONSTANTINO LÓPEZ DE LERA  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 100

615G01108 PSICOLOGÍA SOCIAL

MIGUEL MANUEL CLEMENTE DÍAZ  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 100PABLO CLEMENTE ESPINOSA BREEN  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 50

615G01109 HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA

PAULA ALONSO PARDO  
INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 25JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO

HORAS: 75

SANTIAGO MÍGUEZ GONZÁLEZ  
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 50

615G01110 TEORÍA SOCIOLOGICA 1  
VICENTE GONZÁLEZ RADÍO  
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO  
HORAS: 150

Respecto a la coordinación de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, están coordinadas por tres profesores, dos de ellos con una categoría profesional de Ayudante Doctor, 1 de ellas con una categoría de titular de universidad, todos a tiempo completo.

**La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente. Participación del profesorado en programas de movilidad.**

Como era de suponer, el número de estancias realizadas por profesorado del Grado en Sociología durante el curso 2019/20, se centra en el periodo pre-covid, con tan solo 5 estancias frente a las 14 del curso pasado, en el que el volumen de profesores que habían participado de programas de movilidad se había duplicado con respecto al curso 2017/18.

A continuación, se detalla la relación de actividades de movilidad, para el curso 2019/20:

Apellidos, Nome : Calo García, Estefanía  
Institución/Universidade Destino da estadía: Universidade Complutense de Madrid  
Data de inicio da estadía: 20/01/2020  
Data finalización da estadía: 20/03/2020  
Estadía profesorado/ Estadía investigación: investigación  
Programa/ Convocatoria/ ou Proxecto no marco do que se realizou a estadía: Influencia de los cambios en los regímenes de producción y acceso a la vivienda sobre la restructuración social de las grandes ciudades español (CAMVIVSOC)

Apellidos, Nome: Abalde Bastero, Nazaret  
Universidade Destino da estadía: Sapienza Università di Roma  
Data de inicio da estadía: 1/10/2019  
Data finalización da estadía: 30/11/2019  
Estadía profesorado/ Estadía investigación: Estadía de investigación predoutoral  
Programa/ Convocatoria/ ou Proxecto no marco do que se realizou a estadía: beca predoutoral FPU

Apellidos, Nome: Fernández Suárez, Belén  
Institución/Universidade Destino da estadía : Departamento de Estudos Étnicos / Universidade de California-Berkeley  
Data de inicio da estadía: 1/05/2019  
Data finalización da estadía: 21/08/2019  
Estadía profesorado/ Estadía investigación: Estadía investigación  
Programa/ Convocatoria/ ou Proxecto no marco do que se realizou a estadía: Estadía posdoutoral –Financiada pola Bolsa de Mobilidade no Estranxeiro "José Castillejo" para xoves doutores/as do Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades. Convocatoria 2018]

Apellidos, Nome: Fernández Suárez, Belén  
Institución/Universidade Destino da estadía : Residencia Faber (Olot). Encontro temático en Diversity Policies-Migration Policies.  
Data de inicio da estadía: 28/10/2019  
Data finalización da estadía: 8/11/2019  
Estadía profesorado/ Estadía investigación: Estadía investigación  
Programa/ Convocatoria/ ou Proxecto no marco do que se realizou a estadía: Estadía posdoutoral –Financiada por unha convocatoria competitiva para formar parte dos investigadores que participan entorno ao eixe de Diversity Policies-Migration Policies na Residencia Faber de Arte, Ciencias e Humanidades de Cataluña]

Andrea Souto García  
Data de Inicio: 01/09/2019  
Data de Fin: 31/10/2019  
Nome do centro: Escola das Artês, Ciências e Humanidades. Universidade de São Paulo  
Obxectivo da estadía: Estancia de Investigación  
Titor no destino: Graziela Perosa  
Programa : INCASI

Respecto a la formación continua del PDI (evidencia I9), en el año 2019/20 un 29,27% del PDI ha participado en el programa *Docentia*, frente al 25,6% del curso anterior. Se mantiene de igual forma el 100% de profesores con una evaluación positiva. Los resultados obtenidos para el profesorado del grado, en las Convocatorias de la I a la VIII, son los que siguen:

- Número de profesorado que imparte docencia en el título: 41
- Número de profesorado del título que fue evaluado por el *Programa Docentia*: 12
- Número de profesorado que fue evaluado y que consiguió una evaluación positiva: 12
- Número de profesorado que fue evaluado y que consiguió la máxima valoración (Muy favorable o Desempeño Excelente): 1
- Porcentaje de profesorado do título evaluado polo *Programa Docentia*: 29,27%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que consiguió una evaluación positiva: 100%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que consiguió a máxima valoración (Muy favorable o Desempeño excelente): 8,33%

**4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.**

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el curso 2019/20 la proporción del PAS del centro sobre el personal académico (incluidos los tres títulos del centro) era de 15% (16/104). Para el cálculo de la proporción PAS/personal académico del centro, el personal académico resulta del profesorado con horas de docencia en el grado en Sociología y en los másteres que se estuvieron desarrollando en este curso académico 2019/20, se tuvo en cuenta el profesorado que es común en estas titulaciones para no sobreestimar los datos.

En total se trata de 11 funcionarios fijos y 5 funcionarios interinos, 1 menos que el pasado 2018/19.

Departamento- funcionario fijo

Decanato- funcionario fijo en comisión de servicios

Uxai- administradora - funcionaria fija en comisión de servicios

secretaria administrativa -funcionaria fija

puesto base - funcionario interino

asutos económicos - funcionario fijo en comisión de servicios

Conserjería: conserje - funcionario fijo

2 auxiliares de mañana - funcionarios fijos

2 auxiliares de tarde - funcionarios interinos

Biblioteca. Directora - funcionaria fija

Ayudante de mañana - funcionario fijo

Auxiliar de mañana - funcionario interino

Ayudante de tarde - funcionario fijo en comisión de servicios

Auxiliar de tarde - Funcionario interino

En el siguiente enlace puede consultar cual y la composición del personal de servicios del centro:

<http://sociologiaudc.azurewebsites.net/personal-de-administracion-y-servicios/>

En cuanto a formación, el dato del porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la UDC, en los años 2017 y 2018 se mantuvo en un 63,16%, suponiendo un incremento con respecto a años anteriores, el 50,0% en el 2016 y el 61,11% en el 2017. En el curso 2019/20 alcanza el 65%

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS****CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:**

**Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

**5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.**

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales, son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

***Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...***

***Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...***

***Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.***

***En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.***

Respecto a los primeros puntos incluidos en este epígrafe, la dirección del centro ha procedido al desarrollo de las siguientes iniciativas y directrices medio-ambientales, de ahorro energético y de responsabilidad social que se continúan en el curso 2018/19

- Participar en el Programa Green Campus, para lo cual se ha procedido a la creación de un comité ambiental para coordinar el desarrollo de dichas medidas (programado para el 21 de mayo de 2019) en el edificio.
- Participar en el Programa UDC saludable, por la cual se ha procedido a la negociación de un nuevo pliego de condiciones a la cafetería que presta servicio en el centro y a la negociación de la inclusión de comida saludable en las máquinas *vending* del centro.

Se trata así de dar respuesta a las demandas del alumnado que se reflejan en las encuestas de satisfacción en las que los servicios peor valorados son los externos al centro, cafetería y reprografía.



En el curso 2018/19, se iniciaron las siguientes acciones que continuaron en 2019/20:

- Se consiguió la aprobación de cambios en el pliego de condiciones de acuerdo a los criterios de la Red de Universidades Saludables de las empresas para que se incorpore oferta vegetariana, vegana y con productos locales. Se contrató a la empresa Nutriciona que asesorará las cafeterías para la mejora de sus menús y además esta empresa hará cursos de formación con el PDI, PAS y estudiantes para promocionar hábitos de vida saludable.
- En cuanto al servicio de reprografía, la decana mantuvo varias reuniones con gerencia de la UDC de quien depende la contratación de los servicios, para ampliar el servicio de reprografía. Aunque el servicio no está ausente porque en el campus dispone de reprografía en otras facultades. A pesar de esto con el fin de dar respuesta las demandas se solicitó la instalación de fotocopiadoras de uso autónomo en las que se disponga de todo el material de las materias tanto de grado como de los másteres, y con acceso mediante un código.

Estas dos últimas iniciativas se han visto paralizadas por el comienzo de la crisis sanitaria.

La información sobre las infraestructuras del centro está recogida en la siguiente dirección:

[http://www.udc.gal/centros\\_departamentos\\_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=615&page=Cod\\_Infraestructura](http://www.udc.gal/centros_departamentos_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=615&page=Cod_Infraestructura)

El actual equipo decanal ha realizado un esfuerzo notorio para la renovación de las aulas y la adecuación de los espacios docentes a los procesos de innovación docente, las clases interactivas y los espacios de trabajo en equipo del alumnado. Concretamente se han abordado las siguientes mejoras en las aulas que se especifican a continuación, durante el curso 2018/19

1. AULA POSTGRADO (Seminario 2º piso)
  - Instalación televisor TD Systems 53 pulgadas, modelo k55blm8us
  - Portátil HP core i5 (8Gb. RAM 1 Tb disco duro). Windows 10 pro
2. AULA 1.0
  - Modernización y actualización ordenadores existentes (13 años antigüedad)
  - 1 Pc Profesor
  - 30 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
  - Instalación nuevo cañón proyector.
3. AULA 1.5
  - Adquisición ordenadores nuevos (los antiguos tenían 14 años antigüedad)
  - 1 Pc Profesor
  - 34 Pcs alumnado clónicos (mi5 7400, 8GB RAM, DISCO SSD 250 Gb.)
  - 6 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
  - Instalación nuevo cañón proyector.

En el curso 2019/20, ha realizado las siguientes acciones:

4. SALA DE REUNIONES (Seminario 1er piso)  
Ordenador, conexión de red, cañón, pizarra capacidad 14 personas
5. Creación de un aula para pequeños grupos, que permitan la impartición de clases interactivas con sillas móviles, que son requeridas por algunos/as profesores/as para la impartición de sus materias. "AULA-TALLER"  
Se retiraron mamparas fijas, se incorporaron sillas y mesas móviles, ordenador, cañón proyector, pizarra, capacidad 50 personas
6. Cambio de lugar y renovación informática del AULA NET para el estudiantado, que se ha provisto de una fotocopiadora de uso común, sonido, ordenadores nuevos, conexión de red, 24 puestos y 13 ordenadores.
7. Renovación de los ordenadores del profesor y cañones en las aulas
8. Renovación de los ordenadores de los profesores en los despachos.

Estas mejoras han permitido la ampliación de los espacios de docencia interactiva, que el alumnado pueda desarrollar talleres etnográficos en dichas aulas, así como facilitar que los alumnos de otras titulaciones del centro, como el Master Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria MOPS, y el Máster de Planificación y Gestión de Destinos y Productos Turísticos, en la modalidad no presencial, puedan presentar sus trabajos de fin de master de manera virtual. Pero sobre todo estas actuaciones han favorecido la celebración de la docencia, durante el curso 20/21, permitiendo la presencialidad en primer curso y cuarto curso de grado, y la semipresencialidad en los cursos de 2º y 3º.

**Los fondos bibliográficos, recursos documentales son suficientes y están actualizados.**

Los fondos bibliográficos destinados al grado son suficientes y están actualizados. Los servicios bibliotecarios han desarrollado un extraordinario trabajo a este respecto, revisando las recomendaciones bibliográficas que figuran en las Guías Docentes de las diversas asignaturas del título y asegurándose de que disponen de suficientes ejemplares.

En la Evidencia E-21 recogen todos los datos relativos a la Biblioteca del centro.

**Colección**

<b>Monografías en papel</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Número de ejemplares</b>	46.128	47.049	47.792	48.471	49.875	50.714
Ingresadas <b>por compra</b>	526	805	691	615	956	579
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	112	121	48	59	466	262

<b>Publicaciones periódicas en papel</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Abiertas e pechadas</b>	312	314	316	319	327	327
<b>Abiertas</b>	67	65	56	47	49	49
Ingresadas <b>por compra</b>	56	53	45	39	44	44
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	11	12	11	8	5	5

<b>Monografías audiovisuales</b> <i>Monografías en CD, vídeos, DVD, CDAudio e outros formatos con contidos audiovisuais</i>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Número de ejemplares</b>	6.764	7.338	7.907	8.319	8.604	8.722
Ingresadas <b>por compra</b>	206	325	563	420	264	102
Ingresadas <b>por donativo/intercambio</b>	26	9	15	37	13	17

*\*A partir del año 2016 el número de ejemplares de Monografía audiovisuales también se incluye el material no librario (mapas, fotografías, diapositivas, microformas)*

**Instalaciones, equipamiento e servizos**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Superficie en m<sup>2</sup></b>	844	844	844	844	844	844
<b>Metros lineais de estantes en acceso libre</b>	1.221	1.221	1.284	1.284	1.284	1.284
<b>Metros lineais de estantes en depósito</b>	272	272	290	290	290	290

<b>Postos de lectura</b>	309	309	297	297	297	297
<b>Zona Verde: postos de lectura na sala para traballos en grupo</b>	20	20	20	20	20	20

<b>Días de apertura anual</b>	246	246	245	244	246	175
<b>Horas de apertura semanal</b>	65	65	65	65	65	61,5

<b>PCs para uso do persoal</b>	4	4	4	4	4	4
<b>PCs para uso dos usuarios/as</b>	5	5	5	5	5	5

<b>Préstamos domiciliarios</b>	28.306	27.175	28.624	26.291	23.781	13.983
<b>Zona Verde: número de usuarios/as que utilizaron</b>	751	560	830	416	1.000	513
<b>Número de entradas á biblioteca</b>	67.069	63.447	52.369	56.758	60.552	21.996

**Disponibilidade da bibliografía e fontes de información**

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
<b>Número de títulos recomendados</b> nas materias do programa formativo	1.232	1.097	1.128	1.115
*1 <b>Número de títulos recomendados disponibles</b> no servizo de biblioteca asociada ó Programa Formativo	1.216	1.083	1.111	1.104
<b>% de títulos recomendados disponibles</b> no servizo de biblioteca entre títulos recomendados nas materias	98,70	98,72	98,49	99,01

\*1 Incluye títulos que están disponibles en el Servicio de Biblioteca de la UDC (en esta biblioteca o en cualquier otra del servicio)

La **colección de monografías** cuenta con varias secciones específicas de sociología, también de ciencia política y de materias afines a sociología y ciencia política. El 80% de esta colección está en acceso directo.

#### **Sociología**

Sociología xeral  
 Metodoloxía e investigación social  
 Socioloxía rural e urbana Sociología industrial e do traballo  
 Socioeconomía  
 Turismo, ocio e deporte  
 Socioloxía do xénero  
 Sociedade, estrutura e cambio social  
 Política social, servizos sociais e traballo social  
 Socioloxía política  
 Socioloxía das organización  
 Socioloxía da saúde Socioloxía da relixión Socioloxía da cultura e da arte Socioloxía da educación Socioloxía da comunicaciiiiiiiiii

#### **Ciencia política**

Ciencia política  
 Administración pública  
 Pensamento político  
 Sistemas e forzas políticas  
 Cambio político e política interior Política exterior e relación internacionais

#### **Materias afíns**

Antropoloxía Biografías-  
 Epistolarios Demografía  
 Dereito  
 Filosofía  
 Historia  
 Literatura  
 Medio ambiente  
 Psicología social Turismo,  
 ocio e deporte

#### Bases de datos

Acceso a las principales bases de datos multidisciplinares de ámbito científico: Scopus, Web of Science, Dialnet Plus e CSIC, entre otras.

También a datos estadísticos disponibles en la base de datos Statista.

#### Revistas electrónicas

Acceso a los principais portales de editores de revistas científicas. Exemplos: Sage, Wiley Online, Taylor & Francis e Science Direct, entre otros.

Lo/as usuarios/as pueden acceder a las revistas con los índices de impacto más altos en la categoría Sociology. Ejemplos:

Annual review of sociology (Journal Impact Factor 2019: 6.400, 2018: 4.915)

American sociological review (Journal Impact Factor 2019: 6.372, 2018: 5.391)

Annals of tourism research (Journal Impact Factor 2019: 5.908, 2018: 5.494)

Information communication & society (Journal Impact Factor 2019: 4.559, 2018: 4.124)

### Libros electrónicos

Acceso a los principales portales de editores de libros electrónicos: Ebook Collection (EBSCOhost), Cambridge Core, Springer ou Wiley Online Library. Además los/as usuarios/as pueden acceder a las enciclopedias en formato electrónico que se actualizan anualmente: Blackwell Encyclopedia of Sociology e The Wiley Blackwell Encyclopedia of Family Studies.

### Repositorio Institucional da UDC

Acceso a los [traballos fin de grao](#) seleccionados por las comisiones evaluadoras.

### Colección audiovisual

La biblioteca pone a disposición de lo/as usuarios/as una [colección audiovisual](#) que cuenta con películas, series, animación y documentales que sirven de apoyo a la docencia y a la investigación.

### Microdatos do INE

La biblioteca adquiere para dar soporte a la investigación los [microdatos do INE](#) de los siguientes títulos: Encuesta de población activa, Salarios EPA y decil de salarios, EPA módulo sobre conciliación, Estadística de variaciones residenciales y Padrón de españoles residentes en el extranjero.

### **Datos 2020**

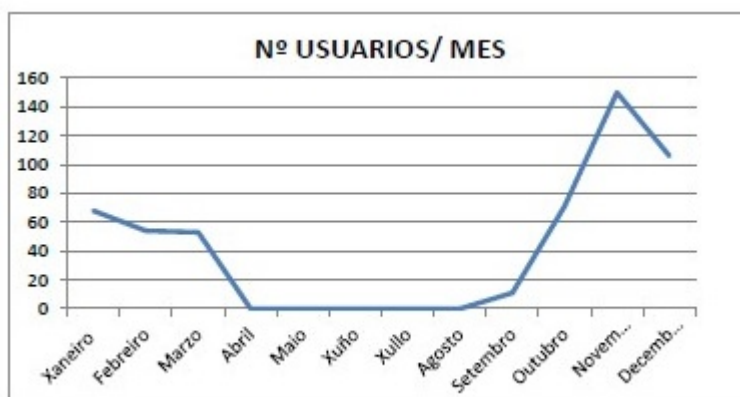
La pandemia de COVID-19 incidió en los servicios de la biblioteca que se vieron afectados, no solo por el cierre físico de las instalaciones, sino también por todos los cambios y adaptaciones que se tuvieron que hacer para servir de apoyo a la docencia. Esta pasó de presencial a online durante prácticamente todo el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

Además de la disminución de los \*1 datos relacionados directamente con el cierre de las instalaciones también podemos observar otros datos como la disminución en el número de monografías en papel que se adquirieron (956 en el 2019 y 579 en el 2020). Este dato es muy significativo y refleja el gran esfuerzo que se hizo para adquirir recursos en soporte digital a los que se pudiera acceder sin necesidad de ir físicamente a la biblioteca.

\*1

Número de **entradas** a la biblioteca – de 60.552 en el 2019 a 21.996 en el 2020  
 Número de **préstamos a domicilio** – de 23.781 no 2019 a 13.983 en el 2020  
 Número de usuarios/as que utilizaron la \*2 **sala de trabajos en grupo** – de 1.000 en 2019 a 513 en el 2020  
 Número de **puestos de lectura** – 297 en el 2019 a 45 en el 2020 (a partir de marzo)

\*2



Otro aspecto importante fue el trabajo que se realizó con la **bibliografía recomendada** y con los cursos de **formación** al PDI y alumnos/as de doctorado. **Bibliografía recomendada:** Como cada año la biblioteca comprobó materia a materia todos los títulos que figuran en las guías que se imparten en el grado. Este año, además de enlazar los datos desde el catálogo y de adquirir todos aquellos títulos que no hay en la UDC y que están a la venta, se creó en la página web de un [espacio](#) para recoger todos los recursos online, ya fueran de acceso libre o adquiridos por la biblioteca. Esto facilitó durante la pandemia que los alumnos/as pudieran localizar y acceder fácilmente a la bibliografía recomendada por los profesores/as.

**Formación:** Los talleres de los cursos de formación al PDI y alumnos/as de doctorado tuvieron que adaptarse para impartirlos online a través de Teams.

De los **recursos y servicios** de la Facultad de Sociología, la biblioteca es uno de los ítems mejor valorados en las encuestas de satisfacción.

**Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.**

**Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.**

El Sistema de Coordinación tutorial, trata de dar respuesta integral a todas las demandas del alumnado. A continuación, se recogen las acciones que han tenido lugar en el año 2019/20, marcado por el confinamiento.

Con este proyecto se consiguió la consolidación de una nueva cultura tutorial que evitó el solapamiento de las acciones docentes y de tutorización realizadas desde la facultad, al tiempo que se garantizó una mayor implicación y participación activa de todos los actores y actrices que forman parte de la comunidad universitaria: equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnado y servicios centrales.

La coordinación fue horizontal y también vertical, con el fin de canalizar las necesidades y demandas del alumnado en todos los campos durante su trayectoria en la Facultad.

Para el equipo decanal fue prioritario su correcto funcionamiento, por lo que apoyó directamente el desarrollo de este Plan, proporcionando no solo las infraestructuras y recursos necesarios, sino también dando respuesta a las consultas y peticiones transmitidas por los responsables de la coordinación tutorial y el propio alumnado. El PAT contó con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación del grado, coordinación de movilidad internacional, Prácticum, coordinación de los TFGs y coordinadores de curso), que llevan implícita una labor de tutorización constante durante todo el curso, ya que son los receptores directos de las consultas de los/las alumnos/las, incluidas aquellas que son específicas del PAT. Cuando fue preciso, se acudió también al personal de Administración (PAS), y de otros servicios de la Universidad (OIX , ADI, UDC Saludable, Xerencia y Reitoría) o el Departamento.

Se estableció un sistema en el que fluyó la información y con unas funciones claras. Para eso, los/las profesores/as y alumnos/as que llevaron a cabo acciones de mediación, que sirvieron de correa transmisora con el servicio correspondiente y con la dirección del centro. Y se informó al alumnado de manera gráfica a través de una presentación remitida por correo electrónico, y en las charlas de cómo y a quién dirigirse según el tipo de demanda. Pero, en la experiencia de este curso, sobre todo durante el período de confinamiento, el volumen y diversidad de demandas y consultas se incrementaron considerablemente. Parece que el estudiantado, o bien no tenía claras los canales o ante el estrés generado por la situación, dirigían las demandas a todas las figuras del Sistema de Coordinación, incluida la propia Decana y Secretaria Académica, multiplicando el solapamiento de tareas, lo cual requirió de reuniones internas y una comunicación constante para la organización de la atención. Reflexión en la que también incluimos a los representantes/las de alumnado y delegados/as de curso, que fueron destinatarios de las múltiples consultas realizadas por sus compañeros/as.

Por este motivo, fue preciso reforzar la comunicación con el estudiantado a través de la creación de un equipo de Teams, que favoreció la llegada de la información y la recepción por parte del centro de su situación (gracias a labor de mediación de representantes, mentores/as y delegados/as), pero que, ni siquiera así, alivió la sobrecarga de trabajo para el equipo decanal y los/as coordinadores/as.

La evaluación de este sistema fue buena en cuanto a los resultados, en el que se refiere la resolución de situaciones de diversa índole (académica, ADI, problemas de conexión o incluso de ausencia de recursos, entre otros). A pesar de ello, merece de un plan de mejora en el próximo curso de cara al refuerzo de la información sobre los canales de comunicación del alumnado con el centro, según el tipo de demandas. El proyecto, más aún en la segunda andadura del curso, no habría sido posible sin el apoyo de la dirección del centro, el asesoramiento constante de la Coordinación del PAT en la UDC, y del personal de los servicios del CUFIE, además de otros agentes implicados. La valoración global de la experiencia fue satisfactoria en términos generales, aunque requirió de muchísimo esfuerzo.

La situación de adaptación a la no presencialidad promovió la inclusión de nuevas vías de comunicación a través del Teams, entre las figuras del PAT, tanto en el centro como a nivel universidad, que resultaron bastante efectivas, por lo que se mantendrán con la vuelta a la presencialidad. También sirvió para reflexionar sobre la eficacia del proyecto, y la inclusión de mejoras que se recogen en el apartado correspondiente.

Grao de consecución de los objetivos:

Durante el presente curso, se procuró alcanzar los objetivos del PAT, mediante las figuras de los Coordinadores de Curso en todos los años del grado. También participaron de forma activa los/las delegados/as de curso, y en los casos en los que fue preciso los/as representantes de alumnos/as y los alumnos/as mentores/as. Durante el segundo cuatrimestre hubo que afrontar nuevos objetivos que no estaban previstos y que también se recogerán en este apartado, que se pueden resumir en un único "velar por el bienestar y la igualdad en el acceso a aprendizaje".

#### **Objetivos alcanzados:**

- Incremento en la utilización del PAT por parte del alumnado (también por el alumnado de nuevo ingreso)
- Mayor número de demandas voluntarias de Profesores/as Tutores/as con respeto al año pasado.
- Aumento en la implicación del estudiantado con presencia dentro del PAT (representantes, delegados/as y mentores/as)
- Mayor detección de casos que precisan atención del PAT por parte de los profesores/as tutores (tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre)
- Surgimiento de realidades diferentes a las registradas en el año anterior: salud mental, dificultades económicas, situaciones familiares, entre otras.
- Mas atenciones de ADI, y de remisión al CUFIE para a la adaptación curricular y la FEFES en temas relacionados con la salud mental.
- Apertura de nuevos espacios de interacción virtual, efectivos, con todas las figuras del PAT del centro: "PAT-Coordinación Horizontal" y entre la Coordinación del PAT de la UDC y los coordinadores de otros centros.
- Localización del estudiantado con problemas de conectividad, con el software, etc. Y búsqueda de soluciones e información al profesorado
- Detección de problemáticas relacionadas con el COVID-19, derivadas a los servicios competentes cuando fue oportuno.
- Seguimiento de la satisfacción tanto del alumnado como del profesorado en el sistema de docencia y evaluación no presencial.
- Velar por el cumplimiento de las recomendaciones y deberes (de alumnado y profesorado) por parte de la Reitoría.

#### **En definitiva, una mayor utilización de los recursos del Sistema de Coordinación**

A continuación, se recogen las actividades de tutorización orientadas a los estudiantes del Grado en Sociología durante lo curso 2019/20. Estas actividades fueron desarrolladas con todos los alumnos/as de cada uno de los cursos, y destinadas las demandas específicas de cada año del Grado. Su realización permitió la acogida en el Grado de Sociología a los alumnos de primero, la orientación académica y profesional, el acompañamiento y seguimiento de los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, la mediación en las relaciones problemáticas con el profesorado de alguna materia y la presentación de los servicios de la UDC. En el caso de demandas específicas, se garantizó la ayuda personalizada y confidencial al alumno/la. En el segundo cuatrimestre, las acciones se centraron en la adaptación a la docencia online, la detección de problemas de conectividad o personales, aspectos relacionados con el desarrollo y evaluación de las materias de manera online, las prácticas y la atención al alumnado Erasmus.

**Semana 1 (semana de acogida)**, celebrada la primera semana de curso (septiembre), en la que se realiza la presentación de materias de primero:

- Acto de bienvenida en el que participaron: miembros del equipo decanal, la coordinadora del grado y de primer curso, la directora de la biblioteca y un alumno y una alumna de cuarto curso del grado.
- Presentación del Plan de Acción Tutorial (Coordinadora del PAT). En la que además de acercar información sobre su organización y funcionamiento, se informó sobre los servicios de la Oficina de Igualdad de Género y de la Unidad de Atención a la Diversidad.
- Entrega de los trípticos informativos facilitados por el CUFIE.
- Presentación del funcionamiento de la facultad, resolución de dudas académicas y administrativas (Secretaría Académica de la Facultad)

- Presentación de las Prácticas curriculares y Extracurriculares (coordinadoras del Prácticum)
- Presentación de los Programas de Movilidad Internacional (Vicedecana de movilidad). En esta jornada se contó con la participación de la Fundación Paideia para presentar el Sistema de Voluntariado Europeo.
- Presentación de la Oficina de Cooperación y Voluntariado de la Universidad, en la que además de la técnica responsable participó una alumna voluntaria, contando su experiencia
- Presentación del Centro de Lenguas de la UDC
- Presentación del Servicio de la UDC Saludable y de sus actividades, que participó junto con una persona responsable del programa Te quiero +
- Formación específica en grupos por parte de la dirección de la Biblioteca
- Visita guiada por la Facultad y el Campus
- Invitación a participar en las Jornadas de Bienvenida, de 12 de septiembre organizadas por el SAPE.

**Lanzamiento del PAT**, en el comienzo del primero cuatrimestre. Se trasladó la siguiente información:

- Plan de Coordinación Tutorial (el sistema de trabajo conjunto entre lo PAT la coordinación del grado, y la dirección del centro)
- La estructura organizativa de la Facultad: equipo decanal, órganos de gobierno colegiados (Junta de Facultad y Comisiones delegadas), y figuras con funciones de coordinación (coordinadora del grado, tutores y coordinadores de prácticas, tutora y coordinadora de movilidad, coordinadora de PAT, coordinadores de curso y coordinadora de los TFGs)
- Normativa (general, académica, de títulos y de estudiantes). Prestando especial atención a los Estatutos del Estudiantado, derechos y deber
- Guía del/a estudiante y servicios de la universidad: OIX, ADI y UDC Saludable.
- Explicación sobre el funcionamiento concreto del PAT en nuestra Facultad: a quién deben dirigir sus demandas los/as alumnos, como se recogen las demandas y como actúa la coordinación en función del tipo de demanda
- Los canales para resolver las cuestiones de tipo administrativo
- Se presentó el listado de profesores/as tutores del centro
- Se lanzó el call para los que habían querido ser alumnos/as-mentores/as
- Se recordó la convocatoria de correspondiente universitario
- Se señaló la relación de otros agentes implicados en el funcionamiento del centro (delegados/las, departamento, representantes de alumnos, otro profesorado, personal administrativo, conserjería...)
- Se les indicó cómo es el proceso de actuación en función de sus demandas.
- El calendario de actuaciones previstas, la apertura de nuevos espacios de interacción entre estudiantes, con profesores y con su entorno.
- El sistema de valoración del PAT.

Todos los/as estudiantes recibieron un correo electrónico, con una síntesis de toda la información que facilitara su consulta. En el siguiente enlace se puede acceder a este material puesto a disposición también de los coordinadores de curso y profesores- tutores: <https://view.genial.ly/5bec86b91a7ccd5e7f92be2d/interactive-content-lanzamiento-pat-19-20> que se fue actualizando a lo largo del curso, incorporando también a los alumnos/as mentores.

**Llamamiento a los profesores/as tutores/as:** El call para los profesores tutores se hizo en el mes de septiembre, mediante correo electrónico. En este curso, se continuó con la posibilidad de tutorizar proporcionada a contratados/as pre y post doctorales, que también imparten clase en el centro, lo que supuso un relieve generacional considerable, además de la incorporación de profesorado interino nuevo. En este curso se contó con 25 profesores/as que se adhirieron al PAT como tutores/as de manera voluntaria, 4 personas más que el año anterior.

El año anterior se incorporó como novedad en el proyecto la figura de la "tutora de movilidad", entendiéndose que la información y ayuda tanto para los/as alumnos/as entrantes como salientes, precisaba de un conocimiento específico sobre los programas y trámites correspondientes. Esta incorporación resultó muy efectiva, ya que la complejidad de estos programas en ocasiones funcionaba como una limitación para su participación. La presencia de esta figura, ayudó a dar respuesta a esta demanda concreta y fortaleció y favoreció la movilidad del alumnado en el centro, pero fue especialmente importante ante la situación excepcional vivida en este curso, tal y como se comentará a continuación. Como se recoge en el proyecto, el Plan del centro no cuenta con una persona específica para la tutorización de ADI, con la intención de normalizar su situación, y no ser identificados por el resto del alumnado/la. Sin embargo, la petición del CUFIE, sí que se recoge a una persona como responsable e interlocutora con el servicio de apoyo al estudiantado. En este caso, es la misma coordinadora del PAT que se encarga de atender estos casos específicos y proporcionar la información sobre los diferentes servicios que ofrece la UDC. El alumnado en esta situación puede elegir la tutorización de cualquier profesor/a de los que están en la lista de profesores/as tutores/as. De esta forma, se implica a todo el profesorado participante en el PAT en las demandas del alumnado, del tipo que sean. De igual forma, se había procedido con los/as deportistas de alto nivel.

**Campaña llamamiento del alumnado-mentor:** Las actividades de innovación docente en el curso anterior, así como la apertura de nuevos espacios de interacción, favorecieron la participación del alumnado de los últimos cursos, constituyendo por iniciativa un Comité de Alumnos/las ante la ausencia de representación, muy dinámico y que ayudó a contar con representantes en los órganos de gobierno de la facultad. La finalización del Grado para algunos, o el hecho de encontrarse en el último curso de la carrera para otros, hicieron mermar esta participación, a pesar de que se estaba potenciando con mucho éxito el mentoring. Por ello, fue preciso lanzar una campaña de captación, a través de cartales, redes sociales, coordinadores, etc. El resultado final fue la inscripción de 5 alumnos/las (de los que ejercieron sus labores 3 personas)



**Tutorización del alumnado en general- tutorías colectivas e individuales:** Se realizaron tutorías colectivas en el primer y segundo cuatrimestre en cada uno de los cursos.

Primeiro cuatrimestre:

Curso	Data	Nº alumando asistente	Coordinador/a responsable
1º	4/12/2019		Laura Suárez Grimalt
2º	5/12/2019	25	María del Carmen Rodríguez
3º curso	3/12/2019	16	Carlos Diz
4º	29/11/2019	11	Laura Román

El contenido general de las tutorías colectivas, se refirió al:

- Desarrollo de la docencia y de las materias del primero cuatrimestre
- Propuestas de mejora de la Facultad (mobiliario y recursos informáticos)

En el caso concreto del alumnado primer curso, se acercaron demandas de información sobre las actividades que estaban desarrollando alumnos/as de otros cursos, y una reclamación sobre la ausencia de equipos mixtos en la liga de la UDC. En cuarto curso, se facilitó información sobre el sistema de prácticas remuneradas de la FUAC de la mano de Rosa Villar, y sobre la posibilidad de realización de prácticas extracurriculares.

Se cerró el cuatrimestre con una reunión de coordinación, en la que estuvieron presentes las figuras implicadas en el PAT, celebrada el 29 de octubre de 2019. En esta reunión se evaluó el transcurso del cuatrimestre y los/as coordinadores dieron respuesta a algunas de sus demandas, explicando la normativa académica, de utilización de idiomas, y de evaluación, entre otras. Las cuestiones referidas a las infraestructuras y servicios del centro, muchas de ellas ya en marcha, también fueron aclaradas. En este ámbito se solicitó a los representantes que participan en las comisiones, que les trasladen las acciones que se están llevando a cabo desde lo centro a sus compañeros/as.

2º cuatrimestre

Durante este cuatrimestre, se dejó a la elección del/a coordinador/a la celebración de las tutorías colectivas, dado la constante comunicación con el alumnado y la sobrecarga de tutorización (grupal e individual) por diferentes medios a lo largo del estado de alarma. Así, se consideró que durante el confinamiento se llevó a cabo una "tutoría" continua y prolongada. A pesar de ello, todos/as los coordinadores presentaron igualmente sus informes, que fueron trasladados al Coordinador del Grado y a la Coordinación del PAT. En el caso de 2º curso se celebró una reunión virtual con alumnado el 3 de junio (asistieron 10 personas) y en el de 3º el 2 de junio (solo con delegadas y representantes, 3 alumnas). En estas dos últimas reuniones, el descenso de participación, atiende la que se consideraba más efectiva la canalización de las quejas y demandas a través de los delegados/as, con el fin de que en la virtualidad hubiera cierta organización y claridad. La mayor parte de las demandas estuvieron relacionadas con las dudas ante la nueva situación, y con el sistema de docencia no presencial y evaluación. En la reunión de coordinación del final de curso, que tuvo lugar el 22 de julio, se expusieron los informes de los/las coordinadores/las, y se contó con la participación del alumnado. No se presentaron conflictos ni nuevas reclamaciones, ya que estas fueron resolviéndose en el transcurso del cuatrimestre, por lo que se trató más de una reunión de reflexión y de planteamiento de mejoras de cara a el próximo año. Se contó con la presencia de la Secretaria de la Facultad, que explicó al alumnado cómo se está preparando el centro de cara a la presencialidad para año académico 20/21

**Tutorizaciones específicas (alumnado de movilidad y Prácticum):**

Alumnado de movilidad

La asistencia al alumnado que está en programas de movilidad o está planificando realizar una movilidad internacional o nacional, se concretó en los siguientes aspectos:

- En el primer cuatrimestre del curso la orientación se realizó en dos direcciones. Por una parte, con los alumnos que ya estaban en el programa de movilidad, dando soporte para el cierre de la misma en términos administrativos, un proceso que finaliza con la elaboración del proceso de reconocimiento de las materias y notas de la universidad destino por las de origen. Se atendieron a un total de 6 Erasmus salientes de grado, dos de máster y 3 del programa SICUE. Por otra parte, se ofreció soporte a través de charlas y la creación de un grupo de correo electrónico de los alumnos que deseaban participar en un programa de movilidad en el curso 2020-2021. Desde el centro se organizaron dos charlas informativas, una presencial en el mes de octubre, y otra virtual en marzo. Además, se atendió personalmente a través de varias tutorías grupales y correos electrónicos a todas las preguntas e inquietudes de los alumnos relativas al proceso de selección y adjudicación de las plazas, los criterios lingüísticos, la selección del destino, etc.
- En el segundo cuatrimestre, con la expansión de la pandemia y la cancelación de las clases presenciales durante este período de alarma por la crisis del Covid19, se produjo un contacto directo y continuado con el alumnado saliente y entrante. Respeto el alumnado saliente, la responsable de movilidad contactó personalmente con cada alumno/a para conocer su situación personal. Pudimos confirmar que todos y todas estaban bien.

De las ocho personas que estaban disfrutando de Programas de Movilidad saliente, cuatro volvieron sus residencias habituales y las otras cuatro decidieron permanecer en sus destinos, en Polonia, Alemania (dos estudiantes) y Suiza. En todo momento, las recomendaciones transmitidas a través del correo electrónico seguían las directrices de la ORI y del SAPE. Fundamentalmente, el contacto se concretó en dar soporte personal y también académico por la complejidad de la situación, ya que muchas materias se suspendieron, y por lo tanto, tuvimos que modificar en casi todos los casos el contrato de estudios. Respecto a la Coordinación de la situación del alumnado entrante, esta la hizo fundamentalmente la ORI por las implicaciones que tenía a nivel internacional. El soporte por parte de la facultad se centró esencialmente en los alumnos SICUE y Erasmus que tenían la mayor parte de la docencia en la facultad de Sociología, y que no regresaron su residencia de origen. El contacto se realizó a través del correo de manera periódica.

#### Alumnado en prácticas curriculares obligatorias

La labor de la coordinación del Prácticum, no solo se limita la organización, gestión e información sobre esta materia obligatoria de la carrera, sino que va mas allá. Una de las inquietudes que se transmiten en las tutorías de los/aas alumnos de los últimos cursos del grado es el hecho de enfrentarse a la vida profesional, saber aplicar sus conocimientos, encontrar trabajo... En función de estas demandas, los responsables de las prácticas trabajaron directamente para reforzar esta cuestión mediante la organización de seminarios y jornadas profesionales y de orientación laboral, que en el presente curso tuvieron mucho éxito de asistencia por parte del alumnado. El Prácticum obligatorio se lleva a cabo durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso, por lo que las recomendaciones sanitarias y posterior confinamiento, supusieron un ingente esfuerzo en la tutorización y seguimiento por parte de la coordinación del Prácticum. La instrucción en este sentido procede de la UDC, pero de manera genérica, pues no todas las facultades se encuentran en la misma situación. Desde el centro, las personas responsables del Prácticum, incluso ya el jueves antes del estado de alarma decretado el 14 de marzo, se pusieron a trabajar para garantizar la seguridad de todos/as los/as alumnos/as. Contactaron con todas las empresas, y también con el alumnado de manera individualizada para encontrar una solución segura. Se hizo un seguimiento personalizado en todos los casos, y cuando surgió algún problema, se puso una solución. En lo referido a la modificación de la guía docente, se tuvo que adoptar una medida suficientemente general y unificada para todos los casos, y que fuera igual de justa y equilibrada en todos ellos, siendo conscientes de la diversidad de situaciones existente. Cada una de las personas matriculadas en el Prácticum, recibió información y atención personalizada a este respecto.

**Encuesta orientada al estudiantado para conocer su situación durante la crisis de la Covid-19:** Se llevó a cabo una encuesta que ayudó a conocer la situación del alumnado, sus principales limitaciones y demandas durante la situación de Estado de Alarma. A este cuestionario respondieron 105 alumnos/las, y su participación fue de utilidad para poner en marcha planes de acción durante el confinamiento, y también de cara a el próximo curso.

**Apertura de nuevos espacios de interacción fuera del centro:** El éxito de actividades de innovación vinculados con la apertura de nuevos espacios de interacción, que según la experiencia del pasado curso dieron mas frutos que los sistemas tradicionales de reunión con los/as alumnos/as, como el Networking en las jornadas de bienvenida, la ruta por la ciudad y la participación en los proyectos de construcción de "Recetas Urbanas" o el "Sociocinema". Algunas de ellas, como el viaje de estudios, la continuidad del Sociocinema y otras iniciativas previstas para el segundo cuatrimestre, no pudieron desarrollarse por motivos sanitarios. Es posible afirmar que la no presencialidad empañó los logros que se estaban alcanzando en este sentido, que favorecerían distintos tipos de mentoría (informal, entre pares, inversa o cross mentoring) y sobre los que la facultad estaba haciendo importante hincapié.

#### **Mejora en los canales de comunicación:**

- Página Web, más dinámica, moderna y con una mayor accesibilidad y contenido. Con un apartado específico dedicado al PAT.
- Presencia en las Redes Sociales, como acercamiento al alumnado.
- Canal de Youtube
- Utilización del Moodle por parte de los/las coordinadores de curso
- Difusión del funcionamiento del PAT, de los servicios de la UDC y sus convocatorias, así como de la guía del estudiante.
- Incorporación durante el estado de la alarma de un Equipo de Teams destinado al PAT y la coordinación horizontal, con los representantes del alumbrando, delegados/as y mentores/as.

#### **Infraestructuras y espacios del centro (en la actualidad restringidos por mor de la situación de alerta sanitaria):**

- Puesta a disposición del alumnado de los espacios del centro para la realización de sus actividades, tras realizar una petición. Se abrieron espacios hasta ahora cerrados al estudiantado como el hall del decanato o la Sala de Juntas, lo que fomentó su pertenencia como miembros de la comunidad del centro y, por lo tanto, su participación, ayudando a derribar barreras.
- Adecuación de los espacios comunes del centro para favorecer su uso por parte del estudiantado y generar espacios de interacción. Una de las observaciones recogidas desde el PAT y la dirección del centro, era que los/as alumnos/as no hacían vida en la facultad ni en el campus una vez finalizadas las clases. Solo acudían a las actividades estrictamente docentes. Las reuniones mantenidas con ellos confirmaban que el centro no era percibido como un espacio de convivencia e interacción, por lo que, desde el decanato mediante colaboración con el otro grado del edificio, se trató de trabajar para convertirlo en un edificio acogedor. En la actualidad se están instalando sofás, arreglando el suelo, y realizando otras acciones que faciliten otro tipo de actividades.

- En la misma línea se están reformando aulas, para convertirlas en espacios dinámicos con mobiliario que permita flexibilidad. No solo para la docencia interactiva, sino también para poder llevar a cabo a aplicación de metodologías cualitativas como las dinámicas de grupo, reuniones de estudiantes, debates, talleres...

**El PAT en el Comité Ambiental Green Campus de la Facultad de Sociología:** Participación del Plan de Acción Tutorial, en el proyecto "Green Campus" de la Facultad. Como responsable directo de la "Acción 10. IGUALDAD DE GÉNERO: FOMENTO DE POLÍTICAS ACTIVAS A través DE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL ( PAT)"

Por otra parte, desde el PAT se animó al profesorado a incluir en las guías docentes del curso 2019/20 las siguientes recomendaciones:

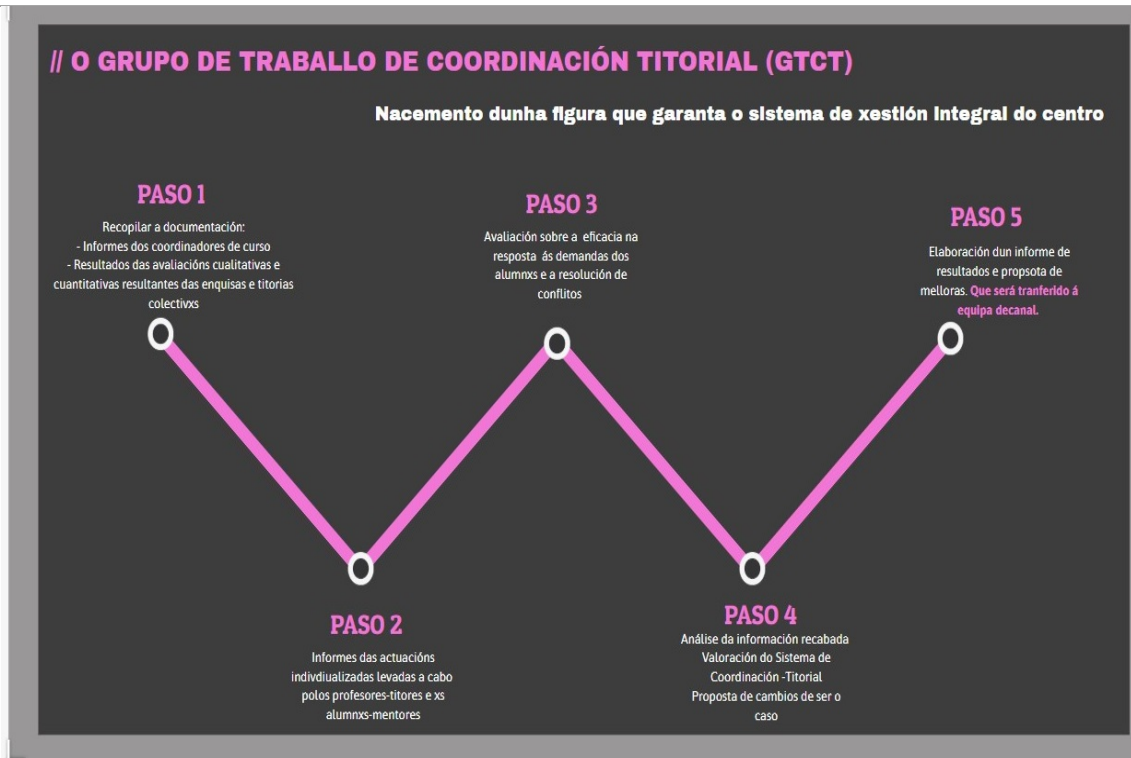
- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)
- Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad
- Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género, y se propondrán acciones y medidas para corregirlas
- Se facilitará la plena integración del alumnado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

**Seguimiento continuo y evaluación anual del PAT:** El Sistema de Coordinación Tutorial que se puso en marcha el pasado año, favoreció un seguimiento continuo de las labores del PAT y por tanto de su eficacia, impulsado por el permanente contacto y comunicación entre la Coordinación del PAT, la Coordinación del Grado y la implicación directa de la dirección del equipo decanal. Esto permitió, como se verá en el apartado correspondiente, dar respuestas a todas las demandas allegadas por parte del alumnado, y reflexionar sobre ellas, trasladándolas según fuera el caso a la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, y/o las Juntas de Facultad, propiciando el debate sobre las mismas con los miembros de esta comisión en la búsqueda de soluciones idóneas. Además, la información recabada en las tutorías (colectivas e individuales) ayudaron a detectar inconsistencias relacionadas con aspectos académicos y de docencia, que se convirtieron en planes de mejora de cara a el próximo curso.

La situación de no presencialidad reforzó este seguimiento, a través del incremento del trabajo coordinado a nivel centro e institucional:

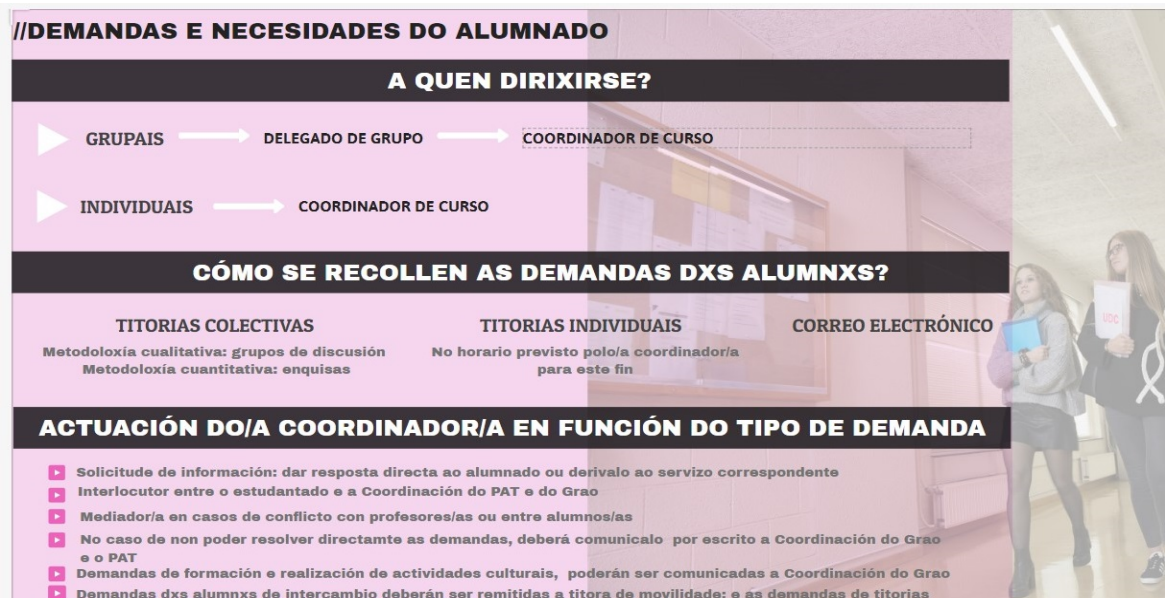
- En el segundo cuatrimestre, se produjo un aumento de las reuniones de coordinación internas para afrontar la situación de no presencialidad y dar respuesta a las demandas de los/as alumnos/aas.
- Comunicación constante y fluida entre las distintas figuras del PAT, persiguiendo el mismo fin. Esto se refleja también en un mayor volumen de reuniones de la Comisión Académico Docente, de Calidad y Relaciones Internacionales.
- Colaboración constante con la Coordinación del PAT en la UDC (Montserrat Muriano), el CUFIE y el resto de coordinadores/las de los Centros (a través del Equipo del PAT, el chat del Teams, y el correo electrónico)

Al final del curso, el 22 de julio de 2020 se llevó a cabo a Reunión Final de Coordinación, compuesta por los miembros del GRUPO DE TRABAJO DE COORDINACIÓN TUTORIAL. Asistieron: la Vicedecana de Calidad y Coordinadora del PAT, la Secretaria Académica del Centro, el coordinador del Grado (que ejerció de moderador y secretario de la reunión), los/as coordinadores de curso, los/as delegados de cada curso, representantes de alumnos/as y mentores/as. Esta reunión permitió la puesta en común de las acciones llevadas a cabo durante el curso, y, sobre todo, durante el segundo cuatrimestre, así como evaluar la eficacia en la respuesta a las demandas y resolución de conflictos. El análisis de toda la información cualitativa recogida en las tutorías, a partir de los informes elaborados por los coordinadores/as de curso, generó una importante reflexión conjunta con el alumnado del grado, en la búsqueda de mejorar la calidad del centro y, por lo tanto, del PAT de cara al curso que viene.



Durante el mes de julio, la Coordinadora del PAT, recogió por medio de correo electrónico las acciones y observaciones por parte de los profesores/las tutores, los informes de las personas con labores de coordinación y del alumnado que hizo labor de mentoría. Se añadió también esta revisión final del PAT, en la última sesión común de la Comisión Académico-Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, celebrada el 30 de julio de 2020.

**Demandas del alumnado y resolución de estas demandas (indicar el número aproximado de alumnado que se atendió en el PAT):** El lanzamiento del PAT, supuso la clarificación para el alumnado de los CANALES DE COMUNICACIÓN de las demandas, en función de su naturaleza. Esto fue de gran ayuda para el funcionamiento del PAT, pero sobre todo para el alumnado, porque tenían claro a quién dirigirse en función de cuál fuera su necesidad.



La inmediatez en la respuesta de las mismas, dependería del asunto a abordar, de su complejidad y del órgano o servicio de quién fuera competencia resolverlas, al menos, dar respuesta. Sobre el NIVEL DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN también fueron informados/as todos los agentes implicados en el sistema de tutorización.

**//INTERVENCIÓN E COMUNICACIÓN AOS RESPONSABLES DA XESTIÓN**

Todo o que sucede na Facultade e recepcionado pola Coordinación Titorial, que actuará en función do tipo de demanda ou necesidade e o comunicará á dirección do centro



A continuación, se recogen las principales demandas durante lo curso 2019/20:

- La mayoría de las demandas de los estudiantes durante el segundo cuatrimestre (período de no presencialidad) estuvieron relacionadas con las consecuencias que para la docencia tenía la situación de excepcionalidad originada por la pandemia del COVID-19. Dichas demandas fueron resolviéndose a medida que se planteaban, bien de manera individual, o colectivas cuando eran los delegados/as, representantes o mentores/as los/as que las trasladaban. La vía de comunicación en la mayor parte de los casos, fue a través de Teams, correo electrónico, y teléfono en menor medida. Las primeras tenían mas que ver con la confusión del inicio del confinamiento, o dudas sobre las orientaciones desde la Reitoría. En un segundo término, se referían a la adaptación del sistema no presencial a las materias.

DEMANDA	ACTUACIÓN
Mellora dos recursos informáticos e espazos da Facultade	Solventadas directamente polo decanato que investiu na remodelación de dúas aulas de informática no centro: a 1/0 e a 1/5 durante o curso pasado. No presente ano o decanato traballo na habilitación de 2 aulas para as xuntanzas en pequenos grupos, e na reforma dun aula con capacidade para 50 persoas, que permita flexibilidade para dinámicas de grupos (tanto na docencia como propostas polos/as propios/as alumnos/as) Tamén na mellora dos espazos comúns. No final do cuadrimestre, as melloras leváronse a cabo, tendo en conta a normativa para a prevención do Covid-19
Mellora da Aula Net	O decanato incorporou como plan de mellora o cambio de espazo e a modernización dos recursos informáticos. O que se acadou ao final do cuadrimestre. E como no caso anterior a súa adecuación tivo que adaptarse ao plan de continxencia ante o Covid-19
Mellora dos servizo externos: cafetería e reprografía	Intervención directa da decana, con xerencia, e co servizo de cafetería (recollido como unha das accións de Green Campus do Centro): modificación do pliego de condicións, incorporación dunha nutricionista experta. En canto a reprografía, solicitouse a instalación de fotocopiadoras dixitais no edificio para a utilización do alumnado, que xa estean dotadas do material esixido nas materias, para que so se teña que escoller a opción desexada. (Esta última acción paralizada por mor do estado de alarma e o protocolo sanitario actual)
Alumnos/as con diagnóstico de saúde mental e diversidade funcional	Dende a coordinación do PAT, orientouse na solicitude de adaptación curricular. Dos catro alumnos novos este ano, só dous tramitaron a adaptación. Facilitouse a elección dun titor/a



	<p>Houbo un asesoramento constante da ADI, sobre a tramitación da adaptación e o protocolo de actuación dende o centro.</p> <p>A Coordinación do PAT remitiu aos profesores implicados as recomendacións feitas para a adaptación do alumno na aprendizaxe o no sistema de avaliación. No primeiro, cuadrimestre e ao inicio do segundo. Tamén se volveron remitir as adaptacións feitas o ano anterior.</p> <p>De cara a evitar solicitudes de adaptación fora de prazo o curso que ven, este ano dende o PAT mandouse a información sobre os prazos das convocatorias e a súa tramitación a tódolos alumnos e profesores, e posteriores recordatorios. Que tamén foron colgados nas redes sociais.</p> <p>Nos casos de consulta de Saúde Mental en que non existía diagnóstico, remitíronse a FEAFES Galiza e se proporcionou a figura tamén de profesor/a titor.</p>
Alumnos con demandas específicas relacionadas coa identidade de xénero.	<p>O único caso atendido polo PAT, este ano contou xa co DNI actualizado, polo que non foi necesaria a modificación das listaxes.</p> <p>Dende o PAT, informouse ao alumnado e guiouse sobre o dereito ao uso do nome sentido de acordo ao regulamento da UDC ao respecto.</p> <p>Igualmente lembrouse ao profesorado a información sobre o regulamento da UDC sobre identidade de xénero</p>
Adaptación curricular para deportistas de alto nivel.	<p>Informouse de maneira xeral a todo o alumnado sobre a normativa ao respecto nestes casos, relacionada principalmente coas probas e avaliacións das materias. Ante a demanda de adaptación curricular transmitida o PAT contactou coa ADI en busca de asesoramento. Inda que non esta contemplada a adaptación nestes casos, desde este servizo, indicáronnos que a alumna podería facer a demanda, nas convocatorias pertinentes.</p> <p>As dous alumnas neste caso das que ten coñecemento o centro non solicitaron formalmente a adaptación.</p>
Alumnos/as con outras necesidades específicas	<p>Titorías personalizadas-confidencias e seguimento do/a estudante.</p> <p>Durante o estado de alarma, detectáronse dos casos en situación de necesidade. Grazas ao equipo decanal e a coordinación do PAT na UDC, atopáronse recursos de asistencia e axuda a través de ONGs e o concello. Facilitouse tamén a información sobre as axudas extraordinarias da UDC ao respecto.</p> <p>Outro caso, atopábase nunha situación persoal dramática, por cuestións familiares de saúde, e cambio de residencia durante o confinamento. Prestóuselle atención dende o PAT, facilitóuselle o contacto de FEAFES.</p>
Problemas de conectividade, carencia de equipos informáticos ou incidencias co software	<p>Dende o centro, a través do PAT, realizouse un censo destes casos. Se estableceu comunicación con cada un deles para coñecer a situación específica, incluso telefonicamente.</p> <p>Cando foi posible se remitiu ao CAU, para arranxar a incidencia, no caso de non ter a disposición equipos informouse á reitoría que proporcionou un. E comunicouse a todo o profesorado os nomes destas persoas para ser tido en conta tanto na docencia como na avaliación.</p> <p>Ao inicio da desescalada, e cando o permitiron as autoridades sanitarias, púxose a disposición destes alumnos un espazo seguro de traballo.</p>

Además de los indicadores cuantitativos, el testimonio del alumnado recogido en las actividades y tutorías colectivas, proporciona una valiosa información cualitativa para poder introducir propuestas de mejora en el PAT de la Facultad de Sociología.

**Propuesta de mejora del PAT:**

- Adaptar el PAT a la normativa marco de la UDC, en la que se está trabajando desde la Coordinación y el CUFIE.
- Estructura más formal del Mentoring
- Incentivar la participación del alumnado en las tareas de Mentoring
- Jornada de presentación pública de los alumnos/as mentores/as y de los profesores/as tutores
- Formación para las labores de tutoría (tanto para coordinadores/las, tutores/las y mentores/las)
- Replantear la asignación de tutores, en el procedimiento de PAT actual, prestando especial atención al alumnado de primer curso.
- Reforzar la información sobre el PAT y su funcionamiento en todos los niveles, pero sobre todo en primer curso
- Aclarar los canales de comunicación con el centro según las demandas planteadas, para evitar sobrecargas de tutorización y atención
- Buscar alternativas más dinámicas en colaboración con el alumnado mentor, para dar a conocer el PAT del centro
- Mantener los nuevos canales a través de los Equipos de Teams
- Incrementar las reuniones con los profesores/as-tutores y alumnos mentores/as
- Incluir en el Proyecto de PAT al resto de titulaciones del centro.

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

**Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.**

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Teniendo en cuenta las Guías Docentes de la titulación (E4), así como el informe de calificaciones de cada asignatura del grado (E25), podemos afirmar que existe una correspondencia entre las actividades académicas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y calificación con los resultados de aprendizaje obtenidos. Al respecto, y tal y como se indica en el auto-informe de 2015-2016 y anteriores, en el año 2013 desde los órganos de gobierno de la UDC se promovió la actualización de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Desde la dirección del centro se desarrolló un esfuerzo considerable para, en primer lugar, seleccionar las competencias que realmente se desarrollan en cada materia, priorizando las mencionadas y teniendo en cuenta toda la información disponible proveniente de las demandas de empleadores y egresados.

En segundo lugar, se evidenció la conveniencia de trabajar a nivel de módulos, de manera que materias que tuviesen elementos en común se coordinasen entre sí, acción sobre la que se trabajó a finales del curso 2018/19 para ponerla en marcha a comienzos del curso 19/20, tal y como se ha recogido en páginas anteriores

Por último, se procedió a redactar unos resultados de aprendizaje realistas que, de manera efectiva, desarrollen un número concreto y adecuado de competencias. Cada docente procedió a elaborar la Guía Docente de sus materias redactando unos nuevos resultados de aprendizaje, especificando las competencias que desarrollan, planificando las actividades formativas que permiten alcanzarlas y definiendo los sistemas de evaluación que comprueban su adquisición.

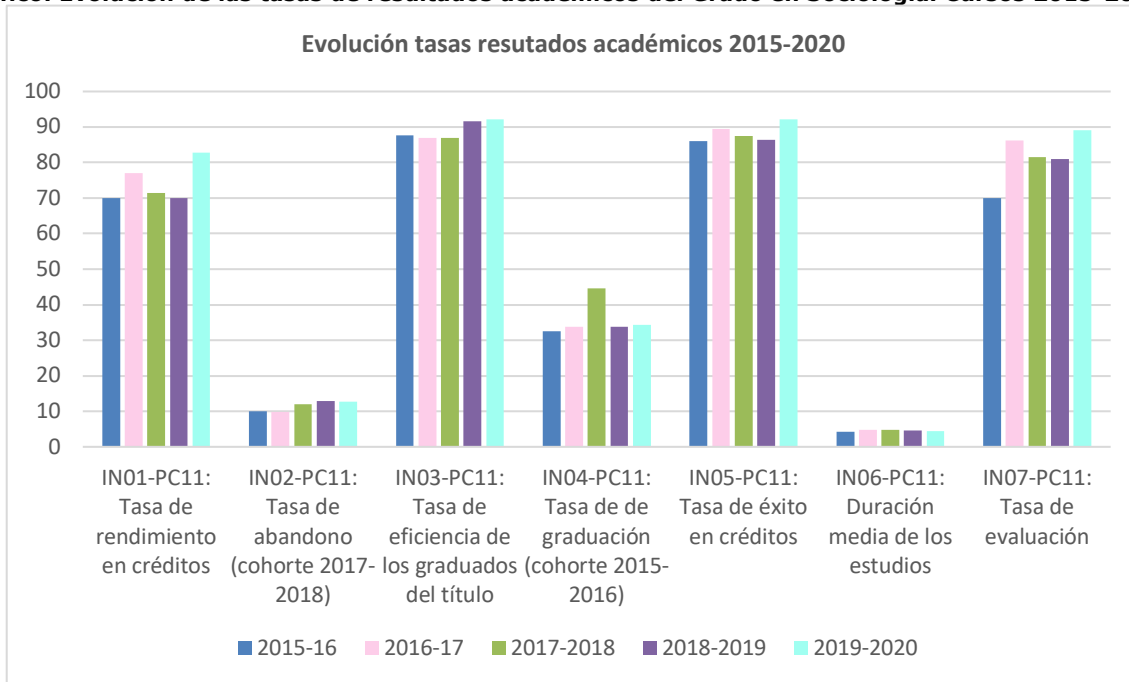
El perfil de egreso se refiere a las capacidades, conocimientos y habilidades que debe adquirir el estudiantado al finalizar su titulación. En lo que se refiere al Grado en Sociología, su principal objetivo es la formación de profesionales capaces de insertarse en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles. El perfil de egreso de la titulación se define de la siguiente manera dentro de la memoria del título: *"Una vez acabados los estudios del Título de Grado en Sociología, la/el egresada/o estará capacitada/o para desarrollar los objetivos fijados para la titulación"*. Asimismo, dentro de esta memoria y el plan estratégico del centro, se definen las diferentes características asociadas a este perfil.



A la hora de establecer un análisis sobre el perfil real del alumnado egresado, es necesario considerar desde la opinión del propio alumnado del Grado en Sociología, como los y las estudiantes ya titulados y, también de los empleadores que forman parte del programa de prácticas externas, por constituir el primer contacto con el mercado laboral de los alumnos y las alumnas de la carrera. Si bien en los últimos años se han implementado esfuerzos por actualizar esta información (se han digitalizado los resultados de las encuestas realizadas a los egresados que acuden a la facultad a recoger su título, y se ha diseñado una nueva encuesta dirigida los empleadores con la finalidad de mejorar la calidad de la información obtenida), lo cierto es que los datos disponibles no son suficientes para llevar a cabo una correcta interpretación del perfil de egreso y poder responder a preguntas como: ¿Qué pasa con el alumnado que ya se ha graduado en el Grado en Sociología? ¿Cómo es o ha sido su incorporación al mercado laboral? Sin duda poder contar con indicadores fiables sobre el perfil de egreso constituye uno de los planes de mejora que esperan poder implementarse en próximos cursos a través del diseño de una encuesta propia que pueda complementar la información obtenida mediante los cuestionarios de satisfacción a titulados, en el cual ya se está trabajando actualmente.

En primer lugar, cabe destacar que los resultados académicos analizados sugieren que existe una mayor implicación del alumnado en la titulación, lo que se refleja en una mejora significativa del rendimiento académico en los últimos cursos. Así, por ejemplo, la tasa de abandono de estudios es inferior a la media de las titulaciones de la UDC y a los grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Del mismo modo, la tasa de graduación ha aumentado ligeramente, y en el curso académico 2019-2020, la tasa de graduación para la cohorte que comenzó sus estudios en 2014-2015 es de 34,29%. Asimismo, la duración media de los estudios ha descendido de forma considerable hasta situarse en 4,48 años en 2019-2020 frente a los 5,18 años que los y las estudiantes de titulaciones pertenecientes a la misma rama de conocimiento tardan de media en finalizar sus estudios. La tasa de éxito en créditos es también superior a la media de titulaciones de la UDC y se sitúa por encima del 92,23%. Estos indicadores muestran cómo el Grado en Sociología cuenta con alumnado egresado cada vez más cualificado y mejor formado, capaz de superar las distintas materias con mayor motivación y menores dificultades que en cursos anteriores. La tendencia positiva detectada en cursos anteriores, se constata en el año académico 2019-2020, en el que todos los resultados académicos del alumnado de la titulación mejoran de forma significativa, por lo que se espera que en los próximos años se cuente con un número cada vez mayor de egresados, que han superado sus estudios con un mayor rendimiento, éxito y eficiencia que en años anteriores.

**Gráfico: Evolución de las tasas de resultados académicos del Grado en Sociología. Cursos 2015-2020**



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña. En lo que se refiere a la satisfacción de los titulados, el alumnado que terminó sus estudios en el curso 2019-2020 (que iniciaron la carrera entre el año 2013 y el 2015) muestran un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada, pues la mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4 y 5, en una escala de satisfacción comprendida entre el 1 y 7. Los aspectos mejor valorados se corresponden con el programa de movilidad (aquellos alumnos y alumnas que han formado parte de este programa le otorgan la máxima puntuación en cuanto a satisfacción, un 7) y su satisfacción con el profesorado de la titulación. Cabe destacar, además, que la satisfacción con respecto tanto a los conocimientos del profesorado, la relación profesor-estudiante, y el personal académico en general, ha aumentado de forma significativa respecto a cursos anteriores.

En el curso 2019-2020, la satisfacción con el profesorado se sitúa en un 6, lo cual se trata de una puntuación muy positiva.

Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son la consecución de los objetivos propuestos al inicio de la titulación (5,5), la actualización del título (5,7), y las expectativas depositadas en el Grado en Sociología (5.3). Estos valores muestran el interés del alumnado titulado en la carrera cursada, y la calidad de la formación recibida durante sus años en la Facultad, acorde a las expectativas depositadas en la misma a la hora de matricularse.

Por el contrario, los aspectos peor valorados son la inserción laboral en relación con el título (3,2) y la relación entre las competencias del título y las exigencias del mercado laboral (3,9), lo que lleva de nuevo a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que sean útiles para la práctica profesional para los graduados. Por ello, si bien se han implementado ya acciones para tratar de solventar esta problemática (organización de jornadas con empleadores, figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada), será necesario seguir trabajando en esta área en el marco de los próximos planes de mejora. Sin duda la encuesta que actualmente se está diseñando desde el Vicedecanato de Calidad dirigida a los titulados, permitirá conocer con más detalle sus preocupaciones con respecto a su situación en el mercado laboral, y desarrollar acciones concretas que puedan aportar soluciones integrales.

**Gráfico: Resultados de las encuestas de satisfacción para Titulados. Evolución 2017-2020**



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

A pesar de ello, en general, el alumnado egresado considera que han conseguido los objetivos planteados al inicio de la carrera. lo cual muestra el éxito de acciones llevadas a cabo desde el centro para mejorar la adquisición de competencias del alumnado egresado y mejorar el rendimiento académico. Entre estas acciones cabe destacar:

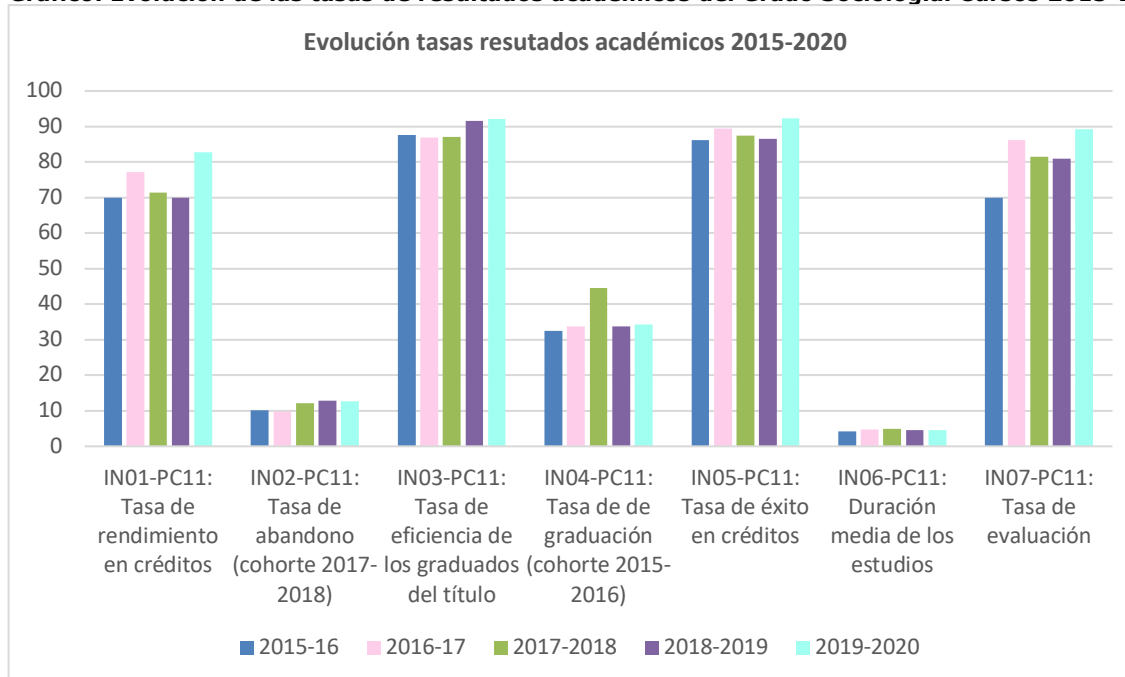
- La modificación del procedimiento de TFG durante el curso 2014-2015, y la reestructuración del procedimiento de defensa de los mismos a lo largo del curso académico 2018-2019
- Modificación y actualización del sistema de Prácticas Externas, al que se dotó de una mayor relevancia institucional con la creación de figuras de coordinación, encargadas también de la tutorización académica de los alumnos en prácticas. Durante el curso 2017-2018 se introdujo también la figura de coordinación de prácticas extracurriculares.

El perfil de egreso se refiere a las capacidades, conocimientos y habilidades que debe adquirir el estudiantado al finalizar su titulación. En lo que se refiere al Grado en Sociología, su principal objetivo es la formación de profesionales capaces de insertarse en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles. El perfil de egreso de la titulación se define de la siguiente manera dentro de la memoria del título: *“Una vez acabados los estudios del Título de Grado en Sociología, la/el egresada/o estará capacitada/o para desarrollar los objetivos fijados para la titulación”*. Asimismo, dentro de esta memoria y el plan estratégico del centro, se definen las diferentes características asociadas a este perfil.

A la hora de establecer un análisis sobre el perfil real del alumnado egresado, es necesario considerar desde la opinión del propio alumnado del Grado en Sociología, como los y las estudiantes ya titulados y, también de los empleadores que forman parte del programa de prácticas externas, por constituir el primer contacto con el mercado laboral de los alumnos y las alumnas de la carrera. Si bien en los últimos años se han implementado esfuerzos por actualizar esta información (se han digitalizado los resultados de las encuestas realizadas a los egresados que acuden a la facultad a recoger su título, y se ha diseñado una nueva encuesta dirigida los empleadores con la finalidad de mejorar la calidad de la información obtenida), lo cierto es que los datos disponibles no son suficientes para llevar a cabo una correcta interpretación del perfil de egreso y poder responder a preguntas como: ¿Qué pasa con el alumnado que ya se ha graduado en el Grado en Sociología? ¿Cómo es o ha sido su incorporación al mercado laboral? Sin duda poder contar con indicadores fiables sobre el perfil de egreso constituye uno de los planes de mejora que esperan poder implementarse en próximos cursos a través del diseño de una encuesta propia que pueda complementar la información obtenida mediante los cuestionarios de satisfacción a titulados, en el cual ya se está trabajando actualmente.

En primer lugar, cabe destacar que los resultados académicos analizados sugieren que existe una mayor implicación del alumnado en la titulación, lo que se refleja en una mejora significativa del rendimiento académico en los últimos cursos. Así, por ejemplo, la tasa de abandono de estudios es inferior a la media de las titulaciones de la UDC y a los grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Del mismo modo, la tasa de graduación ha aumentado ligeramente, y en el curso académico 2019-2020, la tasa de graduación para la cohorte que comenzó sus estudios en 2014-2015 es de 34,29%. Asimismo, la duración media de los estudios ha descendido de forma considerable hasta situarse en 4,48 años en 2019-2020 frente a los 5,18 años que los y las estudiantes de titulaciones pertenecientes a la misma rama de conocimiento tardan de media en finalizar sus estudios. La tasa de éxito en créditos es también superior a la media de titulaciones de la UDC y se sitúa por encima del 92,23%. Estos indicadores muestran cómo el Grado en Sociología cuenta con alumnado egresado cada vez más cualificado y mejor formado, capaz de superar las distintas materias con mayor motivación y menores dificultades que en cursos anteriores. La tendencia positiva detectada en cursos anteriores, se constata en el año académico 2019-2020, en el que todos los resultados académicos del alumnado de la titulación mejoran de forma significativa, por lo que se espera que en los próximos años se cuente con un número cada vez mayor de egresados, que han superado sus estudios con un mayor rendimiento, éxito y eficiencia que en años anteriores.

**Gráfico: Evolución de las tasas de resultados académicos del Grado Sociología. Cursos 2015-2020**



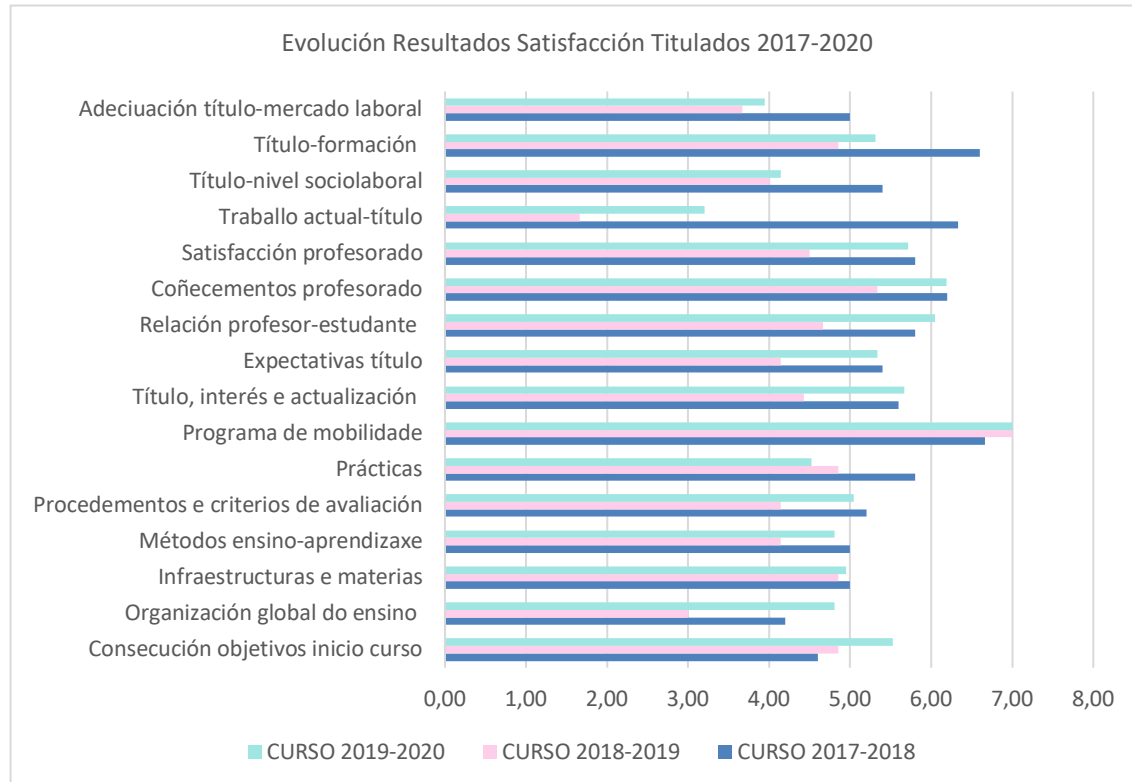
Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

En lo que se refiere a la satisfacción de los titulados, el alumnado que terminó sus estudios en el curso 2019-2020 (que iniciaron la carrera entre el año 2013 y el 2015) muestran un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada, pues la mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4 y 5, en una escala de satisfacción comprendida entre el 1 y 7. Los aspectos mejor valorados se corresponden con el programa de movilidad (aquellos alumnos y alumnas que han formado parte de este programa le otorgan la máxima puntuación en cuanto a satisfacción, un 7) y su satisfacción con el profesorado de la titulación. Cabe destacar, además, que la satisfacción con respecto tanto a los conocimientos del profesorado, la relación profesor-estudiante, y el personal académico en general, ha aumentado de forma significativa respecto a cursos anteriores. En el curso 2019-2020, la satisfacción con el profesorado se sitúa en un 6, lo cual se trata de una puntuación muy positiva.

Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son la consecución de los objetivos propuestos al inicio de la titulación (5,5), la actualización del título (5,7), y las expectativas depositadas en el Grado en Sociología (5.3). Estos valores muestran el interés del alumnado titulado en la carrera cursada, y la calidad de la formación recibida durante sus años en la Facultad, acorde a las expectativas depositadas en la misma a la hora de matricularse.

Por el contrario, los aspectos peor valorados son la inserción laboral en relación con el título (3,2) y la relación entre las competencias del título y las exigencias del mercado laboral (3,9), lo que lleva de nuevo a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que sean útiles para la práctica profesional para los graduados. Por ello, si bien se han implementado ya acciones para tratar de solventar esta problemática (organización de jornadas con empleadores, figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada), será necesario seguir trabajando en esta área en el marco de los próximos planes de mejora. Sin duda la encuesta que actualmente se está diseñando desde el Vicedecanato de Calidad dirigida a los titulados, permitirá conocer con más detalle sus preocupaciones con respecto a su situación en el mercado laboral, y desarrollar acciones concretas que puedan aportar soluciones integrales

#### Gráfico: Resultados de las encuestas de satisfacción para Titulados. Evolución 2017-2020



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

A pesar de ello, en general, el alumnado egresado considera que han conseguido los objetivos planteados al inicio de la carrera. lo cual muestra el éxito de acciones llevadas a cabo desde el centro para mejorar la adquisición de competencias del alumnado egresado y mejorar el rendimiento académico. Entre estas acciones cabe destacar las ya mencionadas:

- La modificación del procedimiento de TFG
- Modificación y actualización del sistema de Prácticas Externas

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS****CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.**

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

1. **Tasa de rendimiento:** En el curso académico 2019-2020, el alumnado en Sociología superó el 82,71% de los créditos en los que se matriculó. Este dato supone una importante mejora del indicador, no sólo respecto a la tasa de rendimiento del curso anterior, sino en relación con los datos de los últimos años. Cabe destacar que se ha producido un incremento en el número de créditos presentados durante el curso 2019-2020. Además, este aumento se produce respecto a un número menor de créditos matriculados. Esta ratio explica en gran medida el aumento en el valor de la tasa de rendimiento. Por último, es importante reseñar que esta mejora respecto al número de créditos presentados se produce durante un curso académico marcado por la teledocencia y los recursos telemáticos, lo cual supone un buen indicador de la calidad del desarrollo de la docencia bajo las circunstancias de no presencialidad.

Tabla: Evolución del número de créditos matriculados y presentados 2016-2019

	Número de créditos matriculados	Número de créditos presentados
2016-2017	18.664,5	16.093,5
2017-2018	19.326	15.765
2018-2019	20.160	16.680
2019-2020	17.382	18.846

2. **Tasa de abandono:** La tasa de abandono en el curso académico 2019-2020, que corresponde a la cohorte de estudiantes que inició sus estudios de grado en 2017-2018, se sitúa en el 12,71%, un dato muy similar al del curso anterior, aunque ligeramente inferior. Esta tasa de abandono es superior para el caso de los varones (16,67%) que de las mujeres (8,77%). Si bien el porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios del Grado en Sociología es ligeramente superior al de los últimos cursos, esta cifra se explica por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados como segunda y sucesivas opciones, que pueden consultarse en la siguiente Tabla:

Tabla: Evolución del número de matriculados 2017-2020

CURSO ACADÉMICO	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº DE PREINSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN	Nº DE PREINSCRITOS EN SEGUNDA Y SUCESSIVAS OPCIONES	% OCUPACIÓN DEL TÍTULO POR PREINSCRIPCIÓN
2017-2018	95	108	237	114%
2018-2019	95	104	255	109%
2019-2020	95	112	258	118%

Es necesario destacar que en los últimos cursos se ha venido realizando un importante esfuerzo desde la dirección del centro por mejorar la comunicación e implicación del alumnado en la experiencia de la facultad, a través del programa PAT y la figura de los coordinadores de curso. Este esfuerzo, si bien aplicado a lo largo de todos los cursos del grado, se ha tratado de enfocar de forma especial hacia el alumnado de primer curso, con el fin de reducir las tasas de abandono relacionadas al funcionamiento del centro, planificación y desarrollo de la docencia. Es de esperar que en los próximos cursos se consolide una reducción en la tasa de abandono como resultado de estas acciones.

Asimismo, atendiendo nuevamente a la Tabla 2, es posible apreciar un aumento en el número de estudiantes preinscritos en primera opción dentro del Grado. Este indicador supondrá, con bastante probabilidad, un descenso en la tasa de abandono, ya que buena parte del alumnado que deja los estudios de Sociología antes de finalizarlos, lo hace con el objetivo de matricularse en la carrera que fue su primera opción en el momento de la preinscripción, y a la que no pudo optar debido a las notas de corte.

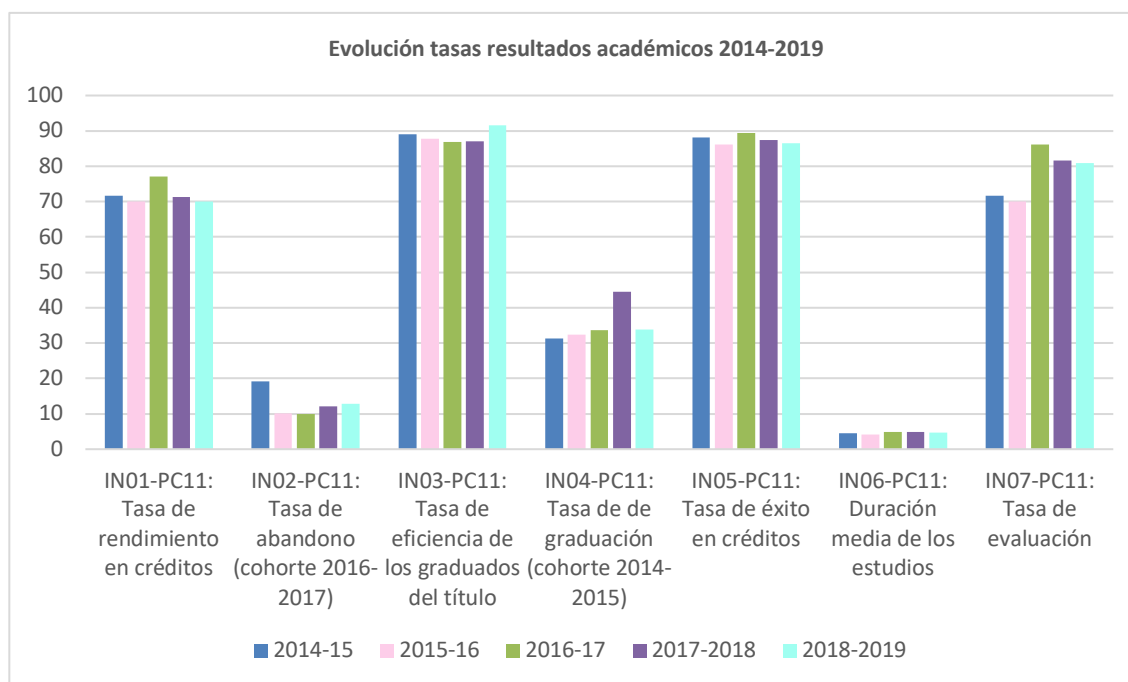
3. **Tasa de eficiencia:** La tasa de eficiencia se sitúa en el curso académico 2019-2020 en el 92,10%, lo que indica una ratio adecuada entre el número de créditos matriculados por el alumnado y el número de créditos necesarios para graduarse, y una mejora respecto a los resultados de los años anteriores. Este indicador presenta una tendencia ascendente desde el curso 2016-2017, que se constata en los valores del curso actual, en línea con el indicador de rendimiento anteriormente descrito.
4. **Tasa de graduación:** La tasa de graduación aumentó ligeramente en el curso académico 2019-2020 hasta un 34,29%. En los últimos años se han venido implementando desde el centro acciones de mejora para conseguir un aumento significativo de este indicador, que van desde la reducción de la tasa de abandono, la adecuación de la carga de trabajo de las materias con sus guías docentes y la renovación del procedimiento de los Trabajos de Final de Grado. Considerando que este indicador hace referencia a la cohorte de estudiantes 2014-2015, será todavía necesario esperar para poder ver reflejados los resultados de estas propuestas que se encuentran actualmente en funcionamiento, y se están traduciendo ya en una mejora en la satisfacción, por ejemplo, del personal académico. Asimismo, considerando el incremento de los valores de rendimiento y eficiencia del último curso, se espera que la tasa de graduación aumente en los próximos años en una proporción similar.
5. **Tasa de éxito:** En el curso académico 2019-2020 el alumnado del Grado en Sociología superó un 92,23% de los créditos a los que se presentó. Se trata de un dato muy positivo al observarse un incremento respecto a los últimos cursos académicos, especialmente en relación al 2018-2019.
6. **Duración media:** La duración media de los estudios en el Grado de Sociología se sitúa en el curso académico 2018-2019 en 4,48 años, lo cual supone un ligero decrecimiento respecto a años anteriores. Esta reducción ha de interpretarse de forma positiva, ya que el alumnado de la titulación es capaz de superar los créditos necesarios para graduarse en un menor tiempo. El alumnado de Sociología supera un mayor número de créditos con un menor número de tiempo respecto a años anteriores, lo cual supone un indicador relevante respecto al buen desarrollo de la titulación.



7. **Tasa de evaluación:** En el curso 2018-2019 el alumnado del Grado en Sociología se presentó a un 89,17% de los créditos en los que se matriculó, lo que supone un incremento respecto al periodo 2014-2018. Al igual que en los indicadores anteriores, este dato deja entrever que tanto el compromiso de la dirección del centro, como las medidas implementadas durante los últimos cursos (coordinación horizontal, revisión de las guías docentes, reformulación del procedimiento de los TFGs...) están teniendo un impacto positivo respecto a los resultados académicos del alumnado del grado.

La evolución temporal de estos indicadores académicos se sintetiza en el siguiente gráfico.

Gráfico: Evolución de las tasas de resultados académicos del Grado en Sociología. Cursos 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

En resumen, el curso 2019-2020 continúa la tendencia positiva de los últimos años, consolidando un incremento de los resultados académicos, y una mejora de la situación de la titulación. Se observa una progresión de todos los valores analizados, de modo que se constata la calidad y el correcto desarrollo del Grado en Sociología.

Es necesario, sin embargo, tener en consideración que el curso 2019-2020 se trata de un año académico marcado por las circunstancias de excepcionalidad de la pandemia de la COVID-19 y el Estado de Alarma que determinó el confinamiento domiciliario y la implantación de la docencia no presencial a partir del 14 de marzo de 2020. Ello supuso, por parte de la dirección de la Facultad de Sociología y su profesorado, de acuerdo con la normativa y orientaciones establecidas desde la UDC, el desarrollo de nuevos mecanismos para el seguimiento de la docencia y la evaluación de los contenidos. Estos mecanismos han tenido, sin duda, una repercusión directa sobre los resultados académicos del alumnado. Tanto desde el Decanato de la Facultad de Sociología como desde la coordinación del PAT, y los integrantes de la red de coordinación horizontal, se llevó a cabo un importante esfuerzo para adaptar el sistema a la enseñanza online y garantizar que todo el alumnado tuviera acceso a recursos suficientes para poder realizar el seguimiento de la docencia en la que se habían matriculado. Asimismo, la flexibilización de los sistemas de evaluación de la mayor parte de las materias, en las cuales el profesorado responsable optó por sustituir los exámenes presenciales por la realización de trabajos y ejercicios prácticos, o por el diseño de pruebas objetivas a través de plataformas como Teams, puede explicar también, en cierto modo, los incrementos en los indicadores de eficacia y rendimiento, por ejemplo.

Será necesario, por tanto, contar con un horizonte temporal más amplio para evaluar el impacto real de la pandemia y las iniciativas del centro sobre los indicadores descritos, con el fin de determinar si se trata de una mejora puntual en los valores de los mismos, o la consolidación de una tendencia positiva que se viene observando en los últimos cursos

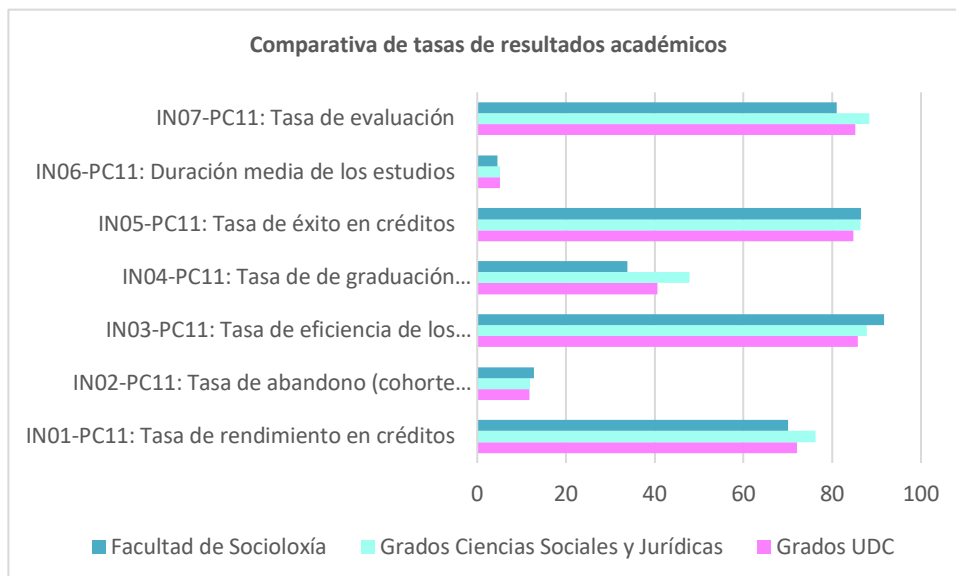
**Comparación de los resultados académicos del título con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC (PC11-Anexo 03)**

	Grado en Sociología Facultad de Sociología	Rama de Conocimiento	UDC
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos	69,99	76,28	72,13
IN02-PC11: Tasa de abandono (cohorte 2016-2017)	12,81	11,86	11,76
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título	91,64	87,84	85,76
IN04-PC11: Tasa de graduación (cohorte 2014-2015)	33,8	47,84	40,6
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos	86,47	86,36	84,69
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,62	5,12	5,19
IN07-PC11: Tasa de evaluación	80,94	88,33	85,18

Los diferentes indicadores de resultados académicos registrados en el Grado en Sociología, siguen la misma línea que los valores medios de las titulaciones de la UDC, especialmente en lo que se refiere a las titulaciones de su misma rama de conocimiento (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Si bien algunas de las tasas muestran valores ligeramente inferiores a la media de la UDC, como por ejemplo, la tasa de abandono (12,81% frente a 11,76%) o la tasa de graduación (33,80% para el caso de Sociología frente al 40,6% de media registrado en las titulaciones de la UDC), otros indicadores como las tasas de eficiencia y éxito y, especialmente, la duración media de los estudios, reflejan que la situación del Grado en Sociología se encuentra mejorando respecto a años anteriores, y es probable que en los próximos años los resultados académicos se sitúen próximos o superiores a la media de la UDC, aun con las particularidades y singularidades propias de esta titulación.

La comparativa se ilustra en el siguiente gráfico:

**Gráfico. Comparativa de las tasas de resultados académicos**

Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

**Tabla. Comparación dos resultados académicos do título cos do centro, a rama de coñecemento e o conxunto da UDC**

	Grado en Sociología	Rama de Conocimiento. Ciencias Sociales y Jurídicas	UDC
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos	82,71	85,70	81,36
IN02-PC11: Tasa de abandono (cohorte 2017-2018)	12,71	13,22	13,07
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título	92,1	86,07	84,24
IN04-PC11: Tasa de graduación (cohorte 2015-2016)	34,29	52,58	45,50
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos	92,23	92,77	91,16
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,48	5,18	5,23
IN07-PC11: Tasa de evaluación	89,17	92,39	89,25

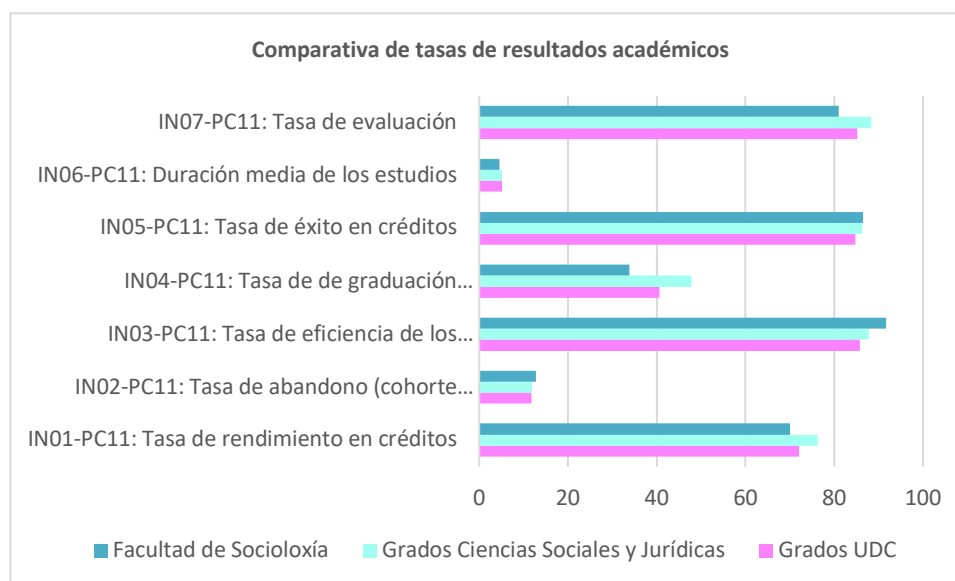
Atendiendo a la comparación de los resultados académicos del Grado en Sociología respecto a los valores medios de las titulaciones de la UDC, y de las titulaciones clasificadas dentro de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aprecia una tendencia similar a la expuesta en el apartado anterior. Se observa un incremento positivo en todos los indicadores analizados, constatando una mejora de los resultados académicos del alumnado.

Este hecho refuerza la hipótesis anteriormente expuesta, relativa al impacto (en este caso positivo) de los mecanismos implementados desde la UDC y los distintos centros, para hacer frente a las dificultades asociadas a la implementación de la docencia no presencial y adaptar las materias del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 a las necesidades sobrevenidas de la teledocencia. Tomando como referencia las cifras de los diferentes indicadores, podría constatarse el éxito de las medidas llevadas a cabo desde los distintos centros a la hora de garantizar la formación de su alumnado en circunstancias sumamente excepcionales, puesto que este colectivo ha experimentado una importante mejora en todos los resultados académicos aquí analizados. Sin embargo, sería fundamental desagregar estos datos en función de variables como el género, el lugar de residencia, o el nivel socioeconómico para comprobar si esta tendencia es generalizable a todo el estudiantado, o, por el contrario, existe algún colectivo o subgrupo que haya visto empeorar su rendimiento académico como consecuencia de la pandemia y las medidas asociadas a la misma.

En resumen, si bien algunas de las tasas muestran valores ligeramente inferiores a la media de la UDC, como por ejemplo, la tasa de graduación (34,29% para el caso de Sociología frente al 52,58% de media registrado en las titulaciones de la UDC), otros indicadores como las tasas de eficiencia y éxito y, especialmente, la duración media de los estudios y la tasa de abandono, reflejan que la situación del Grado en Sociología se encuentra mejorando respecto a años anteriores, y es probable que en los próximos años los resultados académicos se sitúen próximos o superiores a la media de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y la media de la UDC, aun con las particularidades y singularidades propias de esta titulación.

La comparativa se ilustra a través del siguiente Gráfico.

**Gráfico: Comparativa de las tasas de resultados académicos**



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

## 7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios. El porcentaje de alumnado que participa en las encuestas de satisfacción ha decrecido significativamente durante el curso 2019-2020, respecto al año anterior, para todos dos cursos analizados.

Sin embargo, antes de comenzar el análisis de los cuestionarios, cabe destacar que el curso académico 2019-2020 se caracteriza por su excepcionalidad. El 14 de marzo de 2020 se declara en España el Estado de Alarma y un confinamiento domiciliario como consecuencia de la situación de emergencia asociada a la pandemia de la COVID-19.

A partir de este momento, el desarrollo del segundo cuatrimestre se caracterizará por la implantación de la docencia no presencial en todos los ámbitos universitarios, y la puesta en marcha de una serie de medidas y mecanismos para tratar de controlar y paliar los efectos de esta situación sobre el alumnado y el profesorado. Miles de profesores, profesoras y estudiantes se vieron obligados a permanecer en sus domicilios, muchas veces sin los recursos mínimos necesarios para realizar un correcto seguimiento de la docencia. Tanto desde el Rectorado como desde las propias facultades, se impulsaron diferentes herramientas y recursos dirigidos a garantizar el desarrollo y seguimiento de la formación de toda la comunidad universitaria, pero lo cierto es que los meses posteriores se caracterizaron por un escenario de incertidumbre y adaptación al que hubo que hacer frente a diferentes niveles.

Debido a esta excepcionalidad, los datos procedentes de las encuestas de satisfacción deben de ser interpretados con cautela, ya que es posible que no sean totalmente representativos de las tendencias mostradas en los últimos cursos. En primer lugar, porque el porcentaje de participación del alumnado es extremadamente bajo, situándose en todos los cursos considerados en torno a un 10%. Esto se explica, en cierto modo, además de por todo lo expuesto hasta el momento, por el elevado número de estudios y encuestas diferentes que llegaron al alumnado en este segundo cuatrimestre: investigaciones para comprobar los efectos del confinamiento domiciliario, cuestionarios sobre salud mental...En segundo lugar, porque en las encuestas del presente curso académico se adaptaron, en cierto modo, a la situación de docencia no presencial, incluyendo nuevos ítems dentro de las preguntas del cuestionario. Además, se abrió la participación a todos los cursos. Por ello, se rompe en cierta medida la tendencia histórica de los últimos cursos, dificultando la comparación con años anteriores.

Para el caso del Grado en Sociología, se cuenta con los datos de satisfacción del alumnado correspondiente a tres cursos: Segundo Curso, Tercer Curso, y Cuarto Curso. El menor porcentaje de participación se corresponde con el estudiantado del **último curso**, en el que tan **solo un 8,85% respondieron al cuestionario** planteado. **La participación del alumnado de Segundo y Tercer Curso se sitúa, respectivamente, en el 10,53% y 10,96%.**

En este punto es importante reseñar que, desde la dirección del Centro, el Vicedecanato de Calidade y la coordinación del PAT se puso en marcha un **"Plan de Mejora de Contingencia para la Valoración y Adecuación de la Docencia no Presencial del Grado en Sociología"**. Se diseñaron e implementaron dos cuestionarios online a través de la plataforma Microsoft Forms, uno dirigido al alumnado del Grado, y otro al profesorado de la misma titulación. A través de este cuestionario se trató de conocer cuáles eran las principales problemáticas y dificultades a las que ambos colectivos se enfrentaban en el desarrollo de la no presencialidad, con el fin de poder aportar soluciones prácticas de forma rápida y concreta antes del final del cuatrimestre. Estos cuestionarios aportaron información valiosa sobre el desarrollo de las clases, la carga de trabajo, o los recursos de los que cada uno de los encuestados disponía para realizar un seguimiento de la docencia. Además, se trató de conocer en qué medida la situación de confinamiento podía estar afectando a alumnado y profesorado a diferentes niveles. Suponen, por tanto, un buen complemento a los datos de satisfacción aportado por las encuestas oficiales de la UDC, y se presentan en este informe como un anexo de los planes de mejora llevados a cabo.

A continuación, se detallan los resultados de las encuestas de satisfacción desagregados en función de las diferentes áreas temáticas para los tres cursos académicos de los cuales se tiene información actualmente: Segundo, Tercer y Cuarto curso

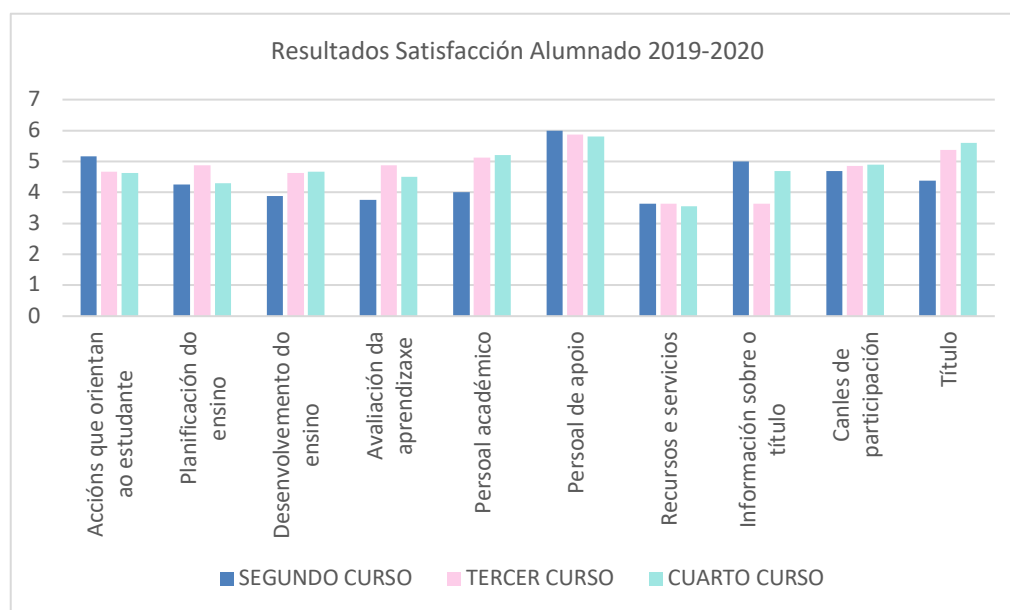
1. En primer lugar, en lo referente a las acciones de **orientación al estudiante**, la satisfacción del alumnado de los tres cursos analizados, es muy superior a los datos recogidos en el curso 2018-2019. Los estudiantes de Segundo son los que muestran un mayor grado de satisfacción, con una puntuación de 5,17. La satisfacción en Tercer y Cuarto curso respecto a la orientación sigue una tendencia similar, con una valoración de 4,67 y 4,63 respectivamente. El ítem mejor valorado dentro de estas acciones para los tres cursos es el relativo a los programas de movilidad ofertados y gestionados desde el centro.
2. Respecto al **personal académico**, supone, sin duda, el aspecto mejor valorado por los tres cursos, y, por ello, uno de los puntos fuertes del Grado en Sociología. Los estudiantes muestran una alta satisfacción con el personal docente vinculado a la titulación, al que dan una puntuación de 5,18 en el caso de los alumnos de Cuarto curso, y de 4 y 3,75 en lo que se refiere a los alumnos de Segundo y Tercer curso entendidas estas cifras en el marco de una escala de 1 a 7. Esto puede comprobarse, igualmente, en las respuestas de las encuestas realizadas por materia para la evaluación de la calidad del centro, donde el profesorado es puntuado muy positivamente (con puntuaciones mayores a 5, y superiores a la media de la UDC, que se sitúa en un 5,3) en 25 de las 44 materias evaluadas.
3. En lo relativo a los **recursos y servicios** de la Facultad de Sociología, la biblioteca es el ítem mejor valorado en ambos cursos, tanto respecto a sus instalaciones como al fondo bibliográfico disponible, puntuados por los tres cursos por encima de 5 sobre 7. Esta valoración es especialmente relevante en un curso académico en el que el alumnado no tuvo acceso presencial a la biblioteca durante buena parte del segundo cuatrimestre. A pesar de ello, el alumnado valora de forma positiva los esfuerzos llevados a cabo por el personal de la biblioteca a la hora de garantizar el acceso telemático del estudiantado a buena parte de los fondos bibliográficos necesarios para el seguimiento de las materias de la titulación.

Por el contrario, los servicios peor valorados por todos los estudiantes son los laboratorios, aulas experimentales y equipamiento. Es importante señalar que desde la dirección del centro se ha puesto en marcha una remodelación de los espacios de la Facultad que supone la renovación de aulas y equipamientos en muchas de ellas (ordenadores del alumnado, ordenadores del profesorado), la creación de nuevos espacios de trabajo, y la actualización del aula net. Este plan de mejora es de esperar que se refleje en una mejora de las opiniones del alumnado sobre los recursos de la facultad durante los próximos cursos. En general, los estudiantes se encuentran medianamente satisfechos con la oferta de recursos y servicios de la Facultad, con la excepción del servicio de reprografía (2,67 puntos le otorgan el alumnado de cuarto, y 2,13 puntos el estudiantado de tercero)

Durante el curso académico 2019-2020, se consideraron también los recursos telemáticos disponibles para el alumnado. A pesar de los problemas que surgieron inicialmente con el desarrollo de la teledocencia, en un escenario que resultaba novedoso tanto para profesorado como estudiantado, los tres cursos han valorado de forma positiva este indicador (4,80 en lo que se refiere al alumnado de cuarto curso, 4,50 en lo que respecta al tercer curso, por ejemplo), lo cual refleja la gran capacidad de adaptación de unos y otros a la hora de utilizar las nuevas plataformas disponibles para la docencia virtual.

4. Atendiendo a los **objetivos del plan de estudios**, son los alumnos de Tercer año los que muestran una menor satisfacción, en relación con los demás ítems del cuestionario, a los que otorgan mejores puntuaciones. Es necesario tener en consideración que este curso supone para los estudiantes una importante carga académica, por ser el último año con materias obligatorias dentro de su itinerario formativo, por lo que la carga de trabajo puede suponer una menor satisfacción con el plan de estudios.
5. En lo que se refiere a la **planificación de la enseñanza**, los tres cursos señalan que las guías docentes se encuentran fácilmente accesibles para los estudiantes y están disponibles con la antelación suficiente para preparar las materias. El aspecto peor valorado de esta área temática por todos los estudiantes es la coordinación entre el profesorado. Por el contrario, se valoran muy positivamente las *addendas* a las guías docentes realizadas como consecuencia de la implantación de la docencia no presencial (4,75 puntos en el caso del alumnado de segundo, 4,88 por parte del estudiantado de tercero y 5,11 en lo que se refiere a los alumnos y alumnas de cuarto), lo cual muestra la correcta adecuación de las materias a la no presencialidad. En líneas generales, los estudiantes se encuentran satisfechos con la planificación de la enseñanza, si bien se trabajará para mejorar la coordinación entre el profesorado de las distintas materias y la comunicación de estos con el estudiantado dentro de los planes de mejora de los próximos cursos. Es necesario destacar, asimismo, que con la remodelación de la Comisión Académica y Comisión de Calidad en una única Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, en la que se encuentran representados los coordinadores de todas las titulaciones, y los coordinadores de los distintos cursos del grado (entre otras figuras y responsables), se está trabajando ya en lograr un trabajo conjunto del profesorado hacia una mejor coordinación entre materias y asignaturas.
6. Considerando el **desarrollo de la enseñanza**, el alumnado se encuentra satisfecho con el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes y el tiempo dedicado al estudio y trabajo en relación con el plan de estudios, con puntuaciones en torno al 4,6

**Gráfico: Comparativa de las puntuaciones de satisfacción del alumnado en las principales áreas temáticas.**



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

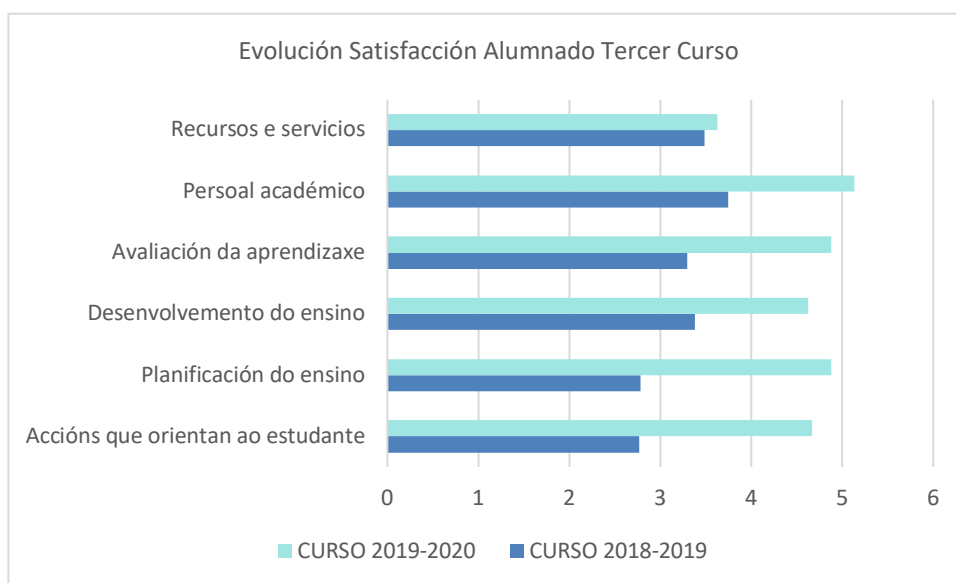
En resumen, si bien las tendencias presentadas en los tres cursos respecto a la satisfacción del alumnado son muy semejantes, dando altas puntuaciones al profesorado de la titulación y mostrando una satisfacción notable con la evaluación de su aprendizaje, lo cierto es que los estudiantes de segundo curso se muestran, por lo general, más críticos que sus en sus respuestas. El segundo curso de la titulación resulta un año con una importante carga académica, por lo que puede conllevar un descenso de su satisfacción debido al cansancio asociado. La lectura positiva de estos datos, es que los alumnos y las alumnas se muestran más satisfechos, por lo general, a medida que avanzan de curso. Una vez que el estudiantado conoce con profundidad los contenidos del título, y está mucho más familiarizado con el funcionamiento del centro, su satisfacción se incrementa. Es probable, por ello, que las acciones puestas en marcha desde el Decanato y los diferentes niveles de coordinación horizontal tengan un impacto y una repercusión mayor en estos cursos. Es importante que el alumnado de cursos superiores muestre una clara satisfacción respecto a su formación, y se involucre en ella de forma activa. Con el programa de alumnos mentores recogido, además, en el PAT, se espera que estos estudiantes puedan transmitir su buena experiencia a sus compañeros, y orientarles en aquellos aspectos que consideran más problemáticos.

Cabe destacar, además, que desde el programa de coordinación se realizan un mínimo de dos tutorías anuales (una en cada cuatrimestre) de cada coordinador con el estudiantado de su curso, en las que tratan de detectarse las problemáticas, dificultades y propuestas de mejora expuestas por los alumnos y las alumnas para tratar de solventarlas e incorporarlas en tiempo presente durante el desarrollo del curso. Asimismo, tanto los coordinadores de curso, como el coordinador de grado y la dirección del centro, realizan un especial hincapié en que cada curso cuente con sus correspondientes delegados y delegadas que permitan canalizar las opiniones del estudiantado sobre las temáticas que les preocupan. Se espera, por tanto, poder continuar observando una tendencia positiva en los niveles de satisfacción del alumnado a través de estas herramientas.

Por último, a la hora de realizar una comparación con los resultados del curso anterior (2018-2019), solo se tomarán como referencia los datos del alumnado de Tercer curso, ya que en los años anteriores no se dispone de información en referencia al segundo y cuarto año de carrera con los que poder poner estos indicadores en relación. Además, se compararán únicamente aquellos ítems que aparecen recogidos en los formularios de ambos cursos académicos, con el fin de poder ofrecer una comparativa representativa de la información de la que se dispone.

En líneas generales, se observa un claro incremento del grado de satisfacción del alumnado de Tercer curso en todos los indicadores considerados. Esta tendencia se constata de forma especial en lo que se refiere a la satisfacción con el personal académico (sube de un 3,75 a un 5,13), la evaluación del aprendizaje (aumenta de un 3,3 a un 4,88) y la planificación de la enseñanza (que pasa de ser el ítem peor puntuado, con un 2,7 a ser valorada con un 4,88 sobre 7). Esta tendencia positiva puede ser resultado de las diferentes acciones implementadas desde la Facultad, que ya han sido nombradas con anterioridad en este informe. Pero, además, cobra una especial relevancia en un curso académico donde los cambios en la planificación docente y los mecanismos de adaptación e intervención han sido la tónica dominante. Si bien será necesario esperar a próximos cursos para comprobar si esta mejora en la satisfacción se confirma, o, por el contrario, se trata de algo relativo al curso 2019-2020, lo cierto es que es un buen reflejo de que las medidas puestas en marcha para ayudar al alumnado a garantizar el seguimiento de su formación en condiciones de confinamiento domiciliario han sido exitosas o, cuanto menos, interpretadas de forma altamente positiva por sus destinatarios.

#### Gráfico. Evolución de los resultados de las encuestas de satisfacción para el alumnado de Tercer Curso. 2017-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña



En cuanto a las encuestas de satisfacción del profesorado, el Grado en Sociología cuenta con una participación del 43,901%. En el curso académico 2019-2020, cumplieron las encuestas 18 profesores de los 41 que imparten docencia en el título, lo que supone un aumento respecto al curso anterior, contrariamente a la tendencia presentada en la participación de los estudiantes.

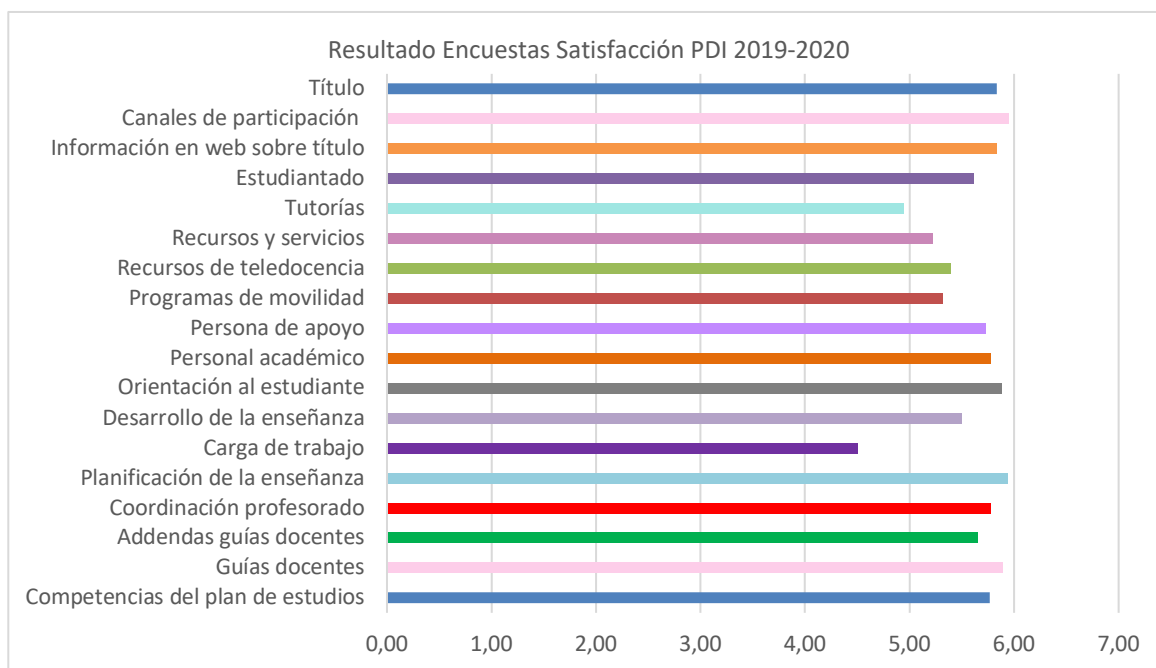
Al igual que se comentó en apartados anteriores, la pandemia de la COVID-19 y la situación de no presencialidad sobrevenida a partir del mes de marzo, tuvo un impacto directo sobre el profesorado de la titulación, que se vio obligado a impartir docencia en plataformas virtuales como Moodle, adaptar las guías docentes de sus materias, flexibilizar los sistemas de evaluación...entre otros muchos aspectos que incrementaron de forma significativa su carga laboral durante el segundo cuatrimestre.

A pesar de ello, analizando el contenido de las encuestas, se constata cómo el profesorado del Grado en Sociología manifiesta una elevada satisfacción en las distintas áreas analizadas, con una puntuación media superior a 5 en todos los ítems considerados, en una escala de 1 a 7. Este dato puede comprobarse, igualmente, analizando la moda de las preguntas planteadas, que se sitúa en el 7 en la mayor parte de los casos (el valor más elevado de la escala construida) con la excepción de las cuestiones relacionadas con el alumnado, las tutorías y las variables relacionadas con algunos de los equipamientos de la facultad, que se detallarán a continuación.

Las puntuaciones más elevadas se corresponden con el bloque de preguntas relativas a la orientación a estudiantes (satisfacción media de 5,88 sobre 7), as guías docentes (satisfacción media de 5,89 sobre 7), y los canales de participación habilitados (satisfacción media de 5,94 sobre 7). Mientras que valores más bajos de satisfacción del profesorado se corresponden con la carga de trabajo (4,50) y el sistema de tutorías (4,94)

Estos resultados se sintetizan en el siguiente gráfico

**Gráfico: Resultados de las encuestas de satisfacción del PDI**



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

En relación con los datos del curso anterior, la satisfacción del PDI aumenta en todas las áreas consideradas. Por ello, en términos de calidad, es importante destacar que el Grado de Sociología cuenta no sólo con altos valores de satisfacción de su personal académico, sino que estos siguen una tendencia positiva, aumentando ligeramente en los últimos cursos. Entre los ítems considerados cabe destacar su mayor nivel de satisfacción con el alumnado, y el servicio de orientación a estudiantes. Dentro de este último eje cabe destacar el impulso y desarrollo que se está realizando desde el centro del programa PAT, que el profesorado valora de forma muy positiva, por lo que es posible afirmar que se trata de un plan de mejora detallado en informes anteriores que se está implementando de forma correcta en la facultad. Asimismo, una de las preguntas en las que el profesorado muestra un mayor incremento de su satisfacción es la relativa al proceso de revisión de guías docentes, lo que viene explicado por la centralización de este proceso en la figura de coordinador de grado y la reconfiguración ya mencionada de la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad. Por último, resaltar también la opinión positiva del profesorado respecto a las mejoras realizadas en los recursos y equipamiento de la facultad (mejora de infraestructuras y aulas mencionadas ya a lo largo de este informe).

En relación a la opinión de los empleadores, es posible destacar su elevada satisfacción con el programa de prácticas profesionales y con los titulados del Grado en Sociología. El 94% de los empleadores considera que las prácticas realizadas han sido interesantes para formar buenos profesionales, y el 70% de los mismos opina que los y las estudiantes se encuentran bastante preparados al acabar sus estudios.

Con un nivel de participación del 50%, los 34 centros participantes como muestra de la encuesta a empleadores, valoran su satisfacción con las prácticas con un valor medio de 5,8, en una escala de 0 a 7, lo que supone una puntuación muy positiva.

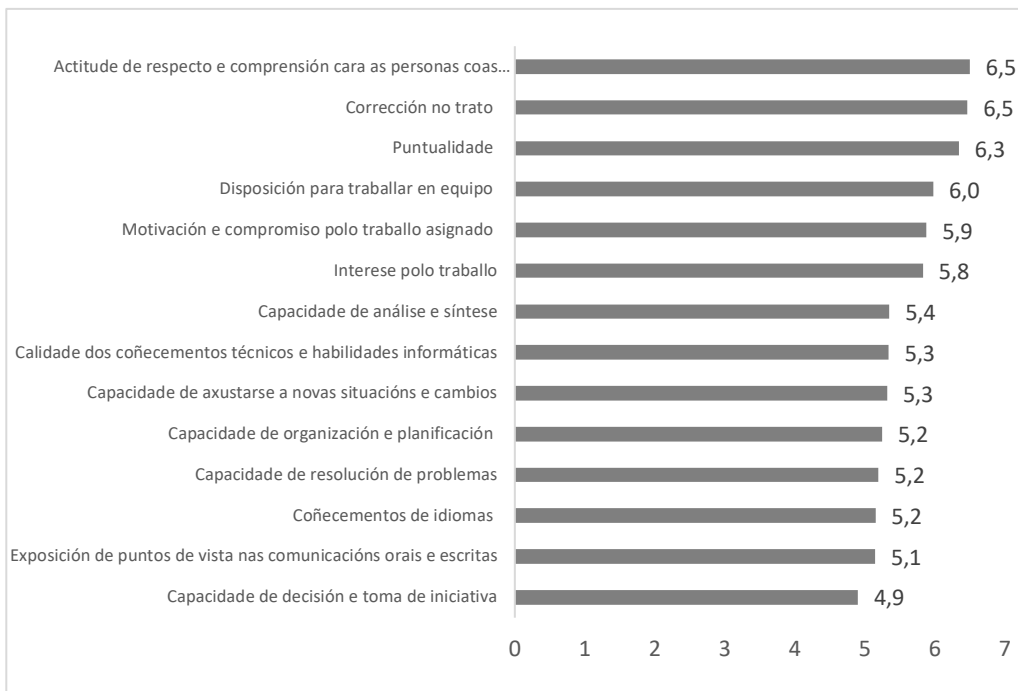
**Gráfico: Grado de satisfacción de los empleadores con el programa de prácticas del Grado en Sociología**



Fuente: Encuesta a empleadores/as (Prácticum del Grado en Sociología).

Cabe destacar, asimismo, que de las 14 variables con las que los empleadores evalúan el desempeño de distintas competencias profesionales por parte del alumnado del Practicum del Grado en Sociología, en todas ellas se puntúa a los estudiantes con valores cercanos o superiores a 5. De entre ellas, se puede reflejar, por ejemplo, la actitud de respeto y comprensión, la corrección, la puntualidad o el trato, en las que se registran puntuaciones superiores a 6. Estos indicadores muestran la calidad del alumnado egresado, que es valorado de forma muy positiva por los que fueron sus responsables en el mercado laboral.

**Gráfico: Grado de satisfacción de los empleadores con las competencias profesionales del alumnado del Practicum del Grado en Sociología**



Fuente: Encuesta a empleadores/as (Prácticum del Grado en Sociología).

**7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.**

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el centro no se dispone de datos propios y actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología. Con todo, el actual equipo decanal ha puesto en marcha las medidas correctoras al respecto, considerando que se trata de una información muy relevante, tanto para el diseño de nuestro plan de estudios como para la oferta de un servicio de orientación profesional adecuado a nuestros estudiantes.

En el presente apartado se presentan las fuentes de información utilizadas:

- 1) Afiliados a la Seguridad Social según MEC (graduados del grado en el año lectivo de 2009-10 2014; n = 48).
- 2) Estudio sobre la inserción laboral de titulados, desarrollado por la Facultad de Sociología (que contiene datos sobre egresados en Sociología de 1996 hasta 2011, n = 191).
- 3) Informe de empleo del Observatorio Ocupacional de la UDC (2009-10 cohorte de grado n = 48, y 2013-14 cohorte n = 8 grados y grado = 30).
- 4) Informe sobre la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2011-2012 realizado en 2014 por la ACSUG.

**RESULTADOS**

Si consideramos sólo la tasa de ocupación de la cohorte del Bachillerato (35,4% de acuerdo con el informe de la Facultad de Sociología; 37,5% según el Observatorio UDC) y el grado (23,3%), avanzamos en valores medios muy bajos con respecto a los del conjunto del SUG (rama de conocimiento: 60,1%) y de la UDC (61% de licenciatura y 55,1% de titulaciones). No obstante, según el mismo Informe de la Facultad de Sociología, el 70% de los entrevistados trabajaron la semana anterior a la entrevista. Según este estudio, el 25,4% de los entrevistados se encontraban en situación de búsqueda de empleo. Según datos de la ACSUG, el 73,4% de la rama social legal III estaba en una situación de búsqueda de empleo (se entiende que es un porcentaje calculado sobre el total de los que no trabajaron). No hay prácticamente diferencias entre los titulados en Sociología (3,6) y los del sector Legal-Social III (3,7) en términos de evaluación del trabajo. Si, existe en la utilidad de los conocimientos adquiridos en la titulación según los titulados en Sociología (2,3-2,7) y los titulados de la rama (4,1). Estos datos son coherentes con otros referentes al año anterior y contrastan con los que el IQAS tiene de satisfacción de los titulados con nueva licenciatura (4.8 el proceso de formación y 5.2 el rendimiento docente en escala de 7 puntos) y con los de satisfacción del empresario (4,4 con su conocimiento, 4,6 con sus habilidades, 4,7 con graduados en 7 puestos).

No hay más datos que la rama sobre el salario medio, situado a poco menos de 864 €. Es el segundo salario más bajo de las 9 ramas de conocimiento contempladas (Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, 4 de Derecho y 2 de Artes y Humanidades). Tampoco se pueden comparar los datos sobre si los estudios o la escala profesional se repetirían.

Entre 2012 y 2013 se realizaron dos estudios sobre la situación de los titulados de la Facultad de Sociología de la UDC. El primero consistió en una encuesta: la encuesta a egresados como parte del Estudio de Mercado de Trabajo de Sociología, elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología de la UDC. Este estudio forma parte de su Plan Estratégico que servirá para rediseñar su Plan de Estudios y su Política de Calidad. El universo de la encuesta estuvo compuesto por los graduados de la Facultad de Sociología desde su creación, año 1996, hasta la promoción de 2011. El tamaño del universo es de 1008 individuos. El trabajo de campo consistió en realizar encuestas telefónicas a partir de un script estructurado para aquellas personas previamente seleccionadas a través de una muestra de dos etapas. El trabajo se realizó en dos fases: en julio de 2012, 81 entrevistados fueron entrevistados y en diciembre de 2012, 110 fueron entrevistados. El segundo estudio consistió en una investigación cualitativa (entrevistas semi-estructuradas) realizadas en Galicia, en las que se entrevistó tanto a los empresarios de titulados en sociología como a los ex-titulados de la Facultad de Sociología de A Coruña ocupados en el momento de la entrevista. El objetivo principal de los estudios fue conocer la realidad y reorientar el Plan de estudios. La mayoría de los titulados (70%) tuvieron un empleo en la semana de referencia. El porcentaje de desempleados es del 25%. El porcentaje de mujeres empleadas (73%) es superior al de los dos hombres (63%). El porcentaje de personas empleadas que poseen un título universitario o de postgrado (71%) es ligeramente superior al de las personas que no tienen educación superior complementaria (64%). El 94% de los titulados empleados trabajan en una empresa o institución; sólo el 6% restante trabaja como *freelance* o autónomos. Más de la mitad de los trabajadores tienen empleo de renta fija (53%). Los contratos temporales representan el 35%. La proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia (4%) o mujeres asalariadas con un contrato fijo (50%) es inferior al de los hombres (12% e 63% respectivamente). Las principales ocupaciones de los titulados son: trabajadores de la Administración Pública (12%), consultores (8%), auxiliares administrativos/administrativos (7%), profesores (5%), trabajadores sociales (5%) y técnicos / como en recursos humanos (5%). Los principales sectores de ocupación son: la Administración pública (19%), formación y educación (16%) y, en menor medida, investigación de mercado (6%) y tercer sector (5%). Os puestos de trabajo de los titulados están situados principalmente en Galicia (79%)

Respecto a la satisfacción de los titulados, cabe destacar que las Encuestas del Sistema de Garantía Interna de Calidad, resultan, hasta el momento, una herramienta poco efectiva para recoger la opinión de los graduados de Sociología, ya que para el curso 2019-20 se cuenta únicamente con 21 cuestionarios cumplimentados. Las encuestas se realizan únicamente a aquellas personas que acuden a recoger el título y que desean cumplimentarlas

Los datos aquí analizados resultan, por tanto, poco significativos de la satisfacción real de los titulados del Grado en Sociología, y deben ser tomados, por tanto, con cautela, a la hora de establecer conclusiones. Sin duda la captación de la opinión de los graduados se trata de un futuro plan de mejora dentro de la titulación, con el fin de establecer no sólo la satisfacción de los titulados, sino también un adecuado perfil de egreso.

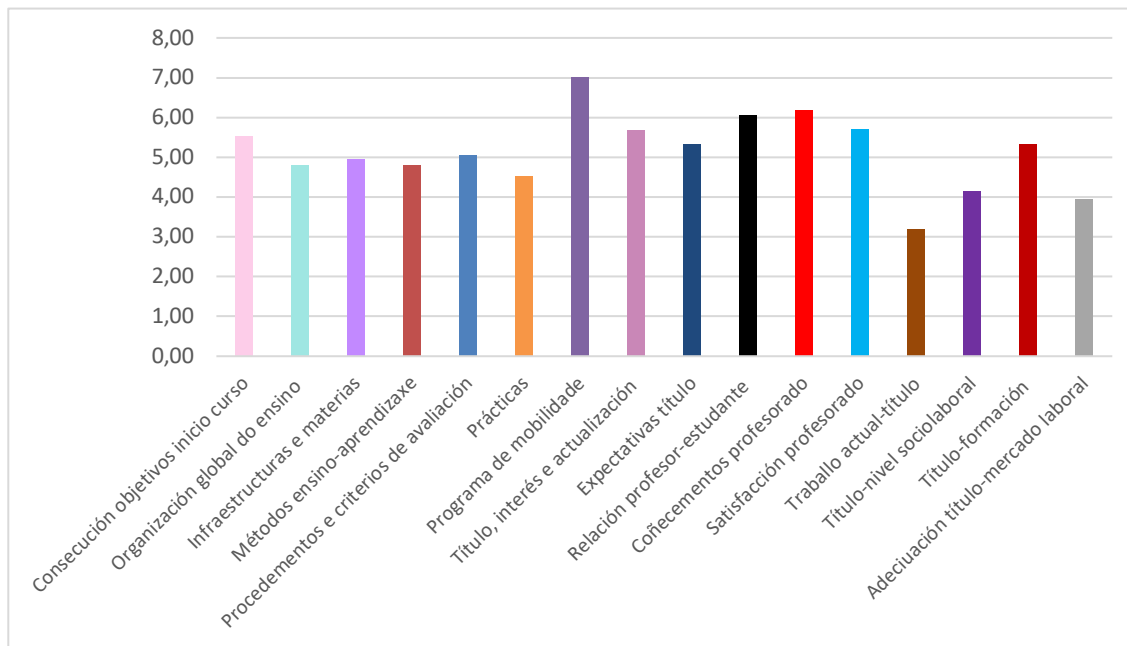
Sin duda poder contar con indicadores fiables sobre el perfil de egreso constituye uno de los planes de mejora que esperan poder implementarse en próximos cursos a través del diseño de una encuesta propia que pueda complementar la información obtenida mediante los cuestionarios de satisfacción a titulados, en el cual ya se está trabajando actualmente.

El alumnado que terminó sus estudios en el curso 2019-2020 (que iniciaron la carrera entre el año 2013 y el 2015) muestran un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada, pues la mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4 y 5, en una escala de satisfacción comprendida entre el 1 y 7. Los aspectos mejor valorados se corresponden con el programa de movilidad (aquellos alumnos y alumnas que han formado parte de este programa le otorgan la máxima puntuación en cuanto a satisfacción, un 7) y su satisfacción con el profesorado de la titulación. Cabe destacar, además, que la satisfacción con respecto tanto a los conocimientos del profesorado, la relación profesor-estudiante, y el personal académico en general, ha aumentado de forma significativa respecto a cursos anteriores. En el curso 2019-2020, la satisfacción con el profesorado se sitúa en un 6, lo cual se trata de una puntuación muy positiva.

Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son la consecución de los objetivos propuestos al inicio de la titulación (5,5), la actualización del título (5,7), y las expectativas depositadas en el Grado en Sociología (5.3). Estos valores muestran el interés del alumnado titulado en la carrera cursada, y la calidad de la formación recibida durante sus años en la Facultad, acorde a las expectativas depositadas en la misma a la hora de matricularse.

Por el contrario, los aspectos peor valorados son la inserción laboral en relación con el título (3,2) y la relación entre las competencias del título y las exigencias del mercado laboral (3,9), lo que lleva de nuevo a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que sean útiles para la práctica profesional para los graduados. Por ello, si bien se han implementado ya acciones para tratar de solventar esta problemática (organización de jornadas con empleadores, figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada), será necesario seguir trabajando en esta área en el marco de los próximos planes de mejora. Sin duda la encuesta que actualmente se está diseñando desde el Vicedecanato de Calidad dirigida a los titulados, permitirá conocer con más detalle sus preocupaciones con respecto a su situación en el mercado laboral, y desarrollar acciones concretas que puedan aportar soluciones integrales.

**Gráfico: Resultados de las encuestas de satisfacción para Titulados**



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

Atendiendo a una comparativa con los datos relativos al curso anterior (titulados del curso 2018-2019, que comenzaron sus estudios entre los años 2014 y 2016), se aprecia un incremento de la satisfacción para la mayor parte de los ítems considerados. Cabe destacar como especialmente positivo el aumento en los valores de satisfacción con el profesorado de la titulación, y el cumplimiento de las expectativas con respecto al título conseguido. Este hecho refleja el éxito de las medidas implementadas desde la dirección del centro para mejorar tanto el desarrollo de la docencia en general, como aspectos particulares como la adecuación de las guías docentes, la coordinación de las materias, o los contenidos del itinerario formativo. Se espera que durante los próximos cursos pueda consolidarse esta tendencia al alza en los niveles de satisfacción de los titulados del Grado en Sociología.

1. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

4. PLAN DE MEJORAS
(Ver Anexo IV)

**ANEXO IV: PROPUESTA DE MEJORA**

PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO	
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Mejora de la tasa de graduación del Grado de Sociología</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Las tasas de graduación no son óptimas.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable de su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	Aumentar la tasa de graduación en un 10%
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de graduación. Proponer medidas correctoras
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2017/18; 2018/2019; 2019/20
<b>Recursos/financiación</b>	No se prevén
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Último trimestre de 2019.
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT -Modificación del procedimiento del TFG, incluyendo la posibilidad de presentar un modelo de TFG simplificado -Jornadas de formación específica a los miembros de los tribunales de TFG
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	Presentación del informe en la Comisión de Calidad Ejecución de medidas correctoras Aumento de la tasa de graduación en un 10%

<b>Observaciones</b>	
<p>La tasa de graduación aumentó ligeramente en el curso académico 2019-2020 hasta un 34,29%. En los últimos años se han venido implementando desde el centro acciones de mejora para conseguir un aumento significativo de este indicador, que van desde la reducción de la tasa de abandono, la adecuación de la carga de trabajo de las materias con sus guías docentes y la renovación del procedimiento de los Trabajos de Final de Grado. Considerando que este indicador hace referencia a la cohorte de estudiantes 2014-2015, será todavía necesario esperar para poder ver reflejados los resultados de estas propuestas que se encuentran actualmente en funcionamiento, y se están traduciendo ya en una mejora en la satisfacción, por ejemplo, del personal académico. Asimismo, considerando el incremento de los valores de rendimiento y eficiencia del último curso, se espera que la tasa de graduación aumente en los próximos años en una proporción similar.</p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	<p>Coordinadora del grado Vicedecana de calidad</p>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>En el presente curso 2018-2019 se procedió a modificar el procedimiento de defensa del Trabajo de Fin de Grado para adaptarlo a normativa de UDC no relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inclusión de tribunales de movilidad (apartado 2.7 del procedimiento UDC)</li> <li>• La inclusión de dos en vez de tres convocatorias oficiales (apartado 2.8 del procedimiento UDC)</li> </ul> <p>Así mismo en dicha propuesta de modificación se diseñó un procedimiento de defensa simplificado que tras la revisión por parte del vicerrectorado de oferta académica e innovación docente, fue rechazado.</p> <p>Se llevaron a cabo las Jornadas de Teoría Sociológica (26/10/2018) que incorporaron un taller con egresados, profesores y estudiantes sobre la elaboración del Marco Teórico de los TFG, muy bien valorado por los asistentes.</p> <p>Se han realizado diferentes ediciones de jornadas específicas orientada al desarrollo de un TFG con ejemplos prácticos y experiencias previas de alumnado egresado.</p> <p>Se han analizado las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas: se concluye la sobrecarga de las materias optativas en cuarto curso de grado, la coincidencia en el segundo cuatrimestre entre el Prácticum y la realización del TFG</p> <p>En función de estas demandas, se introdujeron mejoras en la organización, elaboración y diseño de las guías docentes de las materias, con un impacto positivo tanto en la satisfacción del alumnado como en sus tasas de rendimiento académico</p> <p>Durante el curso 2019/20 se han aplicado procedimientos específicos, tal y como se recoge en el informe, para adaptar el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado a la Docencia Online. El alumnado muestra su alta satisfacción con estos procedimientos.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<p>-A partir del análisis de las causas, a partir de las reuniones de coordinación y de tutorías colectivas, se debe insistir en adaptar la sobrecarga de trabajo autónomo de las optativas adecuándolas al número de créditos.</p> <p>-Recomendación a profesores y alumnado para el establecimiento de un calendario o planning de trabajo para la elaboración de los TFGs a lo largo de todo el curso académico.</p>

	-Recomendación al alumnado a optimizar los recursos de cuarto curso: elección de materias relacionadas con el TFG, vincular el TFG a las prácticas curriculares -Jornadas de formación específica a los miembros de los tribunales de TFG
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO</b>	
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Tasa de abandono Grado de Sociología</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Las tasas de abandono son elevadas.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable da su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	Disminuir la tasa de abandono en un 10%
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de abandono. Proponer medidas correctoras
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2017/18; 2018/2019; 2019/20
<b>Recursos/financiación</b>	No se prevén
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Último trimestre de 2019.
<b>Indicadores de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT.</li> <li>-Implementación de reuniones de coordinación entre profesores de módulos para evitar solapamiento y distribuir de manera sostenible las cargas de trabajo de los alumnos.</li> <li>-Implementación de una mejor planificación de las asignaturas de tercero y segundo, donde se produce el abandono, fomentando que los profesores hagan una mejor planificación del curso y pongan los materiales a disposición de los alumnos con antelación.</li> </ul>
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación del informe sobre las causas de la tasa de abandono en la Comisión de Calidad</li> <li>-Ejecución de medidas correctoras medidas correctoras</li> <li>-Aumento de la tasa de graduación en un 10%</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	
<p>La tasa de abandono en el curso académico 2019/20, que corresponde a la cohorte de estudiantes que inició la carrera en 2017-2018, se sitúa en el 12,71%, un dato muy similar al del curso anterior. Si bien el porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios del Grado en Sociología, es ligeramente superior al de los últimos cursos, esta cifra se explica por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados como segunda y sucesivas opciones. Considerando que cada vez se cuenta con un mayor número de alumnos matriculados que han escogido el Grado en Sociología como primera opción e sus estudios, y que el estudiantado del Grado ha mejorado de forma significativa sus resultados académicos, se espera que las medidas implementadas en los últimos años, tengan una clara repercusión sobre la tasa de abandono en los próximos cursos.</p> <p><b>Se han sentado las bases para el sistema de organización por módulos creando un equipo de trabajo, aprobado en febrero de 2019, pero paralizadas por la crisis sanitaria.</b></p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinadora del grado Vicedecana de calidad



<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Desarrollo de un nuevo procedimiento del Plan de Acción Tutorial incluyendo los procesos de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas.</p> <p>Se han sentado las bases para el sistema de organización por módulos creando un equipo de trabajo, aprobado en febrero de 2019, pero paralizadas por la crisis sanitaria.</p> <p>El servicio de orientación al estudiantado es uno de los indicadores mejor valorado tanto por los estudiantes como por el profesorado. En los últimos años se ha reforzado la presencia de mecanismos de coordinación en el primer curso, lo que se evidencia en las encuestas de satisfacción del alumnado, y se espera influya positivamente en la reducción de las tasas de abandono.</p>
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<p>-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT.</p> <p>-Implementar reuniones de coordinación entre profesores de un curso y módulo se inicia de cara a las guías docentes del curso 21/22.</p> <p>-Implementar plan para la adecuada planificación de las asignaturas de cada cuatrimestre.</p>
<b>PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO</b>	
<b>DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</b>	
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS. CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Aumentar el número de alumnado que participa en programas de movilidad internacional. Mejora campaña de información sobre movilidad</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Incrementar en un 10% el número de solicitantes y de alumnos enviados en programas de movilidad
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología
<b>Responsable da su aplicación</b>	Vicedecanato de movilidad
<b>Objetivos específicos</b>	<p>-Mejorar la planificación de la campaña de movilidad</p> <p>-Extender la campaña de movilidad a primero y tercero</p>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	<p>-Planificación de la campaña de movilidad el primer mes de inicio de curso.</p> <p>-Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés.</p> <p>-Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña.</p> <p>-Mejora de la información en la página web de la Facultad, incluyendo un blog sobre experiencias de antiguos alumnos que han participado en dichos programas.</p>
<b>Período de ejecución</b>	2019-2020
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Vicedecanato de movilidad
<b>Indicadores de ejecución</b>	<p>-Número de reuniones desarrolladas.</p> <p>-Eventos desarrollados para la presentación del programa de movilidad.</p> <p>-Actualización de la página web.</p>
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<p>-Actas de las reuniones realizadas</p> <p>-Registro de participación y satisfacción en los eventos de difusión a estudiantes del programa de movilidad.</p> <p>-Página web</p>

<b>Observaciones</b>	
<p>Los resultados del curso 2019/20 muestran para todos los casos de programas de movilidad con fines de estudio, esto es, Erasmus +, Bilateral y SICUE, una tendencia a la estabilidad con respecto al curso 2017/18, tanto en el número de plazas ofertadas, como en el número de alumnos solicitantes y de alumnos enviados. Dicha tendencia es un dato positivo que contrarresta con el descenso experimentado en el periodo 2014- 2017</p> <p>El equipo decanal desarrolla un plan de mejora para aumentar el número de solicitudes de alumnos enviados mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la movilidad entre el estudiantado en todas las convocatorias.</li> <li>• Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado.</li> <li>• Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad.</li> </ul> <p><b>La pandemia ha dificultado todas las acciones de movilidad durante el curso 2019/20</b></p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Vicedecana de calidad y movilidad
<b>Resultados obtenidos</b>	Elaboración de la nueva web Preparación de tres convenios de prácticas Erasmus +
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	-Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés. -Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña. -Mejora de la información en la página web de la Facultad, incluyendo un blog sobre experiencias de antiguos alumnos que han participado en dichos programas.

<b>NUEVA PROPUESTA DE MEJORA</b>	
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:</b>	
<b>Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Desarrollo de un estudio sobre inserción laboral de los egresados</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Ausencia de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de Sociología-UDC
<b>Responsable da su aplicación</b>	Vicedecanato de calidad y movilidad internacional
<b>Objetivos específicos</b>	Desarrollo de una encuesta propia sobre inserción laboral de los egresados del Grado en Sociología Diseño y elaboración un estudio cualitativo egresados y empleadores sobre empleabilidad de los sociólogos
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Coordinación de un estudio basado en la encuesta panel sobre egresados con los datos proporcionados desde la UDC y los indicadores de satisfacción de los titulados ya disponibles.
<b>Período de ejecución</b>	2019-2020
<b>Recursos/financiación</b>	El decanato destinará una partida a financiar el estudio
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal. Curso 2019-2020.
<b>Indicadores de ejecución</b>	<b>-Diseño del proyecto</b> <b>-Contratación del trabajo de campo</b>

<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	<b>-Informe Presentación</b>
<b>Observaciones</b>	
<p>Debido a los cambios recientemente acontecidos en el equipo decanal, no disponemos de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología para el curso 2019- 2020, considerando que se trata de una información muy relevante tanto para el diseño de nuestro plan de estudios como para la oferta de un servicio de orientación profesional adecuado a nuestros estudiantes.</p> <p>Los estudios más recientes que maneja la dirección del centro son:</p> <p>1) Datos de afiliados a la Seguridad Social según MEC (graduados del grado en el año lectivo de 2009-10 2014; n = 48).</p> <p>2) Estudio sobre la inserción laboral de titulados, desarrollado por la Facultad de Sociología (que contiene datos sobre egresados en Sociología de 1996 hasta 2011, n = 191).</p> <p>3) Informe de empleo del Observatorio Ocupacional de la UDC (2009-10 cohorte de grado n = 48, y 2013-14 cohorte n = 8 grados y grado = 30).</p> <p>4) Informe sobre la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2011-2012 realizado en 2014 por la ACSUG.</p>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	<b>Vicedecanato de Calidad y Profesora de Apoyo a calidad Curso 20/21</b>
<b>Resultados obtenidos</b>	Si bien se contemplaba el diseño, elaboración y explotación de una encuesta panel al alumnado egresado para solventar la falta de información sobre este colectivo, esta acción se ha paralizado por la crisis sanitaria en el curso 19/20. De cara al próximo curso, se optará por utilizar los recursos humanos del centro para la realización de este estudio sin coste: Vicedecana de calidad y profesora de apoyo a la calidad
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	<b>Realizar el estudio</b>

<b>PROPUESTA DE MEJORA: NUEVAS PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:</b>	
<b>Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.</b>	
<b>Denominación de la propuesta</b>	<b>Implementación de la coordinación de asignaturas de un mismo curso y/o módulo, en lo que respecta a contenidos, sistemas de evaluación y resultados esperados.</b>
<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Solapamiento de programas y sobrecarga de trabajos y prácticas de los alumnos en los distintos cuatrimestres. Escasa planificación de determinadas materias en cuanto al número de prácticas exigidas a los alumnos
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado sociología
<b>Responsable da su aplicación</b>	Coordinador de grado. Tutor de curso
<b>Objetivos específicos</b>	-Coordinar los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas de un mismo cuatrimestre para evitar sobrecarga del alumnado. -Revisar que los materiales docentes (lecturas, prácticas) se cuelgan en el <i>moodle</i> y/o en reprografía con suficiente tiempo de antelación.

<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Establecer entre los docentes un periodo para proporcionar en los medios y plataformas habilitados los materiales de cada asignatura. -Realización de una reunión entre profesores que imparten asignaturas que pertenecen aun mismo modulo. -Detectar solapamiento de programas y establecer las medidas correctoras oportunas.
<b>Período de ejecución</b>	Curso 2019-2020
<b>Recursos/financiación</b>	No procede
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Vicedecanato de calidad Coordinador de grado. Coordinador de curso
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Número de reuniones programadas y realizadas -Recursos proporcionados a tiempo -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas.
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Actas reuniones de coordinación. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas. -Información transmitida del periodo de elaboración de recursos docentes. -Número de docentes que siguen la planificación docente
<b>Observaciones</b>	
Se abordará en este plan de mejora la actualización de la estructura del plan de estudios en módulos/ áreas y asignaturas de acuerdo con los principios de la coordinación horizontal del título. Ello implica la redefinición de los módulos en función de las asignaturas que forman parte de cada uno y en concordancia con las líneas investigadoras existentes en el centro. Igualmente se plantea la coordinación de programas entre materias de un mismo módulo para garantizar la calidad docente. Dicha iniciativa se recoge en el Plan de Mejora para su desarrollo en el curso 2019/2020. <b>Aprobado la coordinación por módulos en Comisión Académica Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de calidad en Febrero de 2019, acción paralizada por el COVID 19. Se retoma en julio de 2021, de cara al curso 2021/22</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	<b>Parcial</b>
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Se realiza anualmente en la elaboración de las guías docentes
<b>Resultados obtenidos</b>	Información recabada en reuniones de coordinación y tutorías colectivas Puesta en marcha de la coordinación por módulos-.
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	- Coordinar los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas de un mismo cuatrimestre para evitar sobrecarga del alumnado. -Revisar que los materiales docentes (lecturas, prácticas) se cuelgan en el <i>moodle</i> y/o en reprografía con suficiente tiempo de antelación. - Evitar solapamientos de programas

#### NUEVA PROPUESTA DE MEJORA

##### **CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**Denominación de la propuesta**

Mejora de los procesos de orientación profesional

<b>Punto débil detectado/Análisis de las causas</b>	Baja satisfacción del alumnado de tercer curso con los programas de orientación profesional
<b>Ámbito de aplicación</b>	Grado de sociología
<b>Responsable da su aplicación</b>	Equipo decanal
<b>Objetivos específicos</b>	-Diseño de un plan de orientación profesional
<b>Actuaciones a desarrollar</b>	-Elaboración de un ciclo de conferencias y seminarios sobre inserción profesional de egresados
<b>Período de ejecución</b>	2019-2020/ 2020/2021
<b>Recursos/financiación</b>	Se solicitará financiación en las convocatorias propias de la UDC y se dispondrá de una partida del decanato
<b>Responsable del seguimiento y fecha</b>	Equipo decanal
<b>Indicadores de ejecución</b>	-Diseño del ciclo de conferencias y/o talleres -Implementación del ciclo de conferencias/talleres
<b>Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación</b>	-Ciclo de conferencias impartidas. -Programa de las mismas -Indicadores de satisfacción
<b>Observaciones</b>	
<b>Revisión/Valoración</b>	
<b>Nivel de cumplimiento (total o parcial)</b>	Parcial
<b>Responsable de la revisión y fecha</b>	Coordinación del Prácticum
<b>Resultados obtenidos</b>	Jornadas anuales de empleadores Jornadas de otras entidades sobre la inserción laboral
<b>Grado de satisfacción</b>	
<b>Acciones correctoras a desarrollar</b>	Recuperar el Ciclo de Conferencias "El Oficio del Sociólogo" Implementar en las materias aplicación práctica

---

<sup>i</sup> OIX, Oficina de Igualdad de Género de la Universidad de A Coruña.

<sup>ii</sup> ADI, Unidad Universitaria de Atención a la Universidad de la Universidad de A Coruña

<sup>iii</sup> UDC Saludable, Servicio de la Universidad de A Coruña, que lleva a cabo actividades que favorezcan la vida saludable en la comunidad universitaria.